

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LAS IDEAS CONSERVADORAS DE FRANCISCO DE PAULA Y ARRANGOIZ EN

SU OBRA *MÉXICO DESDE 1808 HASTA 1867*

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

ROSA AMÉRICA GRANADOS AMBRIZ

ASESOR: DR. ALFREDO ÁVILA RUEDA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Para mis papás, Jorge y Rosa América, quienes me apoyaron incondicionalmente para que yo pudiera estudiar la carrera que me apasiona, y con la que me enterqué desde secundaria. Papi, gracias por darme ánimos, por platicar conmigo sobre mis inquietudes y por ayudarme a aclarar mi panorama cada vez que no me encuentro; Mami, gracias por tu legado de amor y dedicación, por tu férrea voluntad, por tu exigencia y por tu cariño juguetón y profundo: eres una gran mujer.

Para mis hermanos, Jorge y Erick, mis compañeros de juegos y de peleas. Han sido los mejores hermanos que pude tener. Gracias por tenerme paciencia cuando me sale el carácter, por su ayuda y por compartir tantas cosas conmigo. Porque a pesar de que llevamos vidas totalmente distintas, siempre hay la broma, la plática y el “anane”. “Gracias totales”, mis dos chicos incondicionales.

Para mis queridas ñoñas, mi aquelarre, integrantes del Honroso y Honorable Seminario de Pseudotesistas: Berenice Ballesteros (Pipine), Montserrat Fonseca (Moncha), Lic. Jessica Ramírez (Roña), Adriana Rivas (De la Rica) y Lic. Cintia Velázquez (Cincha). Lo que quiero decirles va de la siguiente manera: cada una de ustedes ha dejado una profunda huella en mí, gracias por el apoyo, el apapacho, la rudeza y la sinceridad; por la fiesta, la lágrima, el “encerrón” en final de semestre y por los viajes. Gracias por quererme como soy, y por ser ustedes, por estar conmigo “todas en mancomún y cada una de por sí”.

Para Guillermo A. Velásquez Escobar, mi novio, mi amigo, mi soporte técnico y emocional. Gracias por escuchar mis preocupaciones, aminorar mis angustias, darme tu apoyo cuando más lo necesité. Por consentirme como princesa de cuento y respetarme como mujer, por enseñarme que las distancias con amor son menos, que las penas compartidas son más llevaderas y que ser cursi es algo muy respetable.

Para mi director de tesis, Dr. Alfredo Ávila a quien agradezco el tiempo que me dedicó, así como por los valiosos comentarios que ayudaron a darle forma a esta investigación. A mis sinodales Dra. Evelia Trejo, Dra. Erika Pani, Mtra. Carmen de Luna y Lic. Rodrigo Díaz.

Para el Dr. Sergio Miranda, quien ha sido mi maestro dentro y fuera del salón de clases. Gracias por sus consejos, su apoyo y su confianza.

Para mis padrinos José Luis Lorenzana y Margarita Ambriz, gracias por su presencia y su cariño, por estar siempre pendientes de mi carrera. Para Tania, porque más que mi prima eres mi amiga. Para Iván y Martha, gracias por darme asilo y compartir mis intereses. Para mis sobrinos Andrés y Sofía que me regalan sonrisas, abrazos y juegos. Para mis tíos Javier Rodríguez y Atzimba Ambriz a quienes tengo un especial afecto pues siempre han tenido palabras reconfortantes para mí, porque sé que me dedican un pensamiento.

Para mis abuelos Sebastián y Guadalupe Granados, por su calidez y porque siempre me reciben con los brazos abiertos.

Para mi casi hermana Guadalupe Vega, gracias por los juegos, las peleas, las excursiones en bicicleta, por ir juntas al ballet, por dormirte en mi sillón, por nuestras primeras salidas en la adolescencia y nuestra complicidad. Para mi LRI favorita, Adelia Bahena, te agradezco el compartir la literatura, la pintura y la danza; por el testamento, el juego de té, las espadas, la novela inconclusa, los bailes desenfrenados y la imaginación desbordada. Gracias a las dos por estar en mi vida después de tantos años y porque cuando las veo todo vuelve a ser igual.

Para aquellas personas de Coatzacoalcos que son como una segunda familia: Ing. Guillermo A. Bustos, Sra. Piri Peter de Bustos, Graciela Blázquez, Rocío Blázquez, mis primas postizas Irene, Ana Paola y María José Bustos Blázquez; mis padrinos Pedro y Amalia Vega, José Antonio y Cecilia Wilburn, así como para Clarita Vela. Para mis amigas de toda la vida: Rosario Ochoa, Alejandra R. Vela, Fabiola Pérez Castillo, Jessica Mendoza y Priscila Wilburn. Para Salvador Montero, mi “compañero nómada”.

Para el Lic. Holguer Lira, su esposa Fabiola Olea y la pequeña Wizdel, muy queridos amigos. Para Israel Rodríguez por enseñarme los secretos del trabajo editorial. Para mis compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras con quienes compartí clases, fiestas, partidos de fútbol pero principalmente el amor por esta carrera.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México, el lugar donde he comenzado a cimentar las bases de mi vida profesional y espero algún día, poder retribuirle todo lo que me ha dado.

Índice

Introducción.	5
1.- <i>México desde 1808 hasta 1867</i> , una voz en defensa de los conservadores después de la caída del Segundo Imperio Mexicano.	14
1.1 Una monarquía para México, una opción para los conservadores mexicanos y su relación con los intereses franceses.	19
1.2 Francisco de Paula y Arrangoiz frente a la conformación del Segundo Imperio.	27
1.3 Obras escritas por Arrangoiz sobre el Segundo Imperio Mexicano.	38
2.- Las ideas de tendencia conservadora de Arrangoiz.	47
2.1 Defender la estabilidad social, la libertad y la religión.	50
2.2 La mirada conservadora al pasado de México. Interpretaciones históricas.	8
3.- El Segundo Imperio en la obra de Arrangoiz y su diálogo intelectual.	67
3.1 Percepciones sobre la intervención francesa en México.	72
3.2 Conciliación de partidos, proyecto de colonización y la cuestión eclesiástica.	81
3.3 La caída del Segundo Imperio, Arrangoiz en defensa de los conservadores.	96
Conclusiones.	105
Material consultado.	115

Introducción

En 1889 José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, un conservador que 20 años antes había participado en el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano, comenzó una relación epistolar con Luis García Pimentel, quien estaba interesado en escribir una historia sobre ese periodo. Hidalgo le respondió preguntas sobre algunos sucesos al respecto, le envió documentos oficiales y libros sobre el periodo. El 30 de agosto de 1889 le escribió que no podría dar un solo paso en su investigación sin conocer los libros de Francisco de Paula y Arrangoiz a los cuales consideraba como lo más “exacto, interesante y detallado” después de los documentos oficiales, y añadió: “verá usted lo irritado y severo que se muestra con Maximiliano por su política y conducta con el Papa; nadie ha dicho cosas tan duras.”¹ Veintidós años después de la muerte del segundo emperador de México, Hidalgo le envió la obra de Arrangoiz pues creyó era un texto indispensable y, desde su perspectiva ¿cómo no podría serlo si fue escrita por alguien que desde 1841 hasta 1865 ejerció diversos cargos diplomáticos y políticos y que trabajó en favor del Segundo Imperio?

Francisco de Paula y Arrangoiz escribió dos obras sobre el Segundo Imperio Mexicano: *Apuntes para la Historia del Segundo Imperio Mexicano* (1869) y *México desde 1808 hasta 1867* (1871-1872). Ambas fueron publicadas en España. En la primera el autor se limitó a narrar los sucesos que precedieron el advenimiento de Maximiliano al trono, mientras que en la segunda, decidió ampliar su enfoque para explicar con mayor profundidad la historia mexicana y por consiguiente, demostrar que el establecimiento de un imperio en México había sido necesario.

¹ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Un hombre de mundo escribe sus impresiones*, México, Porrúa, 1960, p. 9.

El objetivo de esta tesis es analizar las ideas conservadoras que Francisco de Paula y Arrangoiz expresó en su obra *México desde 1808 hasta 1867*.² En dicho texto pueden encontrarse sus percepciones y convicciones políticas conservadoras, aunque es necesario tomar en cuenta que Arrangoiz escribió con la tinta de la desilusión y que debido a esto tenía una postura radicalizada que influyó en sus recuerdos y en sus juicios. De igual manera me interesa exponer por qué decidió expresar sus opiniones respecto al Segundo Imperio; es por esto que me pareció pertinente realizar un estudio sobre el diálogo intelectual en el que se encontró inmerso, es decir, a qué autores citó, a cuáles confrontó y qué impacto esperó generar entre la opinión pública.³ En primer lugar, localicé los autores que Arrangoiz citó a lo largo de su obra, tanto a aquellos con los que se encuentra de acuerdo como a los que refutó y desacreditó. En segundo lugar, localicé los textos de los autores comentados por Francisco de Paula y confronté las versiones de cada uno.

En la presente tesis se realiza un análisis dinámico de la obra de Arrangoiz, ya que no sólo me concentro en analizar los componentes de su obra por sí mismos, sino que los relaciono con sus interlocutores europeos. A partir de esto, contextualizo sus ideas políticas presentes en su texto, ejercicio que pone de manifiesto que la historia del México decimonónico tiene que ser estudiada no sólo desde la perspectiva local sino también en el ámbito más amplio de la historia internacional.

En función de estos objetivos también he tenido oportunidad de reconstruir la trayectoria diplomática de Arrangoiz, y para realizar dicha parte de la investigación

² Elegí analizar las ideas de Arrangoiz en *México desde 1808 hasta 1867* porque considero que es en ella donde presenta sus ideas desde una perspectiva más amplia y reflexionada que en *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mexicano*.

³ Tal como lo señala Erika Pani, el valor del discurso de aquellos que luchan por el poder político reside tanto en lo que dicen como “por lo que pretende hacer: provocar, convocar, descalificar, convencer” Erika Pani, “Prólogo” en Erika Pani, (Coord.), *Conservadurismos y derechas en la historia de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, (En prensa) Agradezco a la autora que me haya facilitado el borrador.

consulté algunos archivos. En primer lugar, me dirigí al Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), en donde consulté el expediente personal de Francisco de Paula y Arrangoiz. En ese volumen encontré información sobre las actividades que realizó entre 1841 y 1845 como cónsul mexicano en Nueva Orleáns desde su insistencia en que le mandaran dinero para comprar unos muebles, su solicitud de licencia por motivos de salud, hasta las disposiciones que tomó para salir de Estados Unidos debido al inminente inicio de las hostilidades con México. También pude encontrar su nombramiento para participar en la Comisión de reformas del arancel, algunos detalles sobre su gestión como cónsul de México en La Habana y los informes sobre el juicio que se le siguió por su manejo del pago de la venta de La Mesilla. En segundo lugar, investigué en el Archivo General de la Nación (AGN), donde localice varios documentos referentes a su desempeño como representante de Maximiliano en Londres y Bruselas.

Asimismo consulté algunas de las obras que sirvieron para reconstruir el diálogo que sostuvo Arrangoiz con otros autores, por ejemplo: José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México*; Emmanuel Doménech, *L’Empire au Mexique et la candidature d’un prince Bonaparte y México tal cual es (1866)*. *La verdad sobre su clima, sus habitantes y su gobierno*, Manifiesto de Leonardo Márquez, la obra de Samuel Basch, *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano de 1866 a 1867* y *Elevación y caída del Emperador Maximiliano. La intervención francesa en México. 1861-1867*, escrita por Emile Kerátry.

Para efectos de esta investigación realicé una revisión de los trabajos que se han publicado sobre Francisco de Paula, mientras unos se enfocan en explicar la trayectoria diplomática de Arrangoiz otros analizan la estructura y el contenido de su obra; algunos

autores se refieren en menor medida a sus ideas políticas, aspecto que me ha interesado analizar en la presente tesis.

Desde mediados del siglo XIX la historiografía mexicana estaba impregnada de un fuerte sentimiento nacionalista y tal como Erika Pani lo señala: “Después de la Revolución, era prácticamente imposible establecer un diálogo entre versiones desentonadas que más que historiar buscaban desmentir y desprestigiar al de enfrente”.⁴ Fue a finales de la década de 1960 cuando inició un cambio de rumbo respecto a los estudios sobre el Segundo Imperio Mexicano; se realizaron investigaciones en las que se trató de explicar este periodo como parte integral de la historia nacional y no como un simple paréntesis en el cual no había pasado nada. También se inició el ejercicio de entender las motivaciones de los imperialistas y no solamente etiquetarlos como unos traidores y hombres faltos de razón.⁵

En este contexto se reeditaron algunas obras escritas sobre el imperio de Maximiliano y entre ellas se encontró *México desde 1808 hasta 1867*. Martín Quirarte hizo un estudio introductorio a dicha obra, en el que abordó algunos aspectos sobre la trayectoria diplomática y política de Arrangoiz, así como su participación dentro del Ayuntamiento conservador de la Ciudad de México y ciertos momentos representativos de su desempeño como cónsul mexicano en Nueva Orleans. También incluyó un análisis sobre la relación entre el texto de Francisco de Paula y la *Historia de México* de Lucas Alamán; expuso las principales razones por las que los conservadores buscaron el establecimiento del Segundo Imperio y finalmente, comentó las críticas de Arrangoiz respecto a las políticas de Maximiliano. Al final de su estudio Martín Quirarte destacó que hasta entonces no se había encontrado información detallada sobre el desempeño diplomático de Francisco de Paula, y

⁴Erika Pani, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, prólogo de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 102.

⁵*Ibid.*, p. 110-115.

que por esa misma razón, había dudado sobre la pertinencia de la reimpresión de su obra. Sin embargo, se apresuró a señalar que el autor de la introducción (se refería a él mismo): “Ha reflexionado también en la urgencia de la publicación de las obras capitales para el conocimiento de la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano, en este año del centenario del triunfo de la República.”⁶ Tres años después se publicó la *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano* y de hecho, fue la primera que se hizo sobre el tema.⁷ En ese volumen, Quirarte revisó y sintetizó su estudio introductorio y lo convirtió en un artículo en donde calificó la obra de Arrangoiz como “el mejor alegato en defensa del conservadurismo”.⁸

En 1977 José Antonio Matesanz realizó un artículo sobre la obra de Arrangoiz para la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. Aunque en este artículo pudieron encontrarse reflexiones que fueron útiles para comenzar esta investigación, gran parte del texto es una especie de índice respecto de las opiniones de Arrangoiz además de que no es notoria una investigación tan amplia como la realizada por Martín Quirarte.⁹

No pasó demasiado tiempo sin que se dieran luces sobre la trayectoria diplomática de Francisco de Paula y Arrangoiz, éstas provinieron de la investigación que publicaron en 1982 Silvia Argüello y Raúl Figueroa Esquer en *El intento de México por retener Texas*¹⁰. Aunque el punto principal del texto es la difícil situación de las relaciones entre el gobierno mexicano y el estadounidense a partir de la independencia texana y frente a la posibilidad

⁶ Martín Quirarte, “Prólogo” en Francisco de Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 2000, p. VI.

⁷ Antonia Pi-Suner Llorens, “Prólogo” en Erika Pani, *El Segundo Imperio...*, p. 11.

⁸ Martín Quirarte, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970, p. 77.

⁹ Antonio Matesanz, “Notas sobre el conservadurismo de Francisco de Paula y Arrangoiz” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p. 51-68.

¹⁰ Silvia Argüello y Raúl Figueroa Esquer, *El intento de México por retener Texas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 291p.

de su anexión, también se describen ampliamente las actividades de Francisco de Paula y Arrangoiz como cónsul de México en Nueva Orleans. Gracias a este trabajo se dieron a conocer datos referentes a la vida de Arrangoiz y se puso de manifiesto que durante esos difíciles momentos, Arrangoiz informó a las autoridades de Tampico sobre las actividades e intenciones de los norteamericanos.

A continuación es necesario recalcar que en varias obras se ha mencionado algún aspecto de la trayectoria diplomática y política de Francisco de Paula. Tanto Carmen Vázquez Mantecón como Marcela Terrazas y Basante dentro de sus respectivas obras, hablaron sobre el manejo dudoso de Arrangoiz del pago correspondiente al territorio de La Mesilla lo cual le valió la destitución de su cargo como representante diplomático.¹¹ De igual manera, Ana Rosa Suárez en *Un duque norteamericano para Sonora* dedicó un espacio para hablar sobre las opiniones de Arrangoiz respecto a los proyectos de colonización de William Gwin durante el Segundo Imperio Mexicano.¹² En los tres volúmenes se puede ver un trabajo muy amplio de investigación tanto en archivos nacionales como extranjeros, principalmente en Estados Unidos. Para entonces quedó atrás la frustración de Martín Quitarte por no haber podido presentar mayor información de archivo referente a Francisco de Paula y Arrangoiz; los años de investigación sobre el siglo XIX mexicano estaban dando frutos.

En 2003 se publicó la colección *Historiografía Mexicana* y en el cuarto volumen, Leonor Correa Etchegaray dedicó un artículo especialmente a exponer la vida y obra de

¹¹ Marcela Terrazas y Bazante, *Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura Santannista*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 77-87 y Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la Encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)* México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 338p.

¹² Ana Rosa Suárez Arguello, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 237p.

Francisco de Paula y Arrangoiz. El estudio contiene datos sobre su trayectoria diplomática, pero lo que me parece de particular trascendencia es el análisis sistemático que hizo sobre los objetivos, la estructura y las fuentes de las obras escritas de Arrangoiz: *Apuntes para la historia del Segundo Imperio, México desde 1808 hasta 1867* y también *Historia de la pintura en México*. En los artículos anteriores no se había mencionado que Francisco de Paula hubiera escrito sobre el arte mexicano, aunque en realidad ese libro no tiene la importancia de sus otras obras; además es una versión narrativa de la obra de Bernardo Couto, *Diálogo sobre historia de la pintura en México*.¹³

Poco tiempo después, en el 2004, se publicó un libro en homenaje a Carlos Bosch García en donde Raúl Figueroa Esquer dedicó un apartado para hablar sobre las misiones diplomáticas de Arrangoiz entre 1841 y 1865. Este artículo contiene datos sobre los orígenes y educación de Francisco de Paula, sobre su desempeño como representante mexicano en Estados Unidos y en La Habana, como miembro del Ayuntamiento conservador y Ministro de Hacienda y, finalmente, su papel durante la planeación del Segundo Imperio y como Ministro Plenipotenciario de Maximiliano. El autor también ubicó socialmente a Arrangoiz y para ello utilizó la categoría de *hombre de bien* propuesta por Michel Costeloe. Lo rescatable de este ejercicio es que en ninguno de los otros artículos anteriores se había detallado con mayor profundidad la actividad diplomática y política previa al Segundo Imperio, ni tampoco se habían aportado mayores datos sobre su vida personal. De igual manera, su aparato crítico es verdaderamente valioso, ya que da

¹³ Leonor Correa Etchegaray, "Francisco de Paula y Arrangoiz" en Antonia Pi-Suñer Llorens (Coord.), *Historiografía mexicana. Volumen IV: En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p. 209.

referencia de varios documentos respecto a Arrangoiz que pueden encontrarse en archivos de Estados Unidos y de España.¹⁴

De cada uno de los documentos de archivo y artículos consultados tomé información que en su momento sirvió para formarme una idea de la trayectoria y de la personalidad de Francisco de Paula y Arrangoiz. Sin embargo, es necesario recalcar que en esta tesis me interesa analizar sus convicciones conservadoras en *México desde 1808 hasta 1867*. Para cumplir con este objetivo, es necesario presentar el contexto de la producción historiográfica de dicha obra y asumirla como parte de un diálogo intelectual que Arrangoiz sostuvo con otros autores de su época, principalmente extranjeros.

Esta tesis se encuentra dividida en tres capítulos y en cada uno de ellos buscaré responder tres preguntas generales. En el primer apartado, "*México desde 1808 hasta 1867*", *una voz en defensa de los conservadores después de la caída del Segundo Imperio Mexicano*, me interesa responder ¿Qué eventos motivaron a Francisco de Paula y Arrangoiz para escribir su obra? Para este efecto, explicaré por qué para algunos mexicanos fue factible el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano y revisaré algunos antecedentes de los proyectos monárquicos. También mostraré cómo fue que Arrangoiz estuvo relacionado con ese grupo de políticos, el papel que desempeñó en el plan imperial, los cargos que ejerció dentro del cuerpo diplomático de Maximiliano y el motivo de su renuncia. El objetivo de este apartado es demostrar que Arrangoiz tuvo una trayectoria diplomática y política previa que propició su participación dentro del Segundo Imperio Mexicano, y que dicha experiencia le dotó de un conocimiento que hizo posible que

¹⁴Raúl Figueroa Esquer, "Francisco de Paula y Arrangoiz: sus misiones diplomáticas (1841-1865)" en Marcela Terrazas y Alicia Mayer González, *Carlos Bosch García. El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje.*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 281p.

escribiera una obra para expresar sus opiniones. También me interesa exponer las razones por las cuales publicó su obra, qué quería demostrar y a quiénes se estaba dirigiendo.

En el segundo capítulo, *Las ideas de tendencia conservadora de Francisco de Paula y Arrangoiz en su obra*, plantearé la pregunta, ¿Cuál es el tipo de sociedad ideal para Arrangoiz? En este apartado rescataré particularmente las ideas expresadas por el autor respecto a la estabilidad social. Por medio de la interpretación histórica del autor, ejemplificaré su interés por conservar la tradición política mexicana frente a los cambios propuestos por los liberales, su temor a la disolución social y la preocupación por la integridad del territorio nacional. El objetivo de este apartado es aclarar el bagaje ideológico de Arrangoiz y comprender las críticas que hizo a las políticas de Maximiliano así como sus argumentos frente a otras obras mexicanas y europeas.

En el tercer y último capítulo, *El Segundo Imperio en la obra de Arrangoiz y su diálogo intelectual*, realizaré varios cuestionamientos: ¿Cuáles fueron las críticas que dirigió Arrangoiz a las políticas del emperador de México? ¿en qué fuentes se apoyó? ¿con cuáles autores debatió? Analizaré y confrontaré las percepciones de Francisco de Paula y Arrangoiz, José Manuel Hidalgo, F. de la Barreyrie, Samuel Basch, Emmanuel Doménech y Emile Keratry, respecto a las motivaciones para llevar a cabo la intervención francesa en México, sobre el intento de Maximiliano por llevar a cabo una conciliación entre los partidos, su cambio de política en los momentos críticos de su gobierno, su decisión de permanecer en México y finalmente, el juicio que se realizó en su contra después de la derrota de Querétaro. El objetivo de este apartado es analizar el diálogo entre Francisco de Paula y los otros textos para comprender con qué intención realizó las argumentaciones de su obra y cómo podemos ver sus ideas políticas dentro de dicha polémica.

En total, el primer apartado aborda la trayectoria diplomática de Arrangoiz y las diferentes circunstancias que hicieron posible que escribiera *México desde 1808 hasta 1867*; en el segundo se analizan algunas características de su pensamiento conservador, de manera que en el tercer capítulo, cuando ya se tiene una noción clara de sus *preocupaciones* particulares, es posible presentarlas como parte de un debate político que se llevó a cabo por medio de textos, es decir, a un nivel intelectual.

¿Por qué realizar una investigación sobre las ideas de un conservador imperialista?¹⁵ Hasta hace algunos años, el Segundo Imperio Mexicano había sido interpretado con la visión heredada del discurso triunfador de los liberales, lo cual tuvo como consecuencia que las explicaciones sobre su planeación, implantación y derrumbe fueran parciales, y por lo tanto, incompletas. Al imperio de Maximiliano se le ha descrito como un evento que nada tuvo que ver con la tradición política de los mexicanos, durante el cual no ocurrieron transformaciones significativas en la sociedad y que además, fue concretado por extranjeros ambiciosos y mexicanos que no tenían conocimiento de la realidad del país. Sin embargo, en años recientes esta visión se ha modificado y cada vez son más los autores que hacen una revisión de los distintos aspectos que llevaron al establecimiento de una monarquía, y que le dan a este suceso un lugar dentro de la conformación política mexicana.

El Segundo Imperio debe ser considerado parte integral de la historia de México, pues hubo elementos ideológicos propios del país que hicieron posible la planeación y el establecimiento de una monarquía. Desde los primeros años independientes de México

¹⁵ Erika Pani llama *imperialistas* al conjunto de individuos (tanto conservadores como liberales moderados) que trabajaron en favor del Segundo Imperio o dentro de alguna de sus dependencias. Los *imperialistas* lejos de ser mexicanos que no tenían idea de lo que ocurría en su país y que padecían de nostalgia por el orden colonial, eran hombres que tenían experiencia dentro de los ámbitos políticos y administrativos de los anteriores gobiernos republicanos, algunos fueron miembros del Poder Legislativo, Secretarios de Estado, del Poder Judicial y otros más estuvieron al frente del Ejecutivo en sus estados o departamentos. Esta característica es fundamental para señalar que el Segundo Imperio tuvo propuestas políticas llevadas a cabo por mexicanos que tenían experiencia y conocimiento de los problemas de México.

puede rastrearse la noción de que un sistema monárquico podría ser el idóneo para el país, de ahí que fuera considerada viable la fundación del imperio de Iturbide, el cual fue derrocado en 1823. Más adelante, en 1840 se volvió a plantear la posibilidad de que México tuviera como forma de gobierno una monarquía. Para entonces ya se habían establecido repúblicas de corte federal y central sin que estas hubieran garantizado la paz, el desarrollo económico y una mejora en las condiciones sociales. Frente a esta situación, José María Gutiérrez de Estrada, político y diplomático mexicano, escribió al presidente de México, Anastasio Bustamante y le señaló la necesidad de establecer un sistema monárquico. Uno de sus argumentos era que de esta manera habría una autoridad trascendente a las opiniones que estaría por encima de las disputas de los partidos, causa principal de la inestabilidad.¹⁶ En esa ocasión, ni la opinión pública ni los grupos políticos vieron con buenos ojos la propuesta monárquica, por lo que Gutiérrez de Estrada se vio obligado a salir del país rumbo a Europa.

En este sentido, es pertinente resaltar que la búsqueda de esa figura conciliadora y reguladora no fue exclusiva de la propuesta monárquica. El establecimiento del Supremo Poder Conservador durante la República Centralista de 1836, es un ejemplo más de la necesidad de un poder trascendente a los enfrentamientos políticos. Dicho Supremo Poder Conservador se creó con el objetivo de que mantuviera la armonía entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También se esperaba que conservara el orden en casos de turbulencias extraordinarias y que defendiera al individuo contra las arbitrariedades y agresiones del poder público. Tal como lo menciona Edmundo O’Gorman: “no es difícil

¹⁶ Elías Palti (Comp. e Int.), *La política del disenso. La “polémica en torno al monarquismo” (México, 1848-1850) y las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 13.

advertir que esas funciones y responsabilidades sintetizan el papel neutro y de equilibrio propio a un monarca constitucional”¹⁷

La propuesta monárquica de Gutiérrez de Estrada no sería la única. En 1846, durante el gobierno del General Paredes y Arillaga, apareció el periódico *El Tiempo*, cuyo principal colaborador fue Lucas Alamán.¹⁸ Dicha publicación se declaró en favor del establecimiento de una monarquía en México, y aunque en esta ocasión también hubo una fuerte reacción en contra de dicha declaración, el periódico continuó en circulación debido a que contaba con la protección del mismo presidente Paredes. Dentro del grupo que rodeaba a dicho presidente, se encontraba Lucas Alamán quien intentaba persuadirlo de las virtudes de una monarquía. En este sentido, Paredes alentaba ese proyecto pero no se comprometía abiertamente sin embargo, debido a la presión política, se vio obligado pronunciarse públicamente en favor del sistema republicano.¹⁹

Como se puede ver en estos dos casos, la idea de que la monarquía podría ser el sistema de gobierno que por fin diera a México la tan necesitada estabilidad, formó parte de los debates políticos del país y no puede considerarse como un proyecto surgido únicamente en la mente de extranjeros o de mexicanos que no tenían contacto con la realidad política del país. Los proyectos monárquicos en México eran, por lo menos en parte, consecuencia de la necesidad general por contar con un gobierno fuerte, que pudiera estar por encima de disputas políticas y que garantizara la paz. Precisamente por eso se

¹⁷Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novohispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad iberoamericana, 1986, p. 27.

¹⁸ Quien es considerado como uno de los principales expositores del pensamiento político conservador en México.

¹⁹ Para profundizar sobre este punto es conveniente consultar: Michel P. Costeloe, *La República central en México, 1835-1846. Hombres de bien en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 365p.; Miguel Enrique Soto Estrada, *La Conspiración monárquica en México. 1845-1846*, México, Eosa, 1988, 286p. y Clark H. Crook Castan, *Los movimientos monárquicos en México*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000, 266p.

discutieron con tanta insistencia sus principios y su viabilidad, y dichos debates formaron parte integral del desarrollo político de México durante la primera mitad del siglo XIX.²⁰ Esta tesis busca analizar las ideas de un hombre que participó de esas disputas políticas, ya por medio de su vida pública o por sus escritos.

Es momento de adentrarnos a las ideas políticas de Francisco de Paula y Arrangoiz. Para comprenderlas debemos tener presente que escribió desde la derrota y la frustración, pues la monarquía por la cual había trabajado ya se había perdido y él tenía la certeza de que no resurgiría de sus cenizas, por lo que no dudó en repartir culpas y expresar sus juicios y molestias. A pesar de todo esto, debemos creerle su inquietud de que México pudiera conservar su territorio, sus valores sociales y su religión.

²⁰ Erika Pani sostiene que la monarquía era una propuesta política marginal, debido a que aquellos que buscaban su establecimiento tenían que recurrir a la conspiración por temor a ser señalados como traidores y retrógrados. Sin embargo, el estudio de José Elías Palti es una muestra de que si en varias ocasiones los promotores de la monarquía debían actuar en secreto, sus argumentos formaron parte fundamental en el debate político en México: “El mérito de los monarquistas radicaría menos en la consistencia política e ideológica de su programa [...] como en su habilidad por empujar a sus opositores a confrontar sus propios límites, revelando el fondo de contingencia (irracionalidad) de las premisas sobre las que el concepto liberal republicano se funda.” Elías Palti *La política del disenso...*, p. 11.

1.- México desde 1808 hasta 1867, una voz en defensa de los conservadores después de la caída del Segundo Imperio Mexicano.

A lo largo de la presente tesis se analizarán ampliamente las ideas conservadoras de Arrangoiz que se encuentran expresadas en su obra *México desde 1808 hasta 1867*, la cual fue la segunda edición de *Apuntes para la historia del Segundo Imperio*. En esta tesis me he interesado particularmente en dicha obra porque fue la explicación definitiva de Arrangoiz respecto del establecimiento y caída del Segundo Imperio y por que además, se dio a la tarea de ampliar el contenido histórico de su texto y retomar (aunque también comentar) la obra escrita de Lucas Alamán, lo cual hace posible que el análisis de sus ideas conservadoras pueda ser más profundo.

Hay que mencionar que Arrangoiz tuvo una fuerte influencia de Alamán con quien coincidió mientras ejercía algunos puestos políticos. En 1845, Arrangoiz formó parte de la Comisión de Reformas de Arancel la cual era presidida por Lucas Alamán, entonces Director General de la Industria.¹ En 1849 durante la presidencia de José Joaquín de Herrera, Francisco de Paula y Arrangoiz fue nombrado Ministro de Hacienda en sustitución de Manuel Piña y Cuevas. Sólo estuvo en dicho cargo 4 meses y durante ese tiempo, según sus propias palabras, no hizo particularmente nada notable y todas las acciones que llevó a cabo las realizó bajo la dirección del presidente de la República y de Lucas Alamán.² En ese mismo año, Lucas Alamán fundó el Partido Conservador y el periódico *El Universal*, en el cual se apoyaba dicho partido para exponer sus ideas políticas. De igual manera, pocos meses después

¹ “El Ministerio de Hacienda determinó por orden del Excelentísimo Señor Presidente Interino que Don Francisco de Arrangoiz pase a auxiliar las labores de la Comisión de reformas de arancel”, 1 de septiembre de 1845 en Archivo Histórico Genero Estrada de la Secretaria de Relaciones Exteriores, *L-E-1795*. En adelante se citara como AHSRE.

² Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 190.

Alamán contendió en las elecciones para el Ayuntamiento de la Ciudad de México,³ en el que participó Arrangoiz como regidor.⁴

Francisco de Paula y Arrangoiz estuvo inmerso en todo este ambiente político conservador y que, desde entonces, surgiera en su mente la idea de que la monarquía era un sistema de gobierno pertinente para lograr el desarrollo estable de México. Sin duda, las concepciones políticas y las interpretaciones históricas de Alamán lo acompañaron mucho tiempo después en la redacción de su obra *México desde 1808 hasta 1867*. Este primer capítulo, me interesa explicar las razones por las cuales Francisco de Paula y Arrangoiz escribió *México desde 1808 hasta 1867*. En primer lugar, reconstruiré la convergencia de intereses mexicanos y extranjeros que dio pie a la planeación del Segundo Imperio. En segundo lugar, abordaré el papel que tuvo Arrangoiz dentro de dicho proyecto y su desempeño como representante de Maximiliano en Inglaterra, Bélgica y Países Bajos, experiencias que le dieron herramientas para la redacción y argumentación de su obra. En tercer lugar, explicaré las motivaciones de Arrangoiz para publicar un libro en defensa del partido conservador,⁵ del clero mexicano y del Papa, frente a las acusaciones que se hacían respecto a su responsabilidad en la caída del Segundo Imperio y de la muerte de Maximiliano. Es necesario reflexionar que al acercarnos a la obra de Arrangoiz se tiene que tomar en cuenta que no fue sólo un *imperialista* que justificaba sus acciones o atacaba a quienes consideraba culpables de la caída del Segundo Imperio, sino también un hombre profundamente convencido de las ideas conservadoras de su tiempo y que por

³ Josefina Zoraida Vázquez, “Centralistas, conservadores y monarquistas. 1830-1853” en William Fowler y Humberto Morales Moreno (Coords.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Saint-Andrews University/Gobierno del Estado de Puebla, México, 1999, p. 123.

⁴ Raúl Figueroa Esquer, *op. cit.*, p. 201.

⁵ Que no necesariamente de los *imperialistas*, en el sentido de Erika Pani.

lo tanto, se erigió en defensa de la validez y coherencia del proyecto imperial como parte del desarrollo político de México.

1.1 Una monarquía para México, una opción para los conservadores mexicanos y su relación con los intereses franceses.

Pero sea que éste termine proporcionándome la alegría de ver un trono en México, sea que contemple yo en él la bandera de las estrellas, Dios, que ve mis intenciones, no me enviará nunca jamás el terrible castigo del remordimiento.

José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar a Francisco de Paula y Arrangoiz.

A lo largo de la vida independiente de México se había propuesto y discutido la idea de que una monarquía podría ser la solución a la inestabilidad política. Sin embargo, en la planeación del Segundo Imperio Mexicano también estuvieron involucrados intereses extranjeros y en parte, su establecimiento pudo ser posible gracias a la *pacificación* que llevó a cabo la fuerza armada francesa. Estos dos elementos, nacionales y extranjeros, imperialistas mexicanos y la corona francesa, trabajaron en conjunto por el mismo objetivo. A continuación se abordará la convergencia de intereses que permitió concretar el trono mexicano, proceso dentro del cual participó Francisco de Paula y Arrangoiz y que, más adelante, le dio elementos para escribir una obra. Considero el Segundo Imperio. Realizaré un breve recuento de las propuestas monárquicas que existieron en México entre 1846 y 1849, pues quisiera insistir en la afirmación de que dicho proyecto político formó parte de la conformación política de México. El 21 de febrero de 1846, durante el gobierno de Paredes y Arrillaga, apareció el periódico *El Tiempo* el cual se promulgó por una monarquía constitucional.

Ni el periódico ni los responsables fueron objetos de alguna represalia, tal como la que sufrió José María Gutiérrez de Estrada en 1840. Esto fue posible debido a que contaban con el apoyo del presidente el cual, ante las presiones políticas, se vio en la necesidad de proclamar su republicanismo frente al Congreso. Sin embargo, en la prensa hubo una fuerte reacción en contra de la propuesta del periódico monárquico por lo que el gobierno de Paredes trató de detener la polémica que se había suscitado entre *El Tiempo* y otros periódicos republicanos como *El Contra-Tiempo*. Finalmente, ante la creciente tensión en la opinión pública, el 18 de abril de 1846 el gobierno emitió una ley en la que se prohibía que la prensa criticara a las autoridades y amenazaba a aquellos que apoyaran cambios en el orden establecido.⁶

En ese momento cuando el debate sobre la monarquía parecía que se había dejado de lado, un nuevo evento vino a sacudir los cimientos de la realidad mexicana y de sus certezas: en 1847 tuvo lugar la invasión estadounidense a México. Tal como lo señala Elías Palti, después del retiro de las tropas norteamericanas, hubo una relativa paz política a lo largo del gobierno de José Joaquín de Herrera. Sin embargo, esta aparente estabilidad era producto de una descomposición y fragmentación del sistema político. Fue precisamente esta situación la que permitió que el grupo monarquista, encabezado por Alamán, interviniera de nuevo públicamente con sus críticas a los fundamentos políticos del sistema republicano por medio del periódico *El Universal*.⁷

El Universal señalaba que los principios de soberanía y representación popular sostenidos por los federalistas tenían contradicciones inherentes, pues desde su perspectiva el ciudadano se encontraría colocado en una relación ambigua con la ley:

⁶ Michel Costeloe, *op.cit.*, p. 368.

⁷ Elías Palti, *La política del disenso...*, p. 20.

a la vez encima de ella (pues es soberano) y debajo de ella (pues no puede ser soberano si no acepta someterse a su ley): “Cómo el pueblo puede ser ambas cosas al mismo tiempo [...] no es algo que, para los editores de *El Universal*, pueda explicarse racionalmente”⁸ Por su parte *El Monitor Republicano* cuestionaba como podía ser establecida una monarquía que ya había sido depuesta, una pregunta de carácter práctico que no nunca fue respondida por *El Universal*.⁹

Por otra parte, en noviembre de 1848 el Presidente José Joaquín de Herrera nombró al conservador Luis Gonzaga Cuevas como Ministro de Relaciones y en mayo de 1849 nombró a Francisco de Paula y Arrangoiz ministro de Hacienda.¹⁰ El 15 de julio de 1849, los monarquistas encabezados por Alamán se impusieron en las elecciones para el ayuntamiento de México.¹¹ Debido a todo esto se consideró que el poder del partido monarquista se había vuelto alarmante por lo que Herrera destituyó a Cuevas del ministerio, trasladó a Alamán a la Junta Liquidadora de Impuestos, las oficinas de *El Universal* fueron atacadas y finalmente, el 1 de diciembre de 1849 hubo disturbios en las elecciones municipales en la capital.¹² Palti sostiene que a la par que ocurrían estos eventos, entre julio y noviembre de 1849, el partido monarquista fue modificando su posición. Lo anterior implica un éxito de Herrera en su política de

⁸ *Ibid.*, p. 22-23.

⁹ *Ibid.*, p. 31-32.

¹⁰ Arrangoiz señala que no tenía los conocimientos necesarios para llevar a cabo las funciones del ministerio y que aceptó el cargo convencido por Lucas Alamán, don Luis G. Cuevas y otras personas del partido conservador. Sin embargo, él aseguró que sólo permanecería el tiempo suficiente para que el presidente buscara un sucesor y de hecho, sólo permaneció hasta el 13 de julio de ese mismo año. Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 402.

¹¹ De hecho, el Ayuntamiento estuvo conformado por varios monarquistas y algunos de ellos más tarde llevaron a cabo las negociaciones para consolidar el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano, como por ejemplo: Joaquín Velásquez de León, Faustino García Chimalpopócatl, Agustín Sánchez de Tagle, Manuel Díez Bonilla y el mismo Arrangoiz. *ibid.*, p. 476. Se incluye la lista completa de los miembros del Ayuntamiento.

¹² Elías Palti, *Política del disenso...*, p. 45. En su obra, Arrangoiz señala que la conspiración contra el Ayuntamiento fue maquinada por Arista y aunque el presidente tuvo noticias no hizo nada para evitarla.

integración del partido monarquista, pero también expresa: “una serie de transformaciones fundamentales que la propia prédica monarquista había producido en dicho sistema y que harían por primera vez concebible en ese país la idea de un *sistema de partidos*”¹³

El Universal expresó la posibilidad de un régimen bipartidista en el que dos grandes fuerzas políticas representativas, una del principio de conservación y la otra del afán de progreso, se distribuirían equitativamente los espacios del poder para así consolidar un equilibrio. Sin embargo, la conformación del partido monarquista en partido conservador no propició que el sistema tuviera una constitución más definida sino que más bien profundizó las diferencias. En opinión de Palti, los conservadores presenciaron el fracaso de su proyecto monarquista y de su propuesta de un sistema de partidos, lo cual favoreció que en 1853 estuvieran en favor de que Santa Anna tomara el poder precisamente durante la dictadura cuando se concibió nuevamente un proyecto monárquico. En 1854, dadas las dificultades con las que se enfrentaba su gobierno, Santa Anna consideró que para mantenerse en el poder debía buscar algún tipo de apoyo en el exterior. Así que escribió a José María Gutiérrez de Estrada,¹⁵ y le dio autorización para negociar el establecimiento de una monarquía con las cortes de Londres, París, Madrid y Viena. Una de sus responsabilidades sería buscar la elección de un príncipe de esas dinastías reinantes que aceptara la corona de México.¹⁶ Desde hacía varios años, Gutiérrez de Estrada había solicitado apoyo en distintas cortes y

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 57. Para profundizar en la explicación de por qué los conservadores recurrieron a la dictadura con Santa Anna con la esperanza de que esta dotara de estabilidad y orden al país ver la obra citada de Carmen Vázquez Mantecón. La autora considera que para su estudio tiene que deslindarse la personalidad y los intereses de Santa Anna del proyecto de país que tenían los conservadores.

¹⁵ Quien en 1840 había propuesto el establecimiento de una monarquía en México y que por ese motivo se vio obligado a abandonar el país con rumbo a Europa.

¹⁶ Egon Caesar Conte Corti, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 24.

había publicado folletos en los cuales, recalca la necesidad de una monarquía y clamaba por el apoyo de los europeos. En su opinión, sólo de esa manera México tendría la estabilidad necesaria para desarrollarse y los europeos tendrían un contrapeso al expansionismo norteamericano. Sin embargo, sus peticiones y publicaciones no tuvieron un eco importante, por lo cual, la autorización que le dio Santa Anna significó que tendría un respaldo y podría hacerse escuchar con más seriedad.¹⁷

Para trabajar como era debido, Gutiérrez de Estrada eligió como ayudante a José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, quien era segundo secretario de la embajada mexicana en Madrid. Al parecer, ambos tenían cierta amistad y además el primero tenía constancia de las relaciones sociales y discreción del segundo.¹⁸ Hidalgo recibió una carta de parte del Ministro de Relaciones Exteriores en la que ordenaba ayudar a Gutiérrez de Estrada en la búsqueda de un monarca y que debía mantener dicha actividad en secreto aún de su superior, Buenaventura Vivó, el representante mexicano en España. Hidalgo y Esnaurrizar se dirigieron a la corte española y ofrecieron la corona al infante don Juan.¹⁹ Aunque en su momento tuvieron el apoyo del Presidente del Consejo español, el conde de San Luis, en julio de 1854 inició una revolución en España, por lo que se destituyó a ese

¹⁷ *Ibid.*, p.29.

¹⁸ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar era un mexicano de clase acomodada. En sus años de juventud participó dentro de la burocracia en los Ministerios de Hacienda y Relaciones, luchó como militar durante la invasión estadounidense y fue preso militar durante algún tiempo. Después de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo fue liberado y fue recomendado para el servicio diplomático por el presidente Manuel de la Peña y Peña. Entre 1848 y 1854, sirvió en las legaciones de Londres, Roma y Madrid. Para profundizar sobre la trayectoria diplomática de este personaje ver: Ana Rosa Suárez Argüello, "José Manuel Hidalgo" en Antonia Pi-Suñer Llorens (Coord.), *op.cit.*, p. 223.

¹⁹ "José Manuel Hidalgo analiza los antecedentes y repercusiones del establecimiento de la monarquía en México. Carta a Francisco de Paula y Arrangoiz" en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, v. VI, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1966, p. 292.

ministerio y el trono de la reina Isabel II estuvo en peligro. Por lo tanto, se suspendieron las negociaciones con los mexicanos, además de que un año después, Santa Anna fue derrocado e Hidalgo perdió su puesto como secretario. A pesar de esto, tanto él como Gutiérrez de Estrada continuaron con sus gestiones hasta que la guerra de Crimea estalló y resultó poco probable que los europeos prestaran atención a las solicitudes y cabildos de los monarquistas mexicanos. Para entonces, el liberal moderado Ignacio Comonfort llegó a la presidencia de México y durante dicha administración Hidalgo fue nombrado encargado de negocios en Madrid. Esto fue posible debido a que en México se ignoraban las negociaciones llevadas a cabo en favor de la monarquía.

En 1857 Hidalgo habló con el marqués de Pidal sobre el futuro de México y le dijo que debían ayudar al partido conservador a llegar al poder.²⁰ En una carta a Arrangoiz, Hidalgo le explica que tanto él como Gutiérrez de Estrada trataron de sacar provecho de la situación para que España y Francia en conjunto: “salvaran la nacionalidad de México.”²¹ Sin embargo, sus peticiones no tuvieron respuesta y parecía que el tema de la monarquía mexicana volvía a quedarse en suspenso.

Un año después, José María Lafragua fue a España como el nuevo representante de México y le exigió a Hidalgo que jurara la Constitución de 1857 y reconociera el gobierno liberal de Benito Juárez. José Manuel Hidalgo se negó ya que estaba en favor del gobierno conservador de Félix Zuloaga y por consiguiente, fue destituido de su cargo. A partir de esta situación se mudó a París, donde se encontró con la condesa viuda de Montijo y la duquesa de Alba, quienes eran madre y hermana

²⁰ Egon Caesar Conte Corti, *op.cit.*, p. 30.

²¹ “José Manuel Hidalgo analiza los antecedentes y repercusiones del establecimiento de la monarquía en México. Carta a Francisco de Paula y Arrangoiz.” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, t. VI, p. 292.

de Eugenia, Emperatriz de Francia. Durante las entrevistas que tuvo con estas amistades y con la esposa de Napoleón III, se le presentó la oportunidad de exponer la situación por la que atravesaba su país y sus anhelos por ver consumada la paz e instaurada una monarquía mexicana.²²

Sin embargo, hasta este punto no puede considerarse que la intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano pudieron llevarse a cabo a partir de la amistad personal de la emperatriz francesa con un político mexicano en el exilio. En todo caso, si bien ahí puede rastrearse una conexión personal que acercó a Hidalgo al monarca francés, habría que preguntarnos cuáles eran las nociones del emperador Napoleón III al respecto que hicieron que tuviera oídos e intereses en el plan más sólido para México. Kathryn Hanna señalan que Napoleón III había tenido diversas ocasiones para estudiar sobre las Américas y lo que éstas ofrecían en cuanto a las rutas comerciales y su gran riqueza natural.²³ Por otra parte, el marqués de Radepont, miembro de la legación francesa en Washigton, viajó a México durante la invasión estadounidense con el objeto de velar por los intereses de los ciudadanos franceses en territorio ocupado. Durante esa experiencia quedó convencido de que los afanes expansionistas de Estados Unidos eran una amenaza tanto para Latinoamérica como para el equilibrio internacional.²⁴ Radepont todavía se encontraba en México cuando en 1853 se estableció la dictadura de Santa Anna y participó de la sospecha sobre que se solicitaría ayuda a los países europeos para establecer una monarquía en

²² Ana Rosa Suárez Argüello, *op.cit.*, p. 226.

²³ En 1846, Luis Napoleón publicó un folleto titulado: *Canal de Nicaragua o un proyecto para comunicar los océanos Atlántico y Pacífico por medio de un canal*. Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, *Napoleón III y México*, trad. Ernestina de Champourcin, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 14-15.

²⁴ *Ibid.*, p. 20.

México. Sin embargo, la caída de la dictadura de Santa Anna y el inicio de la guerra de Crimea pusieron fin a las aspiraciones de los conservadores por obtener apoyo entre los monarcas.²⁵

Para 1855, el marqués de Radepont vio con horror el triunfo de los liberales pero como para entonces ya habían concluido los conflictos de Crimea, a finales de octubre de 1856 decidió presentarse ante el ministro Alejandro Walewski y solicitó audiencia con el Emperador francés. Radepont sostenía que así como los países europeos habían participado en la guerra de Crimea para defender a Turquía de Rusia y así detener la expansión de esta última, ahora debían defender a México de los Estados Unidos. Señalaba que México no había tenido la oportunidad de desarrollar su riqueza potencial porque nunca había tenido un gobierno adecuado, por lo tanto, Francia debía salvar a esa nación del desastre por medio del establecimiento de una monarquía que tuviera, aunque aparentemente, el apoyo de su población. De esta manera, Estados Unidos no podría oponerse a la voluntad de los mexicanos. Además con el apoyo del imperio de Brasil, se podrían establecer monarquías en otros países americanos y crear un gran bloque latino que tuviera a Roma como cabeza espiritual, y a Francia como líder cultural y económico.²⁶

Aún como todo el entusiasmo demostrado, el marqués de Radepont no pudo entrevistarse con Napoleón III sino hasta noviembre de 1856, pero una vez que conversaron, el monarca se mostró de acuerdo. Tal como lo señalan Alfred y Katryn Hanna: “el designio concebido en forma independiente por Radepont para México era similar en su base, al proyecto que Napoleón III, prisionero en 1840,

²⁵ Clark Crook Castan, *op.cit.*, p. 178.

²⁶ Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, *op.cit.*, p. 22-25.

había urdido con los latinoamericanos para la construcción del proyectado canal Bonaparte, entre el Atlántico y el Pacífico.”²⁷

A partir de entonces, Napoleón tuvo en mente la necesidad de establecer una monarquía en México a manera de dique al expansionismo de los Estados Unidos y su contagiosa democracia; también se erigiría como el protector y regenerador de la raza latina.²⁸ O por lo menos ese era su discurso ya que en opinión de Francisco de Paula y Arrangoiz, Napoleón III tenía especial interés por las minas de plata de Sonora que esperaba poder administrar por cuenta propia. Esta acusación de Arrangoiz no estaba muy alejada de la realidad, pues hubo constantes intentos del gobierno francés por obtener una concesión para explotar dichas minas. De igual manera, tal como lo menciona Ana Rosa Suarez, Napoleón III tenía puestos sus ojos en Sonora debido a que ahí se producía algodón.²⁹

La entrevista que sostuvo Napoleón III con José Manuel Hidalgo tuvo lugar en el palacio de Compiègne en 1858, en dicha entrevista el diplomático mexicano le habló sobre los planes monárquicos que habían quedado en nada y sobre cómo Estados Unidos trataba de controlar el comercio mundial y erradicar toda influencia latina en América.³⁰ A partir de los antecedentes presentados, es comprensible cómo estas palabras cobraron sentido en los oídos del emperador francés, quien no se entregó inmediatamente al proyecto pero que aprovechó el momento preciso para tomar las acciones necesarias para lograr el objetivo. En este sentido, creo que es pertinente

²⁷ *Ibid.*, p. 26.

²⁸ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 456.

²⁹ La industria algodonera de Francia dependía en un 70 por ciento del algodón producido en el sur de la Unión Americana y debido a la guerra de secesión los productores franceses estaban siendo afectados. Ana Rosa Suárez Arguello, *Un duque norteamericano...*, p. 74.

³⁰ Ana Rosa Suárez Argüello, “José Manuel Hidalgo...”, p. 227.

rescatar, cómo los proyectos y aspiraciones de mexicanos así como los intereses de los extranjeros se unieron en un punto del camino y por lo cual fue posible el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano. Sin embargo, los impulsos distintos de una acción conjunta tendrían un peso tal que terminarían por evidenciar las diferencias entre los imperialistas mexicanos y la maquinaria del gobierno francés, y a la postre sería uno de los factores más importantes en la caída del imperio.

1.2 Francisco de Paula y Arrangoiz frente a la conformación del Segundo Imperio Mexicano.

Si me dirijo a V. M., es porque me considero colocado en una situación muy diferente de la de un empleado que renuncia sencillamente a una comisión del Gobierno, vista la parte activa que he tomado para llevar a V. M. al trono de México.

Francisco de Paula y Arrangoiz en su carta de renuncia dirigida a Maximiliano.

Tal como lo he presentado, la idea monárquica fue parte de los debates sobre qué sistema político era el idóneo para México, y para algunos era una opción viable para lograr su estabilidad. También he explicado, algunas de las gestiones que realizaron mexicanos como Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar para obtener el apoyo de diferentes gobiernos europeos, y así concretar esta aspiración. Francisco de Paula y Arrangoiz también formó parte de estos esfuerzos y aunque no tuvo la iniciativa en este caso, su participación fue importante.

A lo largo de su trayectoria diplomática y política, Arrangoiz vivió tanto en México como en Estados Unidos pero en 1857 trasladó su residencia a Europa. El motivo principal estuvo relacionado con un evento que debió ser particularmente penoso para este personaje. Durante la dictadura santannista, Arrangoiz era

responsable del consulado mexicano con sede en Nueva Orleans cuando recibió la comisión para cobrar la indemnización por la venta de La Mesilla. En el tratado se estipulaba que el pago total sería de diez millones de pesos, siete al canjear las ratificaciones y los tres restantes al terminar la demarcación de los límites.³¹

Manuel Díez Bonilla, Secretario de Relaciones Exteriores, le escribió a Arrangoiz avisándole que Juan N. Almonte se había dirigido a Nueva York para realizar el cobro a pesar de que no estaba autorizado para ello, por lo tanto, era completamente necesario que Arrangoiz se dirigiera a dicha ciudad para recibir los siete millones íntegros. Arrangoiz no tuvo dificultades para que Almonte le diera los fondos, sin embargo en vez de entregar los siete millones, éste le entregó únicamente 6,828, 823.00 pesos pues aparentemente ya había hecho algunos pagos.

Arrangoiz tenía como responsabilidad realizar los depósitos del dinero tanto al gobierno mexicano como a ciertos funcionarios diplomáticos mexicanos. Una vez realizados dichos encargos, Francisco de Paula consideró que era justo asignarse el 1% del pago total, es decir, 68, 390.57 pesos. Así lo informó al Ministro de Hacienda, Manuel Olasagarre, y sostuvo que ese dinero le correspondía como parte de su trabajo y por la responsabilidad moral que había asumido cuando aceptó la comisión.

Como resultado de esta acción, Francisco de Paula y Arrangoiz fue objeto de una demanda que el gobierno de México interpuso en su contra frente a las cortes norteamericanas. Tampoco escapó de los duros ataques de la prensa por lo que se vio en la necesidad de justificar sus acciones por medio de un artículo que fue publicado en 1855. En el texto señaló que le avisaron con muy poco tiempo de la empresa encomendada y por lo tanto había tenido que pagar los gastos del viaje y arriesgar su

³¹ Leonor Correa Etcheagaray, *op.cit.*, p. 192.

vida puesto que realizó el viaje en malas condiciones de salud. Además, según sus argumentos, dicha comisión no estaba contemplada dentro de sus deberes como cónsul, por lo que merecía una remuneración. El gobierno lo destituyó de todo cargo de representación de México y fue expulsado de la Orden de Guadalupe. También se anunció que Arrangoiz estaba endeudado con el gobierno por un total de 104, 620.84 pesos, importe que contemplaba la comisión tomada sin autorización y parte del sueldo que se le había adelantado.³²

El proceso del gobierno contra Francisco de Paula y Arrangoiz duró casi tres años, y en mayo de 1857, el Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos escribió al Ministro de Relaciones informándole que había expedido un pasaporte a Arrangoiz ya que, si no se lo daba, de todos modos eso no impedía su partida y que al contrario, podría darle pretexto para no se presentarse al juicio. En dicha correspondencia, anexó una copia de la carta que Francisco de Paula le había dirigido en donde dice que se retiraba a Europa para cuidar de su salud pero que pensaba volver por que así lo obligaba el honor.³³ Aunque este pretexto pudo haber tenido parte de verdad, pues a lo largo de su expediente personal se encuentran referencias a sus dolencias del hígado por las cuales constantemente pedía licencia, en realidad Arrangoiz debía tener un año en Europa. Sobre cómo surgió la relación entre ambos, puede sugerirse que tal vez se conocieron después de la invasión estadounidense, pues para el momento en que Hidalgo vino a México a entrevista con Napoleón III, Arrangoiz debía tener un año en Europa. Sobre cómo surgió la relación entre ambos, puede sugerirse que tal vez se conocieron después de la invasión estadounidense, pues mientras Hidalgo fue recomendado por Manuel de la Peña y Peña para entrar en el

³² El archivo personal de Francisco de Paula y Arrangoiz contiene una serie de documentos producto de la demanda que interpuso el gobierno mexicano en su contra. Ver AHSRE, *L-E-1795*. También puede consultarse Carmen Vázquez Mantecón, *op.cit.*, p. 184-195 así como Marcela Terrazas y Basante, *op.cit.*, p. 77-87.

³³ “De Manuel Robles Pezuela, Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos al Ministro de Relaciones Exteriores. 18 de mayo de 1857.” en AHSRE, *L-E-1795*, f. 410.

servicio diplomático, Arrangoiz fue convencido por éste mismo personaje para que aceptara el ministerio de Hacienda. Por lo tanto, es factible que se hayan desenvuelto en ese mismo círculo de políticos. Lo cierto es que desde 1860, se tenía la sospecha de que Arrangoiz y José María Gutiérrez de Estrada se encontraban conspirando en favor de la monarquía y que estaban solicitando apoyo de las coronas europeas.³⁴

Precisamente en 1860 concluyó la guerra de Reforma con la derrota en Calpulalpan de Miguel Miramón. Aunque parecía que la situación no mejoraba ni para los partidarios de la monarquía que se encontraban en Europa ni para los conservadores en México,³⁵ pronto la sucesión de acontecimientos crearon el marco adecuado para realizar la intervención tanto tiempo esperada. En julio de 1861, el presidente liberal Benito Juárez decretó la suspensión del pago de la deuda exterior, por lo que los gobiernos de Madrid, París y Londres decidieron intervenir en México. Por otra parte, ninguno de los gobiernos europeos temieron a la reacción de los Estados Unidos, pues desde abril de ese mismo año ese país estaba concentrado en su guerra civil.³⁶ Fue precisamente en esos momentos cuando José Manuel Hidalgo presentó a Francisco de Paula y Argüelles frente a Napoleón III el argumento de los conservadores es que esa decisión no recayó completamente en el emperador francés. Arrangoiz, cita la obra de Hidalgo *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México*, en la cual sostiene que no se consideró conveniente elegir algún

³⁴ “Suárez Navarro, experto de la realidad mexicana da consejos a Juárez.” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, v. II, p. 773-776.

³⁵ Brian F. Connaughton sugiere que los monarquistas que se encontraban en Europa actuaron más como una facción particular que como un ala del Partido Conservador. Ante esta afirmación considero que sería muy provechoso realizar un trabajo más amplio sobre las relaciones entre los imperialistas (en el sentido amplio propuesto por Erika Pani) que se encontraban en México con aquellos que residían en Europa. Brian Connaughton, “La larga cuesta del conservadurismo mexicano, del disgusto resentido a la propuesta partidaria. 1789-1854.” en William Fowler, (Comp.) *op.cit.*, p. 169-233.

³⁶ Ana Rosa Suárez Argüello, “José Manuel Hidalgo...”, p. 227.

³⁷ Raúl Figueroa Esquer, *op.cit.*, p. 204.

príncipe que perteneciera a alguna de las potencias interventoras ya que eso hubiera sido impolítico. Partiendo de esto, se decidió recordar el plan de Iguala en donde se llamaba a gobernar a un Archiduque de la casa de Austria. Según Hidalgo, esta fue la razón por la cuál se consideró la candidatura de Maximiliano de Habsburgo.³⁸

Para principios de 1862 se extendieron los rumores de que se estaba preparando a Maximiliano para que ocupara el trono de México. La reacción de los ingleses consistió en manifestar que no estaban interesados en el “designio monárquico de Napoleón III.”³⁹ En cambio, los españoles declararon a las cortes aliadas que si los mexicanos deseaban un monarca, ellos tenían ciertos derechos históricos. A partir de entonces, España decidió que para contrarrestar la iniciativa de los franceses, se aproximaría más a las políticas de los ingleses.⁴⁰

Francisco de Paula y Arrangoiz se enfrentó directamente con la reacción un tanto dolorida que tuvieron los españoles ante la elección de Maximiliano como candidato al trono mexicano. En su obra *México desde 1808 hasta 1867* señala que el 9 de abril de 1862 recibió una carta del ministro español Calderón Collantes,⁴¹ en donde le expresó que como español se sentía sumamente ofendido de que Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y otros, que aparentaban tanto afecto a España, hubieran ofrecido la corona de México a un austriaco. Arrangoiz contestó que desde el momento en que se había enterado de la intervención y de la candidatura de Maximiliano, él se había manifestado a favor de llamar a un Borbón. En todo caso ofreció a Calderón Collantes hablar de sus inquietudes ante sus amigos, si le decía cuál era su candidato. A pesar de

³⁸ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar citado por Arrangoiz en Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 457.

³⁹ Alfred Jackson Hana y Kathryn Abey Hanna, *op.cit.*, p. 90.

⁴⁰ Es decir, mantenerse al margen de los proyectos monárquicos. *ibid.*, p. 92.

⁴¹ En una carta que Arrangoiz escribió al padre Francisco Javier Miranda, le informó que el ministro Saturnino Calderón Collantes había estado casado con una prima de la madre de Arrangoiz. Por lo tanto puede considerarse que era su tío político. Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 193.

esto, entre el ministro español y Arrangoiz no se llegó a un acuerdo por lo que el primero declaró “que España no apoyaría nunca la candidatura de Maximiliano.”⁴²

El 18 de abril de 1862, José Manuel Hidalgo le escribió a Arrangoiz notificándole que había recibido la carta en donde le informaba que España no aceptaría la candidatura del Archiduque Maximiliano y que sólo se vería conforme si se propusiese un príncipe español o algún otro con el que pudiera enlazarse la familia de la Reina Isabel II. Claramente, Francisco de Paula y Arrangoiz le estaba exponiendo las molestias de Calderón Collantes, y en consecuencia, Hidalgo y Esnaurrizar respondió a dicho descontento por medio de una carta en la que reflexionaba sobre la evolución que habían tenido los planes de monarquía. Le expresó que no era posible ofrecerle la corona de México a un príncipe perteneciente a cualquiera de las naciones interventoras y que además, si se impusiera un príncipe español, no faltaría quien viera esa situación como una reconquista disfrazada. A continuación, Hidalgo describió las virtudes de Maximiliano y señaló que este tenía fuerte inclinación por lo hispánico, puesto que si no fuera de esa manera, no hubiera tenido las simpatías del partido conservador el cual, señaló, era de origen español.⁴³

En 1862 Maximiliano recibió a Gutiérrez de Estrada, quien le habló de la belleza de México y de cómo la aceptación de la corona por el archiduque sería una gran felicidad para el pueblo. Por otra parte, los emperadores franceses comenzaron a hablar de la candidatura de Maximiliano por medio del príncipe de Metternich y a negociar las condiciones.⁴⁴ Para entonces, José Manuel Hidalgo era muy cercano a

⁴² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 520-521.

⁴³ “José Manuel Hidalgo analiza los antecedentes y repercusiones del establecimiento de la monarquía en México” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, p. 292-297.

⁴⁴ Egon Caesear Conte Cort, *op.cit.*, p. 105.

Napoleón III y a la emperatriz Eugenia y por consiguiente, Gutiérrez de Estrada trató de acercarse a los monarcas franceses ya que no quería verse desplazado. Pero contrario a sus intenciones, se ganó la antipatía de ambos, por lo que Maximiliano decidió mantenerlo alejado de la corte de París. Según Conte Corti, las rivalidades entre los monarquistas eran evidentes a tal grado que Gutiérrez de Estrada llegó a escribirle a Maximiliano que había una conspiración en su contra.⁴⁵

Discurrir sobre qué tan profundas eran las rivalidades entre los monarquistas y sobre si cada uno trataba de mostrarse dueño de la situación y favorito, o del archiduque Maximiliano o de los monarcas franceses, es un trabajo que no corresponde a este espacio. Sin embargo, algo concreto es que en mayo de 1863, Gutiérrez de Estrada le comunicó a Francisco de Paula y Arrangoiz que Maximiliano quería conocerlo en Miramar ya que él mismo lo había recomendado al príncipe como un verdadero experto de la Hacienda mexicana.⁴⁶ En *México desde 1808 hasta 1867*, Arrangoiz señala que dicha entrevista tuvo lugar el 21 de mayo de 1863 y que en esa ocasión, permaneció seis días en Miramar durante los cuales Maximiliano le hizo preguntas sobre Hacienda y la política que debía seguirse en ese ramo.⁴⁷

En la segunda entrevista que tuvo con Maximiliano en agosto de 1863, éste le encomendó una misión diplomática en Inglaterra. Por encargo del emperador Napoleón III debía entrevistarse con Lord Palmerston y conocer cuál era la opinión

⁴⁵ *Ibid.*, p. 13. Por lo pronto, en las obras de Arrangoiz y de Hidalgo no hay ningún comentario agresivo contra Gutiérrez de Estrada, sin embargo aunque se muestran respetuosos, no callan los desacuerdos que tenían con él. Conte Corti, menciona que tanto Hidalgo, Arrangoiz y Gutiérrez de Estrada, trataban de impedir la presentación de nuevos mexicanos ante Maximiliano y los emperadores franceses. Sin embargo, el 13 de mayo de 1863, Gutiérrez de Estrada escribió una carta al P. Francisco Javier Miranda en la que comentaba que el archiduque debía conocer a la mayor cantidad de mexicanos posible para que puedan ver por ellos mismos los beneficios del príncipe que depara la Providencia. Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, v. VIII, p. 43.

⁴⁶ Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 193.

⁴⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 553.

del gobierno inglés respecto al establecimiento del Imperio Mexicano. En primer lugar, Maximiliano le ordenó que fuera a París donde recibiría instrucciones de Drouyn de Lhuys; de igual manera la archiduquesa le dio una carta dirigida al rey Leopoldo, a quien solicitó que le diera una carta de presentación a Arrangoiz para que éste fuera recibido por Lord Palmerston. Sin embargo, el Rey Leopoldo sólo le dio una carta para el Ministro de Bélgica en Londres.⁴⁸ Durante ese mismo mes de agosto, Maximiliano recomendó ante Napoleón III a Francisco de Paula y Arrangoiz ya que, le parecía que sus ideas respecto a la cuestión financiera eran muy acertadas.

La entrevista proyectada con Lord Palmerston se llevó a cabo el 11 de septiembre de 1863 sin resultados positivos. El político inglés señaló que su gobierno no podría reconocer al imperio debido a que éste no contaba con el voto de la mayoría de la nación. En dicha reunión también se discutió sobre la libertad de cultos en México. Arrangoiz contestó que todos los mexicanos eran católicos y que por tanto no era necesaria dicha ley. Lord Palmerston señaló que sin libertad de cultos no podría haber comercio y que era completamente necesario concederle ese derecho a los súbditos de Inglaterra. Francisco de Paula replicó que los ingleses iban a México para comerciar y no a rezar. La reunión concluyó con la declaración de Lord Palmerston de que el gobierno reconocería la Regencia del Imperio, siempre y cuando la mayoría del país estuviera de acuerdo.⁴⁹ A su regreso de Inglaterra Francisco de Paula se entrevistó con Napoleón III para hablar sobre las cuestiones hacendarias.

La tercera entrevista entre Arrangoiz y el archiduque Maximiliano tuvo lugar el 30 de septiembre de 1863. Ahí permaneció junto con otros monarquistas como

⁴⁸ *Ibid.*, p. 554.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 555. Para esos momentos, el ejército francés ya tenía control de la zona centro del país y ya se había establecido la Regencia con miras al establecimiento del Segundo Imperio.

Ignacio Aguilar y Marocho, José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar y Joaquín Velázquez de León, con quienes Maximiliano, según Arrangoiz: “discutió asuntos que muy pronto olvidó.” Más adelante, el 2 de octubre Maximiliano recibió a la diputación mexicana en Trieste. Al discurso que presentó Gutiérrez de Estrada, prosiguió la declaración del archiduque sobre que aceptaría el trono de México siempre y cuando esa fuera la voluntad de la mayoría de la población. Ese mismo mes, el 9 de octubre de 1863, Maximiliano le informó a Napoleón III que frente al problema de las propiedades eclesiásticas, solicitó a Arrangoiz que obtuviera informaciones auténticas y las presentara en una memoria.⁵⁰

Conte Corti señala que, en una conversación con Gutiérrez e Hidalgo, Maximiliano les expresó sus dudas respecto a que los mexicanos desearan una monarquía, puesto que tenía conocimiento de que solamente la capital, Puebla y Veracruz se habían pronunciado en favor del Imperio y sobre que la Regencia sólo tenía autoridad en las zonas controladas por el ejército francés. Al parecer estos dos personajes se encargaron de convencerlo de que no se preocupara al respecto.⁵¹

A principios de 1864 Maximiliano le comunicó su deseo a Arrangoiz de que lo acompañara a Viena para informar a su hermano, el emperador Francisco José, sobre las cuestiones mexicanas. Arrangoiz señala en su obra que el soberano austriaco le hizo varias preguntas y en este sentido insiste en que le contestó “con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa”.⁵² Después de este viaje, Arrangoiz se reunió en Bruselas con el coronel Francisco Facio, Gutiérrez de Estrada, Velázquez de León

⁵⁰ “Maximiliano piensa en una monarquía constitucional para México” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, v.VIII, p. 206.

⁵¹ Egon Caesear Conte Corti, *op.cit.*, p. 195. Este autor insiste constantemente en que los conservadores mexicanos en su afán de cambiar el estado de las cosas en México, le mintieron a Maximiliano.

⁵² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 573.

y Tomás Murphy con quienes, según sus palabras, se formó una especie de consejo cuyos trabajos fueron inútiles por que nada de lo que se dijo allí se puso en práctica.⁵³

Es importante hacer notar que Arrangoiz tiene el objetivo de defender a los conservadores, por lo que esta afirmación tiene la intención de deslindarlos de los errores que se llevaron a cabo durante la administración del Segundo Imperio.

Francisco de Paula y Arrangoiz menciona en su texto que la última vez que habló con Maximiliano fue durante los días en los que se discutió su renuncia a los derechos al trono de Austria. El archiduque se mostraba renuente a firmar el acta de renuncia, mientras que su hermano le explicaba en una carta: “que sus deberes hacia su casa y que su aceptación eran incompatibles con el bienestar de la monarquía confiada a su cuidado. La cuestión exigía una rápida solución, el archiduque debía decidirse pronto por motivos de política exterior, así como por su especial situación frente a la precaria situación que se le presentaba⁵⁴ complicada para Maximiliano pero finalmente el 10 de abril de 1864 firmó el acta de renuncia. Ese mismo día fueron traídos los miembros de la comisión mexicana, Gutiérrez de Estrada asumió la presidencia, por lo cual dirigió un discurso a Maximiliano. En esa ceremonia el Emperador lo nombró embajador de Viena pero éste, a pesar de haber trabajado arduamente para el establecimiento de la monarquía en México, no aceptó el nombramiento pues más bien lo que deseaba era el retiro. A su vez, Hidalgo fue nombrado embajador mexicano en París y Arrangoiz recibió ese mismo cargo pero frente a las cortes de Londres y Bruselas. También se le devolvió su membresía de la Orden de Guadalupe

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ Egon Caesear Conte Corti, *op.cit.*, p. 258.

que se le había revocado después del asunto de La Mesilla.⁵⁵ Una de sus responsabilidades como Ministro de México consistía en convencer a los hombres de Estado de Inglaterra para que reconocieran al Segundo Imperio Mexicano.⁵⁶ Tal como lo explicaría más adelante, Arrangoiz sólo aceptó estos puestos diplomáticos por un año.

Hasta entonces los estadistas ingleses se habían mostrado indiferentes respecto al establecimiento de un Imperio en México y parecía que venderían caro su reconocimiento. Por su parte, tanto Napoleón III como Maximiliano estaban muy interesados en que el Segundo Imperio Mexicano fuera reconocido ante los ojos británicos. Mientras que el gobierno de Leopoldo, el rey belga y padre de la Emperatriz de México, recibió casi de inmediato las cartas credenciales de Arrangoiz,⁵⁷ los ingleses le dieron varios dolores de hígado.

El 13 de agosto de 1864 Francisco de Paula y Arrangoiz le escribió al Ministro de Negocios Extranjeros de México para informarle cuál era la situación de las conversaciones que se llevaban a cabo para concretar el tan cuestionado reconocimiento de los británicos. Arrangoiz señaló en su carta que dada la desleal conducta que hasta entonces había tenido el gobierno inglés para con el Emperador, consideró que no debía presentarse en Londres sin estar completamente seguro de que sería recibido por la Reina. Arrangoiz informó en esa misiva, que el 4 de agosto

⁵⁵ La Orden de Guadalupe fue fundada por primera vez durante el imperio de Agustín de Iturbide. Santa Anna volvió a fundarla el 11 de noviembre de 1853. Se le entregó a altos funcionarios del gobierno, a los diplomáticos en el extranjero y a los altos jerarcas del clero. Clark H. Crook Castan, *op.cit.*, p. 160.

⁵⁶ Egon Caeseare Conte Corti, *op cit.*, p. 262.

⁵⁷ Algunas de las funciones que cumplió Francisco de Paula y Arrangoiz como Ministro Plenipotenciario del Segundo Imperio en Bruselas, consistieron en informar sobre las discusiones que hubo en la prensa y en las Cámaras belgas respecto a la formación de los cuerpos de voluntarios que fueron a México. También se encargó de ayudar a organizar e informar sobre el transporte de los mismos. Para profundizar sobre este aspecto de su desempeño diplomático se recomienda consultar los documentos que se encuentran en Archivo General de la Nación, *Relaciones Exteriores Siglo XIX*, cajas 086 y 087.

habló con Drouyn de Lhuys quien ofreció encargarse del asunto por medio de la Embajada de Francia en Inglaterra y, que como consecuencia de las diligencias del ministro francés, Arrangoiz se entrevistó el 9 de agosto con Lord Cowley, embajador inglés en París. En dicha entrevista, Lord Cowley le informó que la posibilidad de entregar la carta de notificación del advenimiento de Maximiliano dependería: “de las explicaciones que yo diera respecto de la elección de S. M. I. por la Nación y de la conducta que S. M. I. se propusiera observar respecto de las obligaciones y compromisos de la República Mexicana con los países extranjeros.”⁵⁸

Frente a esta afirmación, Arrangoiz contestó que no daría explicaciones más que al presentar la carta de notificación. Añadió que una vez recibido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, respondería aquellas preguntas que respetaran la dignidad del soberano de México, quien estaba tan elevado como cualquier otro. Finalmente, Arrangoiz señaló que no daría un solo paso que hiciera parecer que mendigaba el reconocimiento y que esperaba la pronta respuesta del primer ministro británico, Lord Russell. Las palabras de Arrangoiz fueron aprobadas tanto por el conde de Drouyn de Lhuys como por José María de Urquía.⁵⁹ Después de la conversación con Lord Cowley, Lord Russell le informó a Arrangoiz, que Lord Russell le exigía la entrega de una copia duplicada y certificada de la carta de Maximiliano, donde lo nombraba como su representante. Francisco de Paula no tenía dicha copia debido a un olvido de José Fernando Ramírez, ministro mexicano de Negocios Extranjeros. Este requisito provocaría que Arrangoiz no pudiera ir a Londres sino hasta noviembre lo cual le daría tiempo al gabinete británico para observar el caso de Paula y Arrangoiz fue recibido en Gran Bretaña como Ministro

⁵⁸ “Arrangoiz molesto por la conducta británica” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, v. IX, p. 305-306.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 209.

Plenipotenciario hasta finales de 1864,⁶⁰ sin embargo, no duró mucho tiempo con esa responsabilidad ya que el 13 de abril de 1865 presentó su renuncia por medio de una carta dirigida a Maximiliano.⁶¹ En dicha carta se pusieron de manifiesto las críticas que Arrangoiz tenía respecto de las acciones que Maximiliano había realizado durante el primer año de su gobierno.

En primer lugar, Arrangoiz señala que aunque ya había pasado un año desde que asumiera los puestos diplomáticos, a los cuales se había comprometido únicamente por ese lapso de tiempo, no era por eso que se apartaba de ellos sino porque estaba en desacuerdo con las acciones del Emperador por ejemplo: el discurso que pronunció sobre la independencia el 16 de septiembre, la carta que escribió al Ministro de Justicia en donde opinaba en contra del Papa y la protesta contra la renuncia a sus derechos eventuales al trono de Austria.

Respecto a lo primero, es importante hacer notar que para los conservadores, y en particular para Francisco de Paula y Arrangoiz, la independencia de México no se celebraba el 16 de septiembre sino el 27 de septiembre. Esto se debe a que consideraban que el grito de Dolores no reflejaba el inicio de la lucha por la independencia de México sino un movimiento sangriento y desordenado únicamente seguido por el “populacho inculto”. La verdadera independencia había sido lograda con la paz, con el acuerdo entre la gente más elevada de la nación y además, con el

⁶⁰Algunas de las actividades que realizó Arrangoiz versaron sobre la organización de los consulados y viceconsulados y en una ocasión informó al gobierno mexicano que la junta directora del banco de la Colombia británica solicitaba poner una sucursal en México. Para profundizar sobre las gestiones que realizó consultar: Archivo General de la Nación, *Relaciones Exteriores Siglo XIX*, caja 94.

⁶¹ “Arrangoiz renuncia y mesuradamente, crítica a Maximiliano por haberse apartado de la corriente conservadora” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, v. IX, p. 813-816. También se le puede encontrar en Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 686-689.

proyecto de llamar a un monarca para gobernar.⁶² Además, en su carta, le dice que en las conversaciones sostenidas en Miramar se había acordado que sólo se festejaría como fiesta nacional la fecha del advenimiento al trono de Maximiliano.

En cuanto a las críticas a la política religiosa de Maximiliano, sobre las que profundizaré más adelante en esta tesis, debemos tomar en cuenta que Arrangoiz había escrito para el entonces archiduque un informe sobre la cuestión eclesiástica, en donde le expuso que la nacionalización de los bienes eclesiásticos llevada a cabo por Juárez significaban un despojo a la Iglesia e indirectamente al pueblo. A pesar de haber hablado al respecto con los conservadores en Europa, Maximiliano adoptó una postura anticlerical que Arrangoiz identificó completamente con la política seguida por los liberales. Pero tal como lo señala Raúl Figueroa Esquer, si bien Benito Juárez quería una Iglesia separada del Estado, Maximiliano tenía una postura regalista, es decir, quería una Iglesia sometida al Estado.⁶³ Además, Francisco de Paula y Arrangoiz consideraba que la libertad de cultos era perjudicial para México, que nadie la pedía y que no garantizaba la paz de una nación.⁶⁴ de Arrangoiz al Emperador de México, se refieren a que la protesta de su renuncia a los derechos al trono de Austria daba la impresión de que Maximiliano no pensaba permanecer en México. Según sus palabras, esa no era una percepción únicamente suya sino una opinión que compartían otros conservadores. Finalmente se quejó de la mala administración que había en el Ministerio de Negocios Extranjeros, que sus despachos no eran contestados y que por lo tanto había muchos asuntos pendientes sin resolver.

⁶² Esta idea está manifiesta a lo largo de la obra citada de Arrangoiz.

⁶³ Raúl Figueroa Esquer, *op.cit.*, p. 207.

⁶⁴ “Arrangoiz renuncia y mesuradamente, crítica a Maximiliano por haberse apartado de la corriente conservadora” en Jorge L. Tamayo, *op.cit.*, p. 813-816.

Estas eran algunas de las quejas particulares de Francisco de Paula y Arrangoiz, pero lo que se encuentra detrás de todas ellas, era la convicción de que Maximiliano se alejó de los conservadores y de sus principios, es decir, de aquel grupo que lo llamó para gobernar México. Por lo tanto, si bien Arrangoiz se integró al proyecto imperialista motivado por la idea de que el establecimiento de una monarquía podría salvar de la anarquía a México, fueron precisamente sus nociones conservadoras sobre el orden de la sociedad y el papel de la iglesia dentro de la misma, las que lo hicieron renunciar a su puesto diplomático y convertirse en un crítico del Segundo Imperio, postura que manifestó en su obra *México desde 1808 hasta 1867*.

1.3 Obras escritas por Arrangoiz sobre el Segundo Imperio Mexicano

Si ésta [la monarquía] ha tenido tan desastroso término, no ha sido culpa de los conservadores, del Padre Santo y del clero, como han dicho escritores extranjeros, sino que se debe exclusivamente a la poca previsión del Emperador de los franceses [...] a la conducta de Maximiliano que fue desleal a los conservadores.

- Francisco de Paula y Arrangoiz.
México desde 1808 hasta 1867.

Tal como se ha presentado, Arrangoiz participó en las negociaciones que precedieron al advenimiento de Maximiliano al trono y también fungió como su ministro frente a las cortes de Londres y Bruselas. Su apoyo al proyecto monárquico respondió principalmente a sus convicciones conservadoras que le hicieron considerar que el establecimiento de un imperio era posible y deseable. Estas expectativas que tenía antes del establecimiento del Segundo Imperio y los temores y frustraciones posteriores se encuentran expresados a lo largo del discurso de *México desde 1808 hasta 1867*. Mediante este texto se puede entender lo que Arrangoiz consideraba que se debía y se podía hacer para beneficio de México. A continuación, presentaré el ambiente en que

se publicó la obra, su estructura y algunos aspectos de su investigación.

La muerte de Maximiliano acaecida en 1867 significó la desaparición del Segundo Imperio mexicano. El proyecto imperial fue derrotado, se desmoronó una forma de gobierno por la que los conservadores tanto habían trabajado y a la que se habían unido algunos liberales moderados con la esperanza de conseguir la estabilidad política y el desarrollo social que el país necesitaba.

Tanto en Europa como en México comenzaron a buscarse explicaciones de los sucesos. En éste último, la caída del imperio de Maximiliano significó la desaparición del partido conservador del ámbito político y de su propuesta monárquica, y por otra parte, el triunfo de los liberales y su república federalista. A partir de entonces, los victoriosos republicanos iniciaron la construcción de su gobierno pero no sólo en los niveles administrativos y económicos sino también en lo que respecta a la conformación del imaginario nacional.⁶⁵ Las obras históricas escritas por sus partidarios después de 1867 formarían parte de ese esfuerzo por construir un imaginario anterior de los liberales. recordamos que durante la primera mitad del siglo XIX, la historiografía mexicana fue un arma más dentro del debate sobre la forma de gobierno que debía tener el país. Esto se debe a que, en muchos casos, aquellos que escribían sobre la historia de México eran también hombres públicos, y por lo tanto: “Intentaban afianzar un moderno aparato político y administrativo, así como el imaginario que vincularía y comprometería a la población con éste.”⁶⁶ Debido a eso, después de la caída del Segundo Imperio, los liberales buscaron resaltar los principios sobre los cuales descansaba la república y sobre todo, la legitimidad de esa forma de

⁶⁵La autora considera que dentro de dicha categoría se engloban tanto el conjunto de ideas como el contexto social e intelectual que produjo dichas ideas. Erika Pani, *Para mexicanizar...*, p. 24.

⁶⁶ Erika Pani, *El segundo imperio...*, p. 25.

gobierno. Por lo tanto, en el discurso liberal se mostró que mientras los conservadores con su monarquía apoyada por ejércitos extranjeros encarnaron el colmo de la traición a la patria, los liberales exaltaron su defensa de la República y la equipararon con la protección a la autonomía nacional.

Los liberales comenzaron a representar a los conservadores de distintas maneras: sostuvieron que su posición política era aberrante debido a que habían permitido una invasión extranjera, y afirmaban que dicho partido se encontraba hundido porque era anacrónico,⁶⁷ además de que no tenían confianza en su propio país: “Si el pecado capital de los conservadores había sido su cobarde falta de confianza en México y en los mexicanos, la fortaleza de Juárez era su fe en la patria y en la rectitud de los principios que abanderaba.”⁶⁸

Por lo tanto, es importante hacer notar que en México las explicaciones sobre el Segundo Imperio dejaron en muy mala posición a los imperialistas, es decir a conservadores y liberales moderados que participaron en dicho gobierno. Se difundió la idea de que habían sido ambiciosos y que habían vendido su patria a intereses extranjeros. En consecuencia, se clamó que debían ser condenados por la sociedad, por la opinión pública y por la historia.⁶⁹

Con lo que respecta a la visión europea sobre el Segundo Imperio y su caída, los imperialistas, especialmente los conservadores, también fueron criticados. Tanto el retorno de las tropas francesas que no habían cumplido cabalmente con los planes proyectados, como el fusilamiento de Maximiliano, causaron gran conmoción. Erika

⁶⁷ Los liberales expresaron que la idea de una monarquía era obsoleta y retrógrada, pues tan sólo buscaba perpetuar el orden virreinal.

⁶⁸ Erika Pani, *El segundo imperio...*, p. 79.

⁶⁹ Esta era la postura radical del discurso, sin embargo tal como lo menciona Erika Pani, en la práctica algunos conservadores fueron *reciclados* por los gobiernos republicanos de Sebastián Lerdo de Tejada y de Porfirio Díaz.

Pani menciona que, a partir de esta última situación, México y los mexicanos fueron atacados por la opinión pública europea. Mientras los conservadores fueron acusados de haber engañado tanto a Napoleón III y a Maximiliano sobre el verdadero estado de las cosas en México, los liberales fueron calificados de sanguinarios por no haberle perdonado la vida a este último, tal como lo señala Martín Quirarte: “Poco después del fusilamiento del archiduque ¡cuántas páginas no se escribieron para condenar al gobierno que había ordenado su ejecución[...]!”

Por este motivo, miembros de ambos bandos se dedicaron a escribir textos para defenderse de dichas acusaciones: los liberales bajo el argumento de que su patria había estado amenazada y habían tenido que tomar una decisión difícil, mientras que los conservadores defendieron su posición política y quisieron aclarar su participación dentro del gobierno imperial mexicano y la responsabilidad en su derrota; sin embargo, a pesar de las diferencias, conservadores y liberales tenían un objetivo en común: el de presentar a México como un país civilizado.⁷⁰

Fue precisamente en este contexto en el que Arrangoiz escribió sus obras que abordan la historia del Segundo Imperio: *Apuntes para la historia del Segundo Imperio mexicano y México desde 1808 hasta 1867*. Ambos libros fueron parte del esfuerzo de los conservadores por defenderse de la acusación de haber traicionado al país debido a su apoyo en el establecimiento de un imperio sostenido por un ejército extranjero. La primera de ellas fue publicada en Madrid en 1869, dos años después del fusilamiento de Maximiliano, en la Imprenta de M. Rivadeneyra. Esta obra consta de 23 capítulos, en orden cronológico y cada nuevo año da pie a un nuevo apartado.

⁷⁰Erika Pani, *El Segundo Imperio...*, p. 45

El punto de partida del libro es la caída de Iturbide en 1823, aunque no se hacen demasiados comentarios al respecto ya que, según Leonor Correa, es muy probable que en la época en que redactó los *Apuntes* solamente quisiera explicar los acontecimientos más cercanos a la planeación y organización del Segundo Imperio Mexicano.⁷¹ Arrangoiz detalló los pormenores del triunfo de Benito Juárez frente al presidente conservador Miguel Miramón; más adelante habló sobre la planeación de la invasión tripartita y de igual manera, se interesó en explicar las acciones de los conservadores mexicanos que se encontraban en Francia, los cuales buscaban un candidato para el trono mexicano. Finalmente explicó cuál fue la situación que favoreció la aceptación de Maximiliano de Habsburgo para encabezar la proyectada monarquía.⁷² Entre los aspectos más importantes sobre el Segundo Imperio, mencionó sus opiniones respecto a la política religiosa de Maximiliano. También relató los acontecimientos que precedieron la caída del imperio mexicano así como los rumores de la abdicación del emperador y las reacciones del pueblo ante dicha situación. En la última parte de su obra Arrangoiz detalló la caída de la ciudad de Querétaro y las acciones militares que se intentaron llevar a cabo para evitar la derrota frente a los republicanos. En afán de defender a los mexicanos de la acusación de ser sanguinarios señaló que no se pudo dar clemencia a Maximiliano “por oponerse este acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y necesidad para asegurar la paz de la nación.”⁷³ Al aparecer, los *Apuntes* despertaron interés y se agotaron rápidamente, por lo que Arrangoiz decidió publicar una segunda edición ampliada:

⁷¹ Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 198.

⁷² *Ibid.*, p. 199.

⁷³ *Ibidem*, p. 200. En la obra de Arrangoiz se encuentra en la página 407.

Acogidos benévolamente los *Apuntes* por mis amigos y por el público en general; agotados los pocos ejemplares que se imprimieron y excitado por personas muy respetables, me he resuelto a publicar la segunda edición de los *Apuntes*⁷⁴

Dicha segunda edición es precisamente *México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos que han tenido lugar desde la prisión del Virrey Iturrigaray hasta la caída del segundo imperio. Con una noticia preliminar del sistema general de gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en aquel año.* Esta obra se publicó en Madrid en 1871, los dos primeros tomos en la imprenta de D. A. Pérez Dubrully y los tomos tres y cuatro en 1872 en la imprenta de Estrada. Se publicaron cuatro ediciones en México.⁷⁵

Básicamente, el objetivo de la obra es el mismo que el volumen anterior pero en este caso, Arrangoiz decidió ampliar su visión y presentar todo un marco histórico que inicia, tal como lo dice su título, desde 1808 y finaliza en 1867. Francisco de Paula buscó presentar todo el proceso de conformación del Segundo Imperio Mexicano, esto debido a que consideraba que:

ese cuadro histórico cuya última dolorosísima escena se verifica en Querétaro, necesitaba para ser estudiado con perfecta claridad, la noticia exacta de épocas y sucesos que precedieron y prepararon sin duda alguna el establecimiento del segundo imperio.⁷⁶

En este sentido, Arrangoiz concebía que el Segundo Imperio formaba parte del proceso de construcción nacional y que su establecimiento podía explicarse a partir de la misma historia de México, y no sólo por medio de los sucesos e intereses de otros países. Con esta idea, Arrangoiz defendió la validez del proyecto imperial y del

⁷⁴ Francisco de Paula y Arrangoiz, *México desde 1808...*, p. 9.

⁷⁵ Leonor Correa, *op.cit.*, p. 197

⁷⁶ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 9.

fundamento ideológico de los conservadores que buscaron la monarquía: no eran unos anacrónicos ni *vendepatrias*.

Francisco de Paula y Arrangoiz dividió la obra en tres partes, la primera va desde 1808 hasta 1820, cuando fue proclamada la constitución de Cádiz; la segunda parte abarca desde que en Veracruz se reciben las noticias de dicha proclamación hasta la designación de la Regencia en 1863; finalmente, la tercera parte va desde 1863 hasta la caída del Segundo Imperio en 1867. Llama la atención que esta división no está completamente equilibrada, ya que la tercera parte es mucho más amplia que las otras dos pero sólo abarca cuatro años de la historia de México. Sin embargo, esto puede ser comprensible si recordamos que el principal interés de Arrangoiz era explicar los sucesos que habían desencadenado la caída del imperio de Maximiliano, además, contaba con más fuentes que confrontar y más opiniones que expresar.

El mismo Francisco de Paula y Arrangoiz explicó en los prólogos de sus respectivas obras cuáles fueron sus motivaciones para escribir. En primer lugar, señaló que aunque era muy pronto y doloroso escribir sobre Maximiliano a sólo dos años de su muerte, se veía obligado a hacerlo debido a que las publicaciones realizadas por los franceses sobre la situación en México contenían severos errores, por ejemplo, culpar al Santo Padre y al clero mexicano por aquello que debía ser responsabilidad del emperador de los franceses. También se declaró en defensa de la reputación nacional, característica que, tal como he comentado anteriormente, era común denominador de los textos liberales y conservadores después de la caída del Segundo Imperio. Francisco de Paula lo pone en los términos siguientes:

le han llamado pueblo feroz, salvaje, traidor, fundándose en los crímenes que se han cometido en la guerra civil, olvidándose de que son comunes al género humano cuando se exaltan las pasiones [...] Olvidan también esos detractores de los mexicanos, que si por

desgracia ha habido traidores, [...]que no han escaseado el número de mexicanos leales, tanto militares como particulares, cuyos paralelos difícilmente encontraríamos hoy en otros países; y que, en punto a consecuencia política, ni es Francia la que puede presentar como modelos a muchos de sus hombres públicos.⁷⁷

En este sentido, si bien Arrangoiz no disculpó las situaciones violentas que existieron en nuestro país durante la intervención francesa, intentó darles una dimensión más adecuada. También le interesó resaltar que los franceses no podían erigirse como un modelo de civilización cuando habían tenido, a lo largo de su historia, situaciones tan sangrientas como la de la revolución de 1789.

Francisco de Paula y Arrangoiz mencionó en el texto que otro de sus objetivos para escribir era erigirse en la defensa del partido conservador, el cual señaló estaba conformado por propietarios y hombres laboriosos.⁷⁸ Para él, los errores cometidos dentro de la lucha y de la administración del Segundo Imperio no fueron responsabilidad de los conservadores sino de la falta de previsión de Napoleón III y de la inconstancia e imprudencia de Maximiliano. Por este motivo a pesar del dolor que provocó el fallecimiento de éste último: “No por eso hemos de dejar de defender a nuestro partido, a nuestra patria, a nuestra raza, cuando tan cruelmente se nos injuria y se nos ataca en lo que hay de más caro para el hombre honrado.”⁷⁹

Arrangoiz utilizó diferentes tipos de documentos transcribió comunicaciones, despachos e informes que se cruzaron entre los diversos representantes diplomáticos y ministros mexicanos, españoles, franceses, ingleses, vaticanos y estadounidenses. En muchas ocasiones no añadió ningún comentario entre documento y documento, lo cual genera un problema en la fluidez del texto, pues frecuentemente no hay conexión entre

⁷⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 7.

⁷⁸ *Ibid*, p. 8. Arrangoiz toma la definición de partido conservador de F. de la Barreyrie, autor de *Revelaciones sobre la Intervención francesa en Méjico*. Más adelante, en esta tesis se explicará sobre como concebía Arrangoiz al partido conservador.

⁷⁹ *Idem*.

un párrafo y otro. Es posible, tal como lo menciona Leonor Correa, que Arrangoiz se haya abstenido de introducir algún tipo de explicación o interpretación ya que seguramente consideraba que los documentos hablaban por sí mismos, pues para él representaban la evidencia de sus afirmaciones.⁸⁰

Francisco de Paula y Arrangoiz recurrió también a la prensa contemporánea para complementar su narración y sus interpretaciones: *Diario del Imperio* (mexicano), *Moniteur* (Diario oficial del imperio francés), *La sociedad*, *El eco de Europa*, *Le Memorial Diplomatique* y *Le Correspondant*. Tal como menciona Martín Quirarte, esto demuestra que estuvo familiarizado con la hemerografía internacional, ya que estar bien informado era un requisito indispensable para llevar a cabo sus funciones como representante diplomático de Maximiliano.⁸¹

Otro tipo de fuentes que utilizó Arrangoiz fueron: la correspondencia personal y los testimonios escritos por políticos y por viajeros extranjeros que presenciaron la situación mexicana. Por otra parte, es un hecho que también estaba al corriente de lo que se escribía en la época sobre el Segundo Imperio, por ejemplo, la obra del conde de Kerátry, F. de la Barreryrie, quien vivió en Orizaba y escribió *Revelations sur l'intervention française*. De igual manera se remitió a la obra de su amigo José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Apuntes para la historia de los proyectos de monarquía en México*, obra que fue publicada en 1868.⁸²

Por otra parte, Arrangoiz recurrió a la obra de Lucas Alamán, *La Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808*

⁸⁰ Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 201.

⁸¹ Martín Quirarte, *op.cit.*, p. 77.

⁸² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 457. En el tercer capítulo se profundizara sobre las principales características de las obras con las cuáles dialogó Arrangoiz.

hasta la época presente, debido a que consideraba que estaba muy bien informada y era crítica e imparcial. Francisco de Paula retomó el enfoque histórico de Alamán porque estaba de acuerdo con sus ideas políticas y sus interpretaciones sobre los sucesos, en opinión de José Antonio Matesanz: “Arrangoiz coincide, sin melindre de originalidad personal, con el pensamiento de Lucas Alamán, alma y motor del partido conservador que además de aglutinarlo le dio una definición histórica, una teoría política y un programa de acción.”⁸³

Es necesario recordar que Arrangoiz trabajó muy de cerca con Alamán en 1849, cuando estuvo en el Ministerio de Hacienda y en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, situación que sin duda fue un elemento más para esta simpatía. También hay ciertas posturas ideológicas que ambos compartieron, tal como lo menciona Martín Quirarte, Alamán expresaba en sus obras un anhelo por el pasado español y su creencia en la eficacia de las instituciones coloniales. A pesar de esto, no se encontraba en contra de la independencia aunque en su momento había expresado el deseo de que se hubiera llevado a cabo sin violencia.⁸⁴ Tal como se verá más adelante en esta tesis, Arrangoiz tuvo posturas muy similares sobre estas temáticas.

En la mayoría de las ocasiones, Francisco de Paula y Arrangoiz estuvo de acuerdo con Alamán, aunque cuando tenía opiniones diferentes a las de él, lo aclaró de manera respetuosa y sutil. Por ejemplo, en un fragmento donde reflexionó sobre los diversos aspectos que caracterizaron la consumación de la independencia, Arrangoiz consideró que no era correcta la afirmación de Alamán sobre que los criollos y las castas no tenían acceso a las posiciones de poder en la Nueva España y, al contrario,

⁸³ José Antonio Matesanz, *op.cit.*, p. 51.

⁸⁴ Martín Quirarte, “Prológo” en Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. XX.

señaló que esto ocurría con frecuencia. Sin embargo, también lo disculpó y mencionó que durante muchos años se había generalizado una idea errónea al respecto: “Conduce a este error el considerar como blancas, desde tiempo muy atrás, a muchas familias mestizas.”⁸⁵

La obra escrita de Arrangoiz es significativa para la historiografía mexicana debido a que en ella se encuentran impresos algunos de los principales argumentos que esgrimieron los conservadores después de la caída del Segundo Imperio, para defenderse frente a la opinión pública mexicana y europea. A lo largo de su narración, también pueden verse reflejadas ideas de tendencia conservadora las cuales pueden circunscribirse dentro del proceso más amplio del pensamiento conservador en México. Después de 1867 el partido conservador que había existido en México, oficialmente desde 1849, salió de la esfera política mexicana. Por lo tanto, los escritos posteriores de algunos de sus miembros, como lo fueron Arrangoiz y José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, pueden ser considerados como un epílogo de las ideas y expectativas de ese partido, el cual definió en gran medida la historia de México durante ~~Epoca más de las pr~~ ~~era~~ ~~mitad del siglo XIX~~ ⁸⁶ los principios de los republicanos, sino también a los que considera culpables de la derrota del segundo imperio: Maximiliano y los franceses; mientras, que a través de esta larga elegía, aquellos que salen inmaculados son los conservadores y los principios que defendieron. Tal vez los presenta libres de culpa, sin embargo, queda la impresión de que tan sólo no pudieron defender ni su proyecto ni a su grupo. Sobre todo hay desesperanza y angustia debido

⁸⁵ *Ibid.*, p. 367.

⁸⁶ Es importante mencionar que la derrota definitiva del partido conservador mexicano de la primera mitad del siglo XIX, no eliminó el pensamiento de tendencia conservadora en México. William Fowler menciona que durante el porfiriato la tendencia conservadora pervivió en varios políticos que años antes habían sido liberales y republicanos, tal vez el caso más representativo es Porfirio Díaz. William. William Fowler, “introducción” en William Fowler y Humberto Morales (Coords.), *op.cit.*, p. 22.

a que se ha esfumado el proyecto de un México monárquico, fuerte y próspero; en cambio, se teme al gigante norteamericano y a su bestia, la democracia. Pero, ¿cuáles eran los valores e ideas que Arrangoiz consideraba que salvarían la independencia de la nación mexicana, preservarían su religión y el orden? Ahondaré sobre este punto en el siguiente capítulo.

2. Las ideas de tendencia conservadora de Francisco de Paula y Arrangoiz.

El texto de Francisco de Paula y Arrangoiz puede considerarse como una herramienta para el estudio de las propuestas de carácter político y social de aquellos mexicanos que se consideraron simpatizantes del pensamiento conservador. No quiero decir con esto que haya pervivido un *corpus* conservador invariable a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y que todos estos políticos hayan compartido siempre las mismas opiniones. Al contrario, aún entre aquellos que trabajaron en favor del Segundo Imperio, existieron ciertas diferencias, por ejemplo, mientras que Arrangoiz se opuso fervientemente a la libertad de cultos, Ignacio Aguilar y Marocho, imperialista y conocido conservador, expresó que la tolerancia era un mal pero tampoco le horripilaba “ni lo sacaba de sentido.”¹

A pesar de las discrepancias ideológicas y prácticas que pudo haber entre conservadores, se puede identificar una preocupación común, al igual que los liberales, por concretar la formación de un gobierno estable y fuerte. Sin embargo, la esperanza que tenían en la monarquía para asegurar el bienestar del país se desvaneció con la derrota que sufrieron en Querétaro a manos de los republicanos.

En el presente capítulo me interesa rescatar las ideas que tenía Arrangoiz sobre cuál debía ser el orden social idóneo para el desarrollo del país. Dentro de dicho orden, el autor erigía al catolicismo como un elemento indispensable para su funcionamiento adecuado. También presentaré sus interpretaciones sobre algunos momentos coyunturales de la historia de México, puesto que su perspectiva del pasado puede ayudarnos a comprender su defensa de la pertinencia de un sistema monárquico en México. En conjunto, con la reflexión sobre estos dos aspectos busco explicar algunas de las opiniones y preocupaciones

¹ Raúl Figueroa Esquer, *op.cit.*, p. 212.

que tenía Arrangoiz respecto a México, lo cual considero fundamental para entender la crítica que hizo al gobierno Maximiliano y la defensa que realizó de los conservadores.

Francisco de Paula y Arrangoiz no fue el único de los conservadores que escribió después de la caída del Segundo Imperio Mexicano, otros también trataron de justificar sus acciones y presentar una explicación de la derrota, como José Manuel Hidalgo y Leonardo Márquez.² Tampoco considero que su obra deba erigirse como un icono dentro de una línea evolutiva del pensamiento conservador sino que su voz fue una más dentro del esfuerzo de mexicanos y europeos por dar una explicación sobre el fracaso del imperio. La relevancia de su obra reside en que expresó sus opiniones respecto a la historia del México independiente, a la gran cantidad de documentos que recopiló y a que su discurso no es únicamente una defensa personal sino que también escribió en favor de su partido político, de la reputación nacional y de su religión. De ahí que pueda analizarse no únicamente sus críticas hacia un bando o a otro, sino también sus ideas políticas conservadoras.

Es necesario aclarar que no es mi intención presentar al conservadurismo como una gran categoría a la cual se ceñían algunos políticos mexicanos. Tampoco me interesa definir qué tan *conservador ideal* era o no era Arrangoiz, ya que no considero que esos principios sean inmanentes sino que responden al contexto histórico de su momento. Tal como lo menciona Quentin Skinner, uno de los *vicios* en la historia intelectual es la tendencia: “a buscar aproximaciones al tipo ideal de la doctrina”.³

Lo más adecuado es hablar de un pensamiento político de tendencia conservadora, el cual puede identificarse entre las diferentes formas de gobierno centralizado en el que la

² Erika Pani, *El Segundo Imperio...*, p. 51-54.

³ Quentin Skinner, “Meaning and Understanding” en James Tully (Edited and introduced), *Meaning and Context. Quentin Skinner and his critics*, Polity Press, Cambridge, 1998 p. 35.

elección de puestos políticos dependiera de los propietarios y productores, y no de todos los mexicanos. La limitación del sufragio se justificó bajo el argumento de que debido a su ignorancia, los individuos no sabrían visualizar qué sería lo mejor para el país y podrían ser engañados por políticos ambiciosos. Aunado a esto, algunos de los políticos que simpatizaron con la tendencia conservadora también consideraban que la religión católica era fundamental para mantener la unión de México. Sin embargo, aunque estas características generales pueden identificarse desde los primeros gobiernos del México independiente, no se puede hablar de un Partido Conservador sino hasta 1849.⁴ A pesar de que como entidad política pueda señalarse una fecha de fundación, es necesario tomar en cuenta que los problemas que enfrentaron sus adeptos sin duda fueron muy diferentes entre 1849 y 1867 y por lo tanto, las respuestas fueron distintas.

Debido a esto quiero resaltar que no es mi interés plantear, a partir del texto de Arrangoiz, la existencia de una categoría ideal y atemporal de *conservadurismo* ya que esto significaría dejar de lado los problemas concretos a los que tuvieron que enfrentarse los políticos mexicanos, obviar sus respuestas y agotar explicaciones integrales respecto al desarrollo político de nuestro país.⁵ Tal como lo señala Skinner, cada afirmación es la encarnación de una intención, en una ocasión y con una solución propia.⁶ Es por esto que en el capítulo anterior me interesó explicar cuáles fueron las razones que motivaron a Francisco de Paula y Arrangoiz a escribir *México desde 1808 hasta 1867*.

⁴ William Fowler, "Introducción" en William Fowler y Humberto Morales Moreno (Coords), *op.cit.*, p. 12.

⁵ Palti crítica la postura genealógica en el estudio de las ideas, la cual se consiste: "en presuponer como válidos ciertos *tipos ideales*, sin llegar nunca a interrogarse sobre los mismos. Ellos proveerían los *modelos* respecto de los cuales pueden medirse las *desviaciones* locales. Sólo estas últimas merecerían un tratamiento propiamente histórico; los modelos en cambio, serían, considerados en sí mismos, perfectamente racionales y lógicamente autoconscientes" Elías Palti, *Invencción de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas de discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 32. Palti señala que debe comprenderse "cómo, más allá de la persistencia o no de ideas, se alteran las condiciones de su enunciación", *ibid.*, p. 41.

⁶ James Tully, *op.cit.*, p. 65.

Para efectos de este capítulo me centraré exclusivamente en las ideas de Arrangoiz, un diplomático y político que se llamó a sí mismo, un conservador preocupado por la estabilidad de México, la cual consideraba íntimamente ligada a la protección de la Iglesia católica.⁷ En este sentido quiero recalcar que no por que me enfoque en su obra *México desde 1808 hasta 1867*, estoy asumiendo que Arrangoiz estuvo aislado de todo debate político. Al contrario, tal como lo he explicado en el capítulo anterior, asumo que sus ideas fueron parte de los debates entre los políticos mexicanos durante la primera mitad del siglo XIX y además, que su escritura fue producto de una preocupación concreta: defender la reputación de su país, del partido conservador y de la pertinencia de un sistema monárquico en México.

2.1 Defender la estabilidad social. La libertad y la religión.

Ese partido [conservador] y esos hombres son los que llevaron al trono a Maximiliano, porque prometió lo que se quería ante todo: la reparación del santuario, la conservación del principio católico, y con ella el

⁷ Tal como se verá a lo largo de este capítulo, Arrangoiz le da una especial importancia a la conservación de los valores católicos y a la defensa de los bienes de la Iglesia. Aunque actualmente podría parecernos que los valores sociales no están necesariamente ligados a la creencia de una religión, durante la primera mitad del siglo XIX hubo quienes consideraron que la creencia religiosa y la estructura misma de la Iglesia eran cimientos indispensables del orden social. En este sentido valdría la pena retomar la recomendación de Quentin Skinner sobre “tomar distancia respecto de algunas de las suposiciones y creencias actuales, y tal vez incluso evaluarlas de nuevo”, puesto que una de las riquezas de estudiar el pasado es que éste “es un depósito de valores que ya no se respaldan, de preguntas que ya no se plantean.” Quentin Skinner, *Libertad antes del liberalismo*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Taurus, 2004, p. 71. En este sentido, estudiar a los conservadores, y en especial a alguien de tendencias ultramontanas como Arrangoiz, da la oportunidad de reflexionar sobre sus convicciones y desmitificar su imagen de traidores y retrógradas.

establecimiento sobre base firmísima del poder civil.

-Francisco de Paula y Arrangoiz

A lo largo de la obra de Francisco de Paula y Arrangoiz puede ponerse de manifiesto la idea que tenía sobre cómo debía estar ordenada la sociedad, esto puede verse expresado en sus reflexiones sobre la historia de México y en los comentarios que hizo en favor de los conservadores y en contra de los liberales. En este sentido, creo que es importante distinguir que a lo largo de su texto no hay una crítica directa contra el sistema republicano como tal, sino contra el federalismo, el cual, desde la perspectiva de Arrangoiz, defiende los principios de la elección popular, de la autonomía de los Estados y de la separación de la Iglesia en los asuntos de gobierno.

Tal como lo he mencionado anteriormente, Arrangoiz se identificó a sí mismo como miembro del Partido Conservador y consideraba que sus ideas darían estabilidad a México. Antes de abordar sus opiniones respecto al orden social que, en su opinión, era el más satisfactorio para su país, me gustaría mencionar brevemente qué idea tenía sobre su partido, ya que en la definición de sus miembros podemos encontrar la descripción de una sociedad *ideal*.

En primer lugar, es necesario tomar en cuenta que en *México desde 1808 hasta 1867*, Arrangoiz sostiene que a lo largo de la historia independiente del país siempre se habían debatido diversos grupos que buscaban gobernarlo de distinta manera pero que al final, las cosas no cambiaban sustancialmente: los mismos políticos continuaban en los puestos de poder, los empleados del estado conservaban sus puestos y los militares siempre obtenían ganancias económicas o ascensos. Sin embargo, señala que a partir de 1857 se pusieron: “frente a frente los dos principios, el conservador y católico, contra el

demagógico y anticatólico”.⁸ Es decir, Francisco de Paula y Arrangoiz dice que a partir de la Guerra de Reforma hubo un proceso de radicalización de los preceptos políticos en el país. Esta característica nos ayudará a entender por qué su narración se encuentra impregnada de una contraposición entre dos principios fundamentales: el conservadurismo y el liberalismo.

Este aspecto se manifiesta cuando Arrangoiz señala por quiénes estaba conformado el Partido Conservador y clerical: “lo componía la mayoría de cuanto el país encerraba de honrado y respetable en todas las clases.”⁹ Pareciera que la pertenencia a dicho partido no dependiera de la pertenencia a sectores privilegiados o de ciertas convicciones políticas sino de las características morales de los individuos. En su discurso, Arrangoiz simplificó el marco de las disputas entre diversos partidos políticos: unos eran los buenos y otros los malos. En consecuencia se perdió la visión de un debate por la conformación política de México y en su lugar se encontró un relato donde el triunfo debía ser para quienes tenían de su lado la razón y la justicia, en opinión de Francisco de Paula, los conservadores. En este sentido Arrangoiz se inscribió en la visión maniquea de la historia de México que se produjo después del triunfo de los liberales republicanos sobre el Segundo Imperio.¹⁰

En la introducción de su obra, Francisco de Paula citó a F. de la Barreyrie,¹¹ quien sostenía que el partido conservador mexicano estaba conformado por:

todos los propietarios y los hombres laboriosos, de todos lo que, por medio del comercio, la industria y las profesiones liberales, trabajan por el bienestar del país, sin dejar peligrar

⁸ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 430.

⁹ *Ibid.*, p. 825.

¹⁰ Un ejemplo de esto es que en su obra Arrangoiz señala que nadie sabía qué ideas tenían los llamados liberales moderados y muy probablemente ni siquiera ellos mismos pudieran explicar qué eran.

¹¹F. de la Barreyre era el redactor en jefe de *Journal d'Orizaba* el cual fue uno de los textos que escribieron periodistas cuya intención era proporcionar una inmediata lectura de los acontecimientos. Erika Pani, *El Segundo Imperio*, p. 32.

sus intereses particulares; es la parte más sana de la población, la sola que tiene derecho a que se le llame pueblo y que como tal se le respete.¹²

Esta descripción de los integrantes del partido conservador, se encuentra en mayor consonancia con la idea de que aquellos que verdaderamente podían ser reconocidos como ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos eran aquellos productores, propietarios y profesionistas educados, y no cualquier individuo sin formación y conocimiento.¹³ Sigue estando presente la simplificación de la lucha política en una disputa de hombres de diferente calidad moral, los laboriosos son buenos por que participan en el desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, Francisco de Paula y Arrangoiz consideraba que el partido que llevó a Maximiliano al poder era uno solo, el cual había evolucionado a lo largo de la historia del México independiente. Por ejemplo, cuando relata el ascenso al poder de Bustamante en 1829 señala que había triunfado el partido que estaba integrado por:

el clero, el ejército, y de todas las personas que ocupándose únicamente de sus negocios, querían justicia y orden. Este partido, que empezó a llamarse el de los *hombres de bien* fue más tarde el centralista y es hoy el monárquico.¹⁴

Arrangoiz tiene una visión evolutiva del partido monárquico del cual está hablando a favor. Es particularmente notorio que le dé el primer lugar al clero, por cuya reputación también aboga en su texto. Además que remarque la idea de que sus integrantes, “la parte

¹² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 8.

¹³ Arrangoiz compartía la idea de que sólo esos sectores deberían participar de las elecciones y de los cargos públicos. Durante la primera mitad del siglo XIX mexicano, se llevaron a cabo debates sobre si debía establecerse el principio de la elección popular o la elección por medio de Juntas Departamentales dentro de las cuales para ser elegido debía contarse con cierto nivel de ingresos y de educación. Este debate implicaba discusiones respecto a los principios de libertad y de soberanía popular. En este sentido, considero que las obras citadas de Michael Costeloe, *op.cit.*, p. 143-147; Elías Palti, *La política del disenso...*, p. 20-42 y Erika Pani, *Para Mexicanizar...*, p. 25-49, contienen la explicación más profunda sobre las discusiones que tuvieron lugar en México.

¹⁴ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 354. Respecto al término *hombres de bien* que utiliza Arrangoiz, Michael Costeloe señala que Lucas Alamán lo describe como: “un hombre religioso, de honor, de propiedad, de educación y de virtudes”. Michael Costeloe, *op.cit.*, p. 35. El autor de esa obra hace una tipificación del *hombre de bien* señalando que no era un término que refiriera a algún partido político sino que era de carácter social. Esta idea podría ponerse en duda, además de que proponer un *hombre de bien* ideal puede llevarnos a realizar generalizaciones que nos ocultan al hombre dentro de sus circunstancias particulares.

más sana de la población” estuvieran preocupados por el orden y el mantenimiento de sus negocios, y por ende no se mostraran interesados en realizar revueltas sin sentido. En total, lo que hace Francisco de Paula es proyectar estas características en el grupo de políticos y diplomáticos que trabajaron en la planeación y establecimiento del Segundo Imperio.

Durante la primera mitad del siglo XIX hubo una profunda preocupación por consolidar la estabilidad de México. Dicho objetivo respondía al interés por impulsar la economía del país así como por preservar la integridad del territorio. En *México desde 1808 hasta 1867*, Francisco de Paula y Arrangoiz demuestra un fuerte recelo contra los constantes levantamientos armados que no dejaban un reducto de paz al gobierno. De acuerdo con su perspectiva conservadora y en consonancia con la radicalización presente en su discurso, Arrangoiz plantea que todo era responsabilidad de los liberales, quienes con sus principios *demagogos* seducían al pueblo laborioso que bajo su influencia se convertía en un populacho animado por concepciones falsas de la libertad y de la democracia.¹⁵ Por ejemplo, al explicar los movimientos armados de 1828 señala que:

*El pueblo no tomaba parte en estos movimientos sino cuando, como en la capital, se le excitaba al saqueo, al que sólo se entrega esa porción de malvados que son la hez de la sociedad y abundan en grandes poblaciones de todo el mundo; no el pueblo laborioso, el honrado artesano, víctima como la clase de más alta posición, de los crímenes de esa chusma y de la soldadesca desenfrenada.*¹⁶

¹⁵ Según Albert O. Hirschman, después de la revolución francesa las reflexiones de algunos intelectuales como Edmund Burke y LeBon comenzaron a difundir la noción de que una muchedumbre es peligrosa por que es ignorante e irracional y puede ser manipulada; que el discurso de la democracia y el ejercicio del sufragio universal no traerá armonía sino caos incontrolable. Detrás de estas afirmaciones se encuentra un recurso de la retórica reaccionaria a la que Hirschman dio el nombre de *tesis de la perversidad*, según la cual “toda acción deliberada para morar algún rasgo del orden político, social o económico sólo sirve para exacerbar la condición que se desea remediar.”, Albert O. Hirschman, *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 27. Tal como se verá a lo largo del capítulo, Arrangoiz utilizó constantemente este recurso retórico cuando criticó a los liberales y a Maximiliano por querer cambiar al país, sin que ninguna de las reformas hayan traído un bienestar general. También comparte la imagen de que las revueltas más sangrientas y sin sentido han sido llevadas a cabo por una muchedumbre engañada por el discurso de los demagogos, quienes por supuesto, son liberales.

¹⁶ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 350. La cursiva es mía. Me interesa resaltar como en este fragmento es notoria la existencia de dos *pueblos* muy diferentes: el que se entrega a la revuelta y el que es laborioso. Aunque también pareciera que ese *pueblo laborioso* puede ser influenciado por *la hez de la sociedad* para participar en esas revueltas.

Pareciera que Arrangoiz reproduce una visión maniquea de la historia, en donde aquellos que están a favor de los principios liberales son, por ese simple hecho, sangrientos en la guerra e ignorantes en la política. Según él, los líderes liberales federalistas eran ambiciosos y para conseguir sus fines postulaban una idea de libertad que no llevaban a cabo en su gobierno. Discursivamente, los seguidores de los gobiernos federalistas se transformaban en una especie de bestias física y moralmente repugnantes. Por ejemplo, cuando habla del triunfo de la revolución de Ayutla, escribe que la gente de la capital presenció a:

gentes desconocidas fuera de su Estado hasta entonces, de asqueroso aspecto, muchos de ellos con más figura que de seres racionales, de monos; sucios generalmente, con oficiales de su misma raza; pueblo salvaje, muy poco numeroso felizmente y era, sin embargo, uno de los elementos principales *para dar libertad a México*.¹⁷

A pesar de la crítica que expresa, es pertinente resaltar como Arrangoiz considera que ese populacho era “muy poco numeroso felizmente”, una vez más podemos encontrar dos ideas importantes: la mayoría de la población estaba a favor de los principios conservadores de la paz y el orden y además el pueblo mexicano era en gran parte pacífico.

Para Arrangoiz, la libertad no se podía conseguir por los medios de la revolución y el mal uso de esta idea provocaría serios problemas en el país. Así, al reflexionar sobre el proceso de independencia, señala que si algún sector social tenía derecho a proclamar la independencia eran los indios y no los blancos, a quienes consideró unos oportunistas. Este intento por manipular a los indios con el enfoque erróneo de la libertad le lleva a reflexionar:

Yo creo que a fuerza de predicarles a los indios, y de maltratarles al mismo tiempo en nombre de la libertad; a fuerza de repetirles que fue inicua la conquista, llegarán a caer en cuenta de que ellos son realmente los verdaderos dueños del país, de las tierras; [...]el primer paso conducirá a un levantamiento de los indios, uniéndoseles las otras razas, haciendo una guerra de exterminio, [...] no se crea que hablo sin fundamento; las

¹⁷ *Ibid.*, p. 426. La cursiva es de Arrangoiz.

probabilidades de que suceda lo que temo, las verá el lector entre los acontecimientos de la República en 1848¹⁸

Para Arrangoiz, las ideas liberales eran fuente de inestabilidad y desorden ya que no eran sino producto del esfuerzo por implantar un sistema de gobierno que no pertenecía a la tradición política mexicana. Calificó a los liberales como unos *demagogos*, “reformadores de profesión que todo lo quieren alterar y variar sin empezar por reformarse muchos de ellos mismos”¹⁹ ¿Por qué consideraba Arrangoiz que los liberales engañaban a sus seguidores con falsas ideas de libertad? ¿Qué entendía él por libertad? Para poder responder estas preguntas es necesario realizar algunas reflexiones.

Isaiah Berlin, en su obra *Ensayos sobre la libertad*, señala que hay una diferencia entre liberales y conservadores respecto a su concepción del hombre y por ende del grado de libertad al cual puede aspirar.²⁰ Los liberales consideraban que la educación y una moralidad racional podrían derrotar a la miseria y a la desigualdad económica, ya que creían que el hombre era libre, naturalmente bueno, aunque limitado y frustrado por instituciones siniestras u obsoletas las cuales se presentaban como protectoras. Por otra parte los conservadores creían que las instituciones eran necesarias para proteger al hombre de la injusticia y crueldad del individualismo descontrolado. Concebían que el ser humano no era completamente libre ni bueno y que por lo tanto, no podría salvarse sin ayuda. De

¹⁸ *Ibid.*, p. 297. Es necesario recordar que una vez concluida la guerra con Estados Unidos, en junio de 1848 fue comisionado por Mariano Otero, Ministro de Relaciones Exteriores, para que consiguiera una fuerza de cuatro mil a cinco mil soldados que estuvieran a las órdenes del gobierno mexicano. Esas fuerzas deberían hacer frente a los levantamientos que había en el país, por ejemplo, el problema indígena de Yucatán. También se propuso que a cambio de esta ayuda, el gobierno de México pagaría el salario y las raciones de alimentos para los soldados. Arrangoiz no tuvo éxito en dicha gestión ya que el gobierno norteamericano calificó de impracticable la propuesta. “Nota de J. Buchanan a N. Cliford, 7 de agosto de 1848” en Carlos Bosch García, *Material para la historia diplomática de México (México y Estados Unidos, 1820-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, p. 638.

¹⁹ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 647.

²⁰ Isaiah Berlin, “Introducción” en Isaiah Berlin, *Ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Universal, 1998, 332p. Estoy utilizando sus concepciones como un punto de partida y no como premisas de una categoría ideal.

ahí que resaltaran la necesidad de conservar las grandes estructuras como la Iglesia y las corporaciones pues éstas promovían la solidaridad y la seguridad.²¹

Estas reflexiones sobre el grado de libertad del hombre formaron parte de los debates políticos de México durante la primera mitad del siglo XIX. Erika Pani, siguiendo los planteamientos de Isaiah Berlin, menciona que pueden identificarse tres perspectivas de la idea de la libertad, las cuales fueron las bases para las diferentes propuestas de gobierno en México. En primer lugar, algunos mexicanos plantearon que la participación política era el único medio para proveer al individuo de los recursos para defender su autonomía, a la que identificaban plenamente con la libertad. Es decir, consideraban que el hombre sólo podía ser libre cuando podía participar en el ámbito público.²² En segundo lugar, otros políticos señalaban que la libertad de un individuo más que referirse a su desempeño público, era de carácter civil: “social, antes que política, más negativa que positiva — libertad frente al Estado a diferencia de libertad para participar en la cosa pública—.”²³

Por último, en el ámbito político mexicano del siglo XIX se puede identificar la idea de una libertad católica. Los simpatizantes de esta idea que vivieron el proceso de secularización de la sociedad, adecuaron los nuevos principios políticos dándoles un sentido cristiano. Dentro de esta concepción de libertad católica no sólo se incluyeron los derechos naturales, sino también “la moral cristiana y los mandatos de la iglesia.”²⁴ Un

²¹ *Ibid.*, p. 80-82.

²² Erika Pani, *Para Mexicanizar...*, p. 29.

²³ *Ibid.*, p. 31. En su texto, Erika Pani retoma las reflexiones que se han hecho sobre las ideas de libertad negativa y libertad positiva. En su análisis sobre los imperialistas, la autora señala que éstos fueron principalmente partidarios de la libertad negativa (la libertad civil del individuo frente al Estado) y de la libertad católica, la cual presentaré a continuación. Para profundizar sobre estas concepciones de libertad positiva y libertad negativa consultar: Isaiah Berlin, “Dos conceptos de libertad” en Isaiah Berlin, *op.cit.*, p. 191. De igual manera para un comentario crítico del ensayo de Berlin consultar: Quentin Skinner, *Libertad antes...*, p. 65-75.

²⁴ Erika Pani, *Para Mexicanizar...*, p. 33. La autora señala que los derechos naturales fueron aceptados en función de que se les consideró establecidos por Dios.

ejemplo de esta forma de pensamiento se encuentra en un folleto publicado en 1864 titulado: *El catolicismo y los hombres de época* en el cual señala que “*la libertad sin fe religiosa es un absurdo, un contrasentido, pues siendo Dios el primer principio, sin Él todas las teorías, todos los sistemas políticos son impracticables.*”²⁵ Es decir, para la concepción católica de libertad, el hombre sólo era libre cuando sus acciones estaban gobernadas por la razón cristiana, la cual era definida por la Iglesia.²⁶

En este contexto bien se puede entender por qué a lo largo de su narración, Francisco de Paula y Arrangoiz recalca la importancia de la Iglesia y de la religión para conservar el orden social, y por qué continuamente critica el uso que los liberales hacían del concepto de libertad. En este marco, también es comprensible que él se proyecte en contra de un gobierno democrático y de su noción de elección popular, ya que hombres emancipados de toda autoridad no podían ser sino descarriados dominados por sus pasiones. Al referirse a la Constitución liberal de 1857, Arrangoiz señala que era un código esencialmente anárquico, cuyo poder Ejecutivo estaba muy limitado y que además omitía el tema de la religión.²⁷ Para Francisco de Paula los principios de un gobierno fuerte y de una religión reguladora del orden social eran fundamentales y, sin embargo, consideró que los liberales no los tomaban en cuenta. Además, Arrangoiz retoma de la obra de Alamán la idea de que el catolicismo es un elemento de unidad, sin el cual podría correr el peligro de verse desmembrado al país.²⁸

En medio de la radicalización política que inició, según su percepción, desde la guerra de 1857 hasta la derrota del Segundo Imperio en 1867, Arrangoiz presenta a los

²⁵ Citado en *Ibid.*, p. 34.

²⁶ *Idem.*

²⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 428.

²⁸ *Ibid.*, p. 356.

liberales como ambiciosos, *demagogos*, manipuladores de los pobres e ignorantes, y también de los indios. Son los malos de la novela, los corruptos y los incongruentes que durante toda la vida atacan a la Iglesia pero que a la hora de la muerte piden un confesor,²⁹ son aquellos que con sus prédicas erróneas de libertad y democracia gobiernan México mientras él escribe *México desde 1808 hasta 1867*. Sin embargo, en defensa de la reputación nacional no se cansa de señalar que los liberales son los menos, mientras la mayoría, el pueblo laborioso es católico y cree en el orden. Los conservadores son aquellos que representan a todo el país, respetan la religión, la propiedad, la moralidad y la ciencia.³⁰

2.2 La mirada conservadora al pasado de México. Interpretaciones históricas

Mis humildes esfuerzos se verán recompensados, y toda mi ambición quedará satisfecha, si logró desvanecer por medio de estas páginas, las impresiones erróneas y los juicios absurdos a que, tratándose de la administración española y de las revoluciones en México y de sus causas, han dado lugar las novelas publicadas con nombre de historia de algunos americanos y extranjeros.

-Francisco de Paula y Arrangoiz.

A continuación presentaré algunas de las interpretaciones históricas que Francisco de Paula y Arrangoiz escribió en *México desde 1808 hasta 1867*, las cuales reflejan en gran medida su concepción sobre el orden social y su defensa del Partido Conservador. Tal como lo he explicado anteriormente, es necesario considerar que al escribir sobre el pasado mexicano,

²⁹ *Ibid.*, En este sentido, creo que Arrangoiz, como un personaje más de este periodo no alcanza a distinguir la diferencia entre una política religiosa y las convicciones personales.

³⁰ *Ibid.*, p. 876.

Arrangoiz se encontraba en un momento en que las posiciones políticas atravesaban por un proceso de radicalización y además, el objetivo de su texto, defender a los conservadores, influyó notablemente en sus comentarios y hasta en la selección de sus fuentes.

Para efectos de este capítulo he elegido poner como ejemplo algunos momentos en la historia de México que relata Arrangoiz: el virreinato, el proceso de independencia de México y la invasión estadounidense. En este sentido, no es mi intención hacer un resumen de sus descripciones sino seleccionar los momentos históricos que manifiestan algunas de las preocupaciones de Arrangoiz: la conservación de la tradición política de México y sus valores,³¹ el temor a la disolución social y la defensa de la integridad nacional.

En las primeras páginas de su obra, Francisco de Paula y Arrangoiz realiza una descripción detallada sobre la situación social y política del virreinato. Aunque para efectos de dicho fragmento se basa principalmente en la obra histórica de Lucas Alamán, él mismo añade comentarios al respecto en los cuales se pone de manifiesto que tenía una profunda simpatía por el elemento español dentro de la sociedad novohispana. Por ejemplo, al referirse a los hijos de españoles señala:

unos pocos particularmente los establecidos en Veracruz, los enviaban al Colegio de Vergara, los vascongados sobre todo, y otros al de Carriedo: la experiencia ha enseñado que los educados en la Península eran en general afectos a los españoles, morigerados y con menos pretensiones sobre su nacimiento.³²

En este sentido bien puede considerarse que su opinión respecto a la formación de los criollos podría ser autobiográfica, y que tal vez, su formación en España y en el

³¹ He utilizado el término *tradición* debido a que Arrangoiz continuamente elogió las características del pasado virreinal de México: sus instituciones judiciales, el sistema hacendario e inclusive el orden social. Sostiene que éstas eran las más útiles bajo el argumento de que así había sido desde siempre y que la sociedad estaba acostumbrada a ello. Es por esto que consideraba que los cambios promovidos por los liberales atentaban contra la forma de ser de los mexicanos, pues pretendían implementar principios políticos que no eran propios de su cultura, por ejemplo, la democracia.

³² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.* p. 14. Esta afirmación particular que he citado puede encontrarse relacionada con el ámbito familiar y formativo de Arrangoiz.

Seminario sean puntos a considerar en retrospectiva para analizar sus ideas conservadoras. Francisco de Paula y Arrangoiz y Berzábal nació en Jalapa, Veracruz en 1812³³ durante dicho año, el régimen virreinal enfrentaba el movimiento insurgente. Su padre era un español peninsular llamado José Agustín de Arrangoiz quien fue comandante de resguardo en Veracruz.³⁴ Su madre fue María del Carmen Berzábal, cuyo padre fue un peninsular llamado Diego Berzábal. Tal como se verá más adelante, Arrangoiz menciona que su abuelo materno fue quien denunció, ante el intendente José Antonio Riaño, la conspiración de Miguel Hidalgo y Costilla.³⁵

Por otra parte, su familia era de origen vascongado. Esto explica por qué Arrangoiz estudió en el Real Seminario de Vergara, el cual se encontraba en Guipúzcoa, Vizcaya. Según Figueroa Esquer dicha institución fue fundada en 1765 y aunque tuvo un muy alto prestigio durante el siglo XVIII, para la centuria siguiente era un instituto de segunda enseñanza.³⁶

Esta filia por lo hispánico se manifiesta a lo largo del texto cuando defiende las características del gobierno virreinal frente a las reformas de los republicanos o de las innovaciones liberales de Maximiliano. No estoy asumiendo que el entorno familiar y su formación hayan sido causas que determinaran directamente su apreciación por el elemento español en el virreinato. En este sentido, sus referencias al pasado novohispano tienen que ver más con las críticas que hace Arrangoiz por las reformas en el sistema de gobierno

³³ Raúl Figueroa Esquer, *op.cit.*, p. 195.

³⁴ Raúl Figueroa Esquer cita una carta que Salvador Bermúdez Castro envió al Primer Secretario del despacho de Estado español (Así se le llamaba oficialmente Ministro de Relaciones Exteriores), en donde señala que José Agustín de Arrangoiz era comerciante. *ibid.*, p. 201.

³⁵ *Ibid.*, p. 195. En la descripción que hace Arrangoiz sobre la batalla de la alhóndiga de Granaditas, le atribuye a su abuelo la honra de una muerte gloriosa y romántica. Martín Quirarte, "Prólogo" en Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 53.

³⁶ Raúl Figueroa Esquer, *op.cit.*, p. 196. El autor del artículo citado no determina en que fechas estuvo inscrito Arrangoiz en dicho colegio.

llevadas a cabo por los grupos liberales durante las primeras décadas del México independiente y el trastorno en la condición social que generaron. Este elemento de preferencia por la administración virreinal también es un recurso para resaltar que Maximiliano no había venido a civilizar México sino que en país ya existían sólidas instituciones políticas.

Arrangoiz expresa dicha inclinación por lo hispánico cuando critica fuertemente la expulsión de los españoles que tuvo lugar en 1829. Califica de salvajes a los que votaron en favor de esa ley que privó a la república de los honrados españoles y de sus capitales e industrias que mantenían a miles de pobres. Según su texto, él se encontraba en Nueva Orleans y presencié la llegada de cientos de españoles: “no puedo recordar sin conmovirme, las escenas de miseria que vi.”³⁷

En gran medida, su descripción respecto al orden social de la época virreinal es una proyección de lo que él consideraba que debía ser una sociedad ideal. Por ejemplo, en los primeros capítulos de su obra señala que el sistema hacendario virreinal era el mejor que podía tener cualquier país y condena a aquellos intentos por modificarlo radicalmente:

Los teóricos en materias de Hacienda y en política, que tanto abundan por desgracia en nuestra época [...] llaman bárbaro al sistema restrictivo de la Península en Nueva España, sin tener en cuenta las ideas y los principios económicos de aquella época, ningún pueblo estaba más adelantado que España [...] en lo correspondiente al fisco, destruido por el furor de innovar todo, que es la epidemia moral del siglo, haya sabido reemplazar con nada factible esta turba destructora de economistas.³⁸

En este fragmento de nuevo se hace evidente la contrariedad de Arrangoiz por los cambios radicales en las estructuras de gobierno llevadas a cabo por los liberales, particularmente en el aspecto hacendario. A lo largo de su relato insiste en que los

³⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 351.

³⁸ *Ibid.*, p. 21.

problemas económicos de México podían solucionarse si se volviera a implementar el sistema económico virreinal.

Por otra parte, en su interpretación sobre el orden social en la época novohispana, Arrangoiz aclara que eran los negros los que trabajan en las minas, mientras que la servidumbre estaba conformada por los mestizos y que, en cambio, a los indios se les protegía intelectual y físicamente. Este argumento a favor de la política paternalista de el gobierno español con respecto a los indígenas, tiene el objetivo de demostrar que eran falsas las afirmaciones sobre que éstos se encontraban sumidos en la ignorancia y en la esclavitud.³⁹ Además, como ya hemos visto, también insiste en que los liberales eran quienes los trataban mal. Llama mi atención que Arrangoiz considere funcional el papel preeminente que tenían los españoles peninsulares dentro del gobierno virreinal. En su opinión, dichos peninsulares tenían mayor facilidad para acercarse a la Corte y podían conseguir sin mayores problemas todo lo que solicitaban los criollos, mestizos e indios.⁴⁰

Discutir hasta que punto es correcta la apreciación de Francisco de Paula no es objetivo de este apartado sino resaltar que en su visión del pasado virreinal las diferencias de clases y de privilegios, no eran argumento suficiente para considerar al gobierno como injusto o tiránico. Al parecer, para Arrangoiz era comprensible que hubiera diferencias pero aseguraba que al final había justicia para todos, además de que asumía que no había un gobierno perfecto: “Los hombres que desean que se ponga en ejecución lo que es bueno y *factible*, verán que si muy imperfecto como obra de hombres el gobierno virreinal, con él

³⁹ Es muy probable que Arrangoiz tomara esta perspectiva de Lucas Alamán quien en su obra señala: “Las leyes habían hecho de los indios una clase muy privilegia y separada absolutamente de las demás de la población” Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en 1808 hasta la época presente*, t. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 22. “Vivían en poblaciones separadas de los españoles, gobernados por sí mismos, formando municipalidades que se llamaban repúblicas, y conservaban su idioma y sus trajes peculiares” *Ibid.*, p. 24.

⁴⁰ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 22.

era tan feliz México como puede serlo un país”.⁴¹ Esto no quiere decir que en algún momento Francisco de Paula y Arrangoiz haya promovido un retorno al pasado o que México volviera a estar bajo la tutela de España; más bien, como ya lo he señalado, era una herramienta más para plantear una justificación en favor de los proyectos políticos conservadores y también para demostrar la civilidad de México y de esta forma, defender al país del estigma de barbarie que pendía sobre él a raíz de la muerte de Maximiliano. Erika Pani señala que para los imperialistas, la época virreinal se había transformado en un periodo mítico y algunas ocasiones, fue utilizado como recurso retórico.⁴² Este es el caso de Arrangoiz, quien a lo largo de sus reflexiones aunque se remite al modelo de gobierno y de sociedad virreinal, también se expresa preocupado por la consolidación de la independencia mexicana.

Con respecto al proceso de independencia de México, Arrangoiz se muestra profundamente aterrorizado por el movimiento social violento que tuvo como principio el 16 de septiembre de 1810 y al cual califica de “revolución funesta”. A lo largo de su texto no pierde ocasión para señalar que ese movimiento estuvo conformado por las turbas y el populacho a quienes se les predicó la idea falsa de la libertad irrestricta, es por eso que el ejército insurgente recibe de su pluma el apelativo de “nuevos Atilas”: “Se propagó rápidamente la insurrección; era muy grande el incentivo del saqueo para que no se

⁴¹ *Ibid.*, p. 21. La cursiva es mía, me interesa hacer notar que su alusión a las medidas *factibles*, tiene que ver con su crítica a los liberales pues considera que *alucinan* al pueblo con falsas promesas de cambio y un Estado perfecto que no puede ser alcanzado. Desde su perspectiva católica, el hombre no puede ser perfecto y por lo tanto tampoco sus obras, el único Estado perfecto es el celestial.

⁴² Erika Pani, “Un grupo de elite política decimonónica: los imperialistas” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, Enero-Abril de 2000, p. 37- 50.

arrojasen a ellas las turbas y un espectáculo nuevo el que se les presentaba, viendo a un cura que los conducía al robo y al asesinato.”⁴³

Esta aversión al movimiento insurgente también se ve manifiesta con su descripción parcial y hasta satanizada de sus líderes. Para Arrangoiz, Miguel Hidalgo se había aprovechado de la turba que lo obedecía por el simple hecho de ser sacerdote, además de que tampoco había planeado este movimiento debidamente y había fomentado la brutalidad, el saqueo y el salvajismo entre sus adeptos. Arrangoiz describe cómo después del Grito de Dolores, Allende, Aldama e Hidalgo, entraron a casas de los españoles y los despojaron de sus bienes. Según el autor no respetaron ni a aquellos que eran sus amigos:

Se ha querido atribuir por los defensores de Hidalgo a la necesidad, los medios inicuos con que empezó la insurrección, pero esto es falso: el cura tenía sobrado influjo para contener al populacho [...] y toda la conducta posterior de Hidalgo, parece indicar que no tenía más plan que asesinar a los españoles y robar sus propiedades.⁴⁴

Esta afirmación tan tajante y tan dura, no va acompañada de algún documento o testimonio, en realidad Arrangoiz basa sus afirmaciones en la autoridad de Lucas Alamán. Respecto a Ignacio Allende señaló que era muy valiente, inclinado al juego y a las mujeres, menos a trabajar. Sobre Aldama mencionó que sólo contribuyó a que ocurrieran desgracias y de Mariano Abasolo dice que no tuvo un papel muy importante y que sus compañeros lo tenían por insignificante.⁴⁵ Con todas estas opiniones es por demás claro que Arrangoiz buscó restarles méritos a los líderes del movimiento insurgente y por lo tanto a su calidad, pues representa para él la encarnación de la tan temida disolución social. Es necesario recalcar que Arrangoiz retomó esta visión sobre el movimiento insurgente de la obra de la *Historia de México* de Lucas Alamán, quien dedicó varias páginas a narrar los saqueos de

⁴³ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 54 Para complementar el estudio sobre las interpretaciones históricas de este autor consultar Leonor Correa Etchegaray, *op.cit.*, p. 210-221.

⁴⁴ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 51. Alamán relata como Hidalgo y Allende saquearon la casa de Ignacio Díez Cortina con quien horas antes habían jugado cartas. Lucas Alamán, *op.cit.*, p. 373-375.

⁴⁵ *Idem.*

los seguidores de Hidalgo. Para Alamán este no fue un verdadero movimiento de independencia y aunque reconoció que en menos de dos meses logró extenderse a otras provincias, señaló que esto se debió a “el estímulo poderoso del saqueo que se ofrecía al pueblo, y las groseras falsedades con que se le engañaba y seducía”⁴⁶

Por su parte, Francisco de Paula y Arrangoiz considera que la verdadera independencia de México se llevó a cabo el 27 de septiembre de 1821, porque había sido un movimiento en el cual no hubo levantamientos violentos del populacho ni derramamientos de sangre, sino un acuerdo entre los insurgentes y las clases más prominentes del virreinato.⁴⁷ A pesar de esta perspectiva general, también señala que los únicos que podrían haber tenido derecho de proclamar la independencia eran los indios y no los blancos, descendientes de los conquistadores. De igual manera cuestiona el objetivo de querer desespañolizarse y con ello: “de pretender que lleguen a borrarse todas las tradiciones religiosas, históricas y sociales”⁴⁸ Arrangoiz resalta la idea de que la cultura española era parte fundamental de la mexicana, que compartían un lazo histórico y religioso que no podía disolverse por efecto de una revolución.

Con estos cuestionamientos respecto a la consumación de la independencia de México, Francisco de Paula y Arrangoiz, le otorgó especial importancia a lo que representaba festejar la independencia de México el 16 o el 27 de septiembre. La carga significativa de la fecha se relaciona con que los liberales adoptaron ese día como su festejo, mientras que tal como lo menciona Arrangoiz:

⁴⁶ Lucas Alamán, *op.cit.*, p. 502.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 355. Arrangoiz dice que desde 1830: “Por primera vez se celebró este año, además del dieciséis, el veintisiete de septiembre, como aniversario de la entrada en 1821 del ejército trigarante en la capital, que era el verdadero de la independencia, y no el del *horroroso grito de Dolores*” La cursiva es de Arrangoiz.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 296.

Siempre que ha mandado el partido centralista republicano o conservador, ha continuado celebrándose el veintisiete, hasta que fue a México el emperador Maximiliano, que lo suprimió y dejó sólo el dieciséis.⁴⁹

La importancia de estas fechas también se convirtió en un recurso narrativo para expresar su profunda preocupación por la constante amenaza que Estados Unidos representaba para la integridad territorial de México. Al referirse a la ocupación de la capital por el ejército norteamericano en 1847, Arrangoiz no deja pasar por alto que era el aniversario del Grito de Dolores, aunque añade: “¡Cuan gran desengaño para los que presenciaron ambos acontecimientos, y se habían formado tantas ilusiones el veintisiete de septiembre de 1821!”⁵⁰

En este punto me gustaría llamar la atención sobre una de las principales preocupaciones que expresa Arrangoiz a lo largo de su texto: la integridad nacional. Desde 1845 las relaciones entre México y Estados Unidos llegaron a un punto particularmente crítico, Texas se había independizado desde años anteriores y los intentos del gobierno norteamericano por anexar el territorio no se habían hecho esperar. México rompió relaciones diplomáticas con los Estados Unidos cuando el Congreso de dicho país aprobó la anexión texana, pues se consideró que eso era como arrebatarle parte del territorio al país y se iniciaron las hostilidades.⁵¹

El ejército estadounidense entró a la capital el 15 de septiembre de 1847. Ante dicha situación, Antonio López de Santa Anna renunció a la presidencia y fue relevado de su puesto militar. La presidencia interina fue asumida por Manuel de la Peña y Peña y pronto se iniciaron las negociaciones de paz que culminaron con el Tratado de Guadalupe-

⁴⁹ *Ibid.*, p. 355.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 397.

⁵¹ Jesús Velasco Márquez, “La Guerra de Estados Unidos contra México.” en Josefina Zoraida Vázquez, (Coord.), *Gran Historia de México Ilustrada. El nacimiento de México 1750-1856. De las Reformas borbónicas a la Reforma*, tomo 6, México, Planeta DeAgostini/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, p. 66.

Hidalgo, el cual fue firmado el 2 de febrero de 1848. Las conclusiones de dicho tratado fueron que México aceptaba que el Río Bravo era el límite de Texas y que los territorios de Nuevo México y California pasaban a formar parte de los Estados Unidos. Se garantizó la seguridad de los mexicanos que quedarán del lado norteamericano y se acordó que los estadounidenses entregarían como indemnización 15 millones de pesos al gobierno mexicano. El ejército invasor se retiró de México en junio de 1848, una vez que ambos Congresos ratificaron el tratado.⁵²

Con este suceso, México perdió más de la mitad del territorio nacional lo cual significó un duro golpe para los políticos y para la población en general. En este sentido, Estados Unidos se convirtió en el villano de la historia y fue considerado como una amenaza latente que México no podría contener por sí solo.⁵³ Tal como expliqué en el capítulo anterior, éste fue uno de los argumentos principales de los conservadores que se encontraban en Europa para solicitar que Francia interviniera en México.

Sobre este punto es necesario recordar que Francisco de Paula se encontraba como cónsul mexicano en Nueva Orleans desde 1841,⁵⁴ y precisamente dejó su cargo debido al inicio de las hostilidades entre Estados Unidos y México.⁵⁵ Puesto que Arrangoiz no sólo fue espectador de este suceso, sino en cierta medida, participante, el recelo contra el vecino del norte pervivió varios años después hasta el momento de la escritura de su obra. De tal manera fue así, que las reflexiones con las que concluye *México desde 1808 hasta 1867* son

⁵² *Ibid.*, p.78.

⁵³ Erika Pani, “Un grupo de elite...”, p. 40.

⁵⁴ “De la Cámara de Senadores a Jose María Ortiz Monasterio. Aprueban el nombramiento de Francisco de Paula y Arrangoiz, 2 de abril de 1841” en AHSRE, *L-E-1795*, f. 3.

⁵⁵ “De Francisco de Paula y Arrangoiz, Cónsul mexicano en Nueva Orleans al Ministerio de Relaciones Exteriores. Narra cómo se llevó a cabo su salida del consulado. 4 de agosto de 1845” en AHSRE, *L-E-1795*, f. 72.

una profecía negativa pues consideraba casi inevitable que los Estados Unidos absorbieran totalmente el territorio mexicano:

La caída del imperio es la señal de la desaparición completa de la independencia de la República Mexicana; no han de pasar muchos años sin que continúe la obra de 1848 [...] los americanos de los Estados Unidos quieren los terrenos pero no la población; no quieren vivir, no ya con los indios y las castas, sino tampoco con los blancos de raza latina.⁵⁶

Francisco de Paula y Arrangoiz, escribió su obra tanto para defender al partido conservador como a la reputación nacional. Para esto no sólo se limitó a presentar sus críticas respecto al Segundo Imperio Mexicano, sino que también consideró necesario remontarse a los tiempos virreinales y a la descripción de lo que consideraba las verdaderas causas de las revoluciones.

El interés de Arrangoiz fue dar una visión amplia del devenir histórico de México pero dado su postura política, su relato se encuentra impregnado de prejuicios que son producto de sus principales preocupaciones: la conservación de los valores sociales y políticos de México, los cuales encuentran su raíz en el periodo novohispano; su temor a la disolución social y a las revoluciones mal encausadas, situación expresada a lo largo de su texto pero principalmente en su relato del proceso de independencia; y finalmente su preocupación por el mantenimiento de la integridad del territorio mexicano, cuya amenaza se encontró encarnada principalmente en la expansión de los Estados Unidos y que en consecuencia, fue uno de los argumentos de mayor peso para justificar la intervención francesa y la necesidad del establecimiento de una monarquía. En opinión de Arrangoiz, esa monarquía debía defender la práctica católica y a la Iglesia ya que de esta forma se fortalecerían los cimientos del orden social. Sus aspiraciones en este sentido se frustraron cuando Maximiliano llevó a cabo políticas que eran contrarias a estos ideales. El autor de

⁵⁶ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.* p. 877.

México desde 1808 hasta 1867 le dedicó largas páginas a su desilusión y sobre ellas ahondaré a continuación.

3. El Segundo Imperio en la obra de Arrangoiz y su diálogo intelectual

Después de la muerte de Maximiliano, acaecida el 19 de junio de 1867, se buscaron las razones de la derrota del imperio mexicano. En México, los liberales comenzaron a construir un imaginario nacional, por lo que en las historias escritas posteriormente resaltaron los principios sobre los cuales descansaba la república. En el discurso liberal, los conservadores y su monarquía sostenida por un ejército extranjero representaron la traición a la patria. En Europa, donde el fusilamiento de Maximiliano había causado conmoción, los mexicanos fueron atacados por la opinión pública. Los conservadores fueron acusados de haber engañado tanto a Napoleón III como a Maximiliano sobre la situación económica y política de México, mientras que los liberales fueron calificados de sanguinarios por no haber perdonado la vida al emperador.¹

México desde 1808 hasta 1867 se inscribió dentro de este ambiente de publicaciones y en gran parte a ello debió su origen por lo que para efectos de este capítulo retomaré las fuentes que discutió con el objetivo de asumirlo en el diálogo intelectual del periodo. Francisco de Paula y Arrangoiz tuvo interlocutores muy concretos a quienes a lo largo de su texto menciona, ya sea para apoyarse en ellos como fuente o para refutar sus opiniones y juicios; de igual manera buscó hacerle justicia a la reputación nacional y a los conservadores que fueron fieles al emperador. Arrangoiz relató que en alguna ocasión Tomás Mejía había salvado la vida del general republicano Mariano Escobedo por lo cual, después de la derrota de Querétaro éste ofreció al militar conservador salvarle la vida. Mejía rechazó la oferta si no se podía hacer lo mismo con Miramón y Maximiliano. Francisco de Paula señala: “Ni Doménech, ni Basch, ni Lefevbre, ni Detroyant, ni el conde Keratry, ninguno, en fin, de cuantos han escrito sobre los acontecimientos del segundo

¹ *Vd. Apartado 1.3 de esta tesis.*

Imperio cita el nobilísimo hecho de Mejía.”² El mismo Arrangoiz señala que no había descrito dicho acontecimiento en su obra anterior, porque no tenía noticia del mismo. Declaró que ahora podía referirlo puesto que se lo había comentado un amigo en común de Escobedo y de Mejía que había leído sus *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mexicano*.

Arrangoiz utilizó documentos oficiales, artículos de periódicos mexicanos y extranjeros, así como testimonios de participantes en los hechos.³ También utilizó varias obras de extranjeros y una de pluma mexicana. En este diálogo encontramos la obra de varios autores, como la de Samuel Basch, *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano de 1866 a 1867*. Dicha obra fue publicada por primera vez en 1868 en Alemania y para 1870 fue editada en México por la imprenta de Nabor Chávez; en ese volumen se incluyeron los comentarios de Hilarión Frías y Soto.⁴ Tal como lo dice el título, Basch fue médico de Maximiliano y estuvo junto a él desde septiembre de 1866 hasta el día de su fusilamiento. El entonces emperador de México le pidió que escribiera sus memorias con el objetivo de que se le hiciera justicia, defender su reputación y explicar sus acciones.⁵ Tal como quedará explicado más adelante, Basch sostuvo que los conservadores engañaron a Maximiliano, que Napoleón lo abandonó y que los republicanos lo condenaron a morir injustamente. El médico alemán declaró que presentaba un testimonio verídico y expresó que era conciente de que su texto tenía un

²Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 861. Arrangoiz hizo referencia a este evento debido a que le interesaba presentar que los conservadores no traicionaron a Maximiliano sino que al contrario, decidieron morir junto a él.

³ *Vd.* p. 50-51 de esta tesis.

⁴ Samuel Basch, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador mexicano*, México, México Universitario, 2003, p. 7.

⁵ “La obra del infortunado príncipe, a la memoria del cual son consagrados, exige y permite una exposición fiel de los hechos, y yo no podría *cumplir mis deberes hacia el emperador*, de mejor manera que poniendo al desnudo sus sentimientos y pensamientos”, *Ibid.*, p. 13-18.

valor histórico: “están destinados a llegar a ser fuente auténtica para la historia y a esclarecer, respecto a puntos esenciales, a la opinión engañada”⁶

Arrangoiz también utilizó la obra de F. de la Barreyrie, *Revelations sur l'intervention française au Mexique de 1866 a 1867*, publicada por primera vez en 1868 por la editorial parisina Weil et Boch. Este autor fue el redactor del *Journal de Orizaba* y estuvo presente cuando se retiraron las tropas francesas. En esta obra, De la Barreyrie hizo una fuerte crítica al emperador Napoleón por haber mandado que salieran las tropas de México y así romper los compromisos que tenía con Maximiliano y con la protección de los intereses de los ciudadanos franceses residentes en dicho país.⁷ Arrangoiz también refutó los comentarios de Emmanuel Doménech, un clérigo francés que desde 1846 había viajado a diferentes lugares de México, aunque para 1852 se había visto en la necesidad de regresar a su país natal por motivos de salud.⁸ Publicó diversas obras, por ejemplo: *México tal cual es (1866). La verdad sobre su clima, sus habitantes y su gobierno*. Dicha obra fue publicada en 1867 y en ella el autor presentó algunas características sociales y cotidianas de los mexicanos, criticó al clero e incluso la manera en que los indios vivían su religiosidad.⁹ También aborda algunos aspectos de la intervención francesa, tanto desde el punto de vista “pintoresco” como político. En este último aspecto dejó muy claro que el objetivo de Napoleón III había sido regenerar a México y que esta labor era doblemente loable porque los mexicanos que promovieron el establecimiento de una monarquía tenían mucho tiempo

⁶ *Idem*.

⁷ F. De la Barreyrie, *Revelations sur l'intervention française au Mexique de 1866 a 1867*, París, En vente a la librarie du Pasaje Eruopénn, Weil et Boch, 1868, p. II.

⁸ Oliva García de Leóno Melo, *De historias contestatarias: el sitio de Querétaro y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo a través de los escritos mexicanos y europeos de 1867 a 1869*, tesis para optar por el título de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, p. 188.

⁹ Emmanuel Domenech, *México tal cual es (1866). La verdad sobre su clima, sus habitantes y su gobierno*, trad. Salvador Contreras, México, Demetrio Contreras, 1922, p. 115-135.

fuera de México y que no conocían los remedios necesarios para salvar a su patria: “todos soñaron fantasmagorías y por desgracia había entre ellos gran número de interesados”¹⁰

Francisco de Paula y Arrangoiz también hizo referencia a un texto publicado por su amigo y compañero conservador José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, el cual llevaba por título: *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano*. Esta obra fue publicada en 1868 por la librería española de los hermanos Garnier que se encontraba en París. Tal como se ha presentado en esta tesis, Hidalgo tenía una larga carrera diplomática antes del establecimiento del Segundo Imperio México y abandonó la vida pública después de la muerte de Maximiliano.¹¹ Hidalgo explicó los diferentes proyectos de monarquía que hubo en México y defendió la idea de la imposición de un monarca europeo en América, por lo cual presentó varios ejemplos de situaciones similares. Tal como veremos a lo largo de este capítulo, en lo referente a los problemas del Segundo Imperio, tomó una postura conciliadora entre los diferentes actores sin embargo, quiso quedar bien con todos los puntos en conflicto y nunca se aventuró a dar una conclusión tajante. También reconoció que ya nunca sería posible que el prestigio de la monarquía se levantara a los países latinoamericanos de la postración en la que se encuentran.¹²

La obra de Emile de Keratry, *Elevación y caída del Emperador Maximiliano. La intervención francesa en México. 1861-1867* también fue comentada y refutada por Arrangoiz. Fue publicada en París en noviembre de 1867 y en México fue traducida al español en 1870 por Hilarión Frías y Soto y editada por la imprenta de Nabor Chavéz (a

¹⁰ *Ibid.*, p. 159.

¹¹ Vd. Apartado 1.2 de esta tesis.

¹² José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano*, París, Librería Española de Garnier hermanos, 1868, p. 131.

cargo de Joaquín Moreno. Emile Keratry fue un militar francés que estuvo en México durante la intervención francesa y perteneció a la secretaría del mariscal Bazaine,¹³ lo cual nos pone en evidencia por qué a lo largo de su texto se encarga de defender a este personaje. Para Keratry Napoleón III decidió retirarse sin importarle el honor de Francia y los intereses de los franceses residentes en México. De igual manera, manifestó un profundo desprecio por los políticos y el clero mexicanos, y aunque intentó comprender las acciones de Maximiliano, señaló que éste no actuó con la decisión necesaria para consolidar su imperio.¹⁴

En este sentido, cabe señalar que Arrangoiz, con excepción de los despachos oficiales, no utilizó fuentes de republicanos o de liberales. Tal vez esto ocurrió así debido a que no consideraba válidas las versiones de los vencedores o porque no tenía acceso a ellas debido a que se encontraba en Europa. Tal vez porque una de sus motivaciones para escribir era refutar a autores europeos y por consiguiente se estaba dirigiendo a los lectores del otro lado del Atlántico y no consideró necesario buscar una confrontación con las fuentes republicanas. Por otra parte, es necesario mencionar, que Arrangoiz expresó sus ideas respecto a las causas de la caída del Segundo Imperio, así como su defensa del partido conservador desde fechas muy tempranas. El mismo año de 1867 publicó bajo el seudónimo de *Un mexicain* un folleto en francés titulado *La Chute de l'empire du mexique par un mexicain*, en el cual se lamentaba tener que hablar sobre un evento tan reciente y tan doloroso como la muerte de Maximiliano pero puesto que varios franceses ya habían

¹³ Oliva García de León Melo, *op. cit.*, p. 76-77.

¹⁴ Emile Keratry, *Elevación y caída del Emperador Maximiliano. La intervención francesa en México. 1861-1867*, trad. Hilarion Frías y Soto, México, Editora Nacional, 1973, p. 9-56.

expresado sus opiniones al respecto, consideraba que era hora que hablara un mexicano.¹⁵ Este folleto iba dirigido a contestar la obra de Leónce Detroyant titulada en español: *La corte de Roma y el emperador Maximiliano*. Es notorio que la necesidad de Arrangoiz por defender al partido conservador y la reputación nacional fue una convicción que fue madurando después de la derrota de Maximiliano.

Para efectos de este capítulo presentaré las ideas que tenía Arrangoiz sobre cómo debería haber funcionado el imperio para lograr su consolidación, las cuales podemos encontrar expresadas en sus críticas a algunas de las políticas de Maximiliano, como las referentes a la conciliación de los partidos, la colonización y el problema eclesiástico. Más adelante señalaré las reflexiones de Arrangoiz respecto a algunos de los sucesos que propiciaron la caída del Imperio y la muerte de Maximiliano, hecho en el cual se apoya y a su vez refuta a varios autores europeos y mexicanos.

3.1 Percepciones sobre la intervención francesa en México

El establecimiento de una monarquía en México fue posible por medio de una intervención militar llevada a cabo por Francia. Tal como se ha visto en el primer capítulo, hubo diversos elementos que propiciaron que Napoleón III fuera el patrocinador de esta empresa. En 1861, debido a los problemas financieros del país, el presidente Benito Juárez decidió suspender los pagos de la deuda externa. Este suceso se presentó como el momento idóneo para llevar a cabo el proyecto de los conservadores mexicanos y del emperador francés.

Aunado a esto, el gobierno liberal se había visto envuelto en varios sucesos que comprometían sus relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y España. Juárez

¹⁵ Francisco de Paula y Arrangoiz, *La Chute de l'empire du mexique par un mexicain*, París, Charles Douniol, Libraire-éditeur, 1867. Agradezco a Edwin Alcántara Machuca por haberme dado la referencia de este folleto.

desconoció la deuda del gobierno de Miramón con respecto a la casa de préstamos Jecker, la cual era francesa, y además, uno de los inversionistas era el duque de Morny, medio hermano de Napoleón III. Desde 1859, Juárez había declarado que quienes prestaran dinero a facciones contrarias a la suya, no podrían reclamar una satisfacción por parte del gobierno liberal.¹⁶ Por otra parte, el estado mexicano también se desligó de toda responsabilidad por la extracción de plata de la legación inglesa que había hecho Leonardo Márquez durante los últimos días de la Guerra de Reforma. Finalmente, Juárez expulsó a Joaquín Francisco Pacheco, quien era el representante de España en México, debido a que sus simpatías por los conservadores eran conocidas y por haberse relacionado directamente con los asuntos internos del país.¹⁷

Estos eventos, aunados a la suspensión de los pagos de la deuda, fueron algunas de las razones por las cuales las tres potencias decidieron actuar militarmente y en conjunto y de esa manera presionar al gobierno mexicano para que asumiera sus compromisos económicos. En octubre de 1861 las tres potencias firmaron un tratado conocido como la Convención de Londres en el que se comprometieron a no buscar la adquisición de territorio o alguna ventaja particular y a no involucrarse en los asuntos de política interna mexicana.¹⁸ Mientras que el objetivo de Inglaterra era llegar a un acuerdo con el gobierno de México respecto a sus deudas, España, pero principalmente Francia consideraban que ese momento era clave para poder concretar los planes de monarquía que desde varios años atrás se contemplaban.

¹⁶ Alfred Jackson Hanna, Kathryn Abbey Hanna, *op.cit.*, p. 39-40.

¹⁷ Erika Pani “La intervención y el Segundo Imperio” en *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución, 1857-1910*, Javier Garcíadiego (Coord.) , México, Planeta DeAgostini, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 45.

¹⁸ Berta Flores Salinas, *Segundo Imperio Mexicano*, Praxis, México, 1998, p. 21-22.

Sin embargo, en un primer momento la situación tomó otros rumbos. El gobierno juarista dio muestras de disposición para negociar con las potencias aliadas y para este efecto envió a Manuel Doblado, un liberal moderado que era el secretario de Relaciones, y a José González Echeverría quien era secretario de Hacienda y tío de la esposa de Juan Prim, el jefe de la expedición española. Como resultado de las negociaciones se firmaron los Tratados de la Soledad en el cual las potencias intervencionistas reconocieron al gobierno de Juárez, mientras que México se comprometió a pagar sus deudas.¹⁹

Conte Corti señala que desde Francia se enviaron instrucciones secretas a Jurien de la Gravière, jefe de la expedición, las cuales estaban relacionadas con las negociaciones entre los mexicanos migrados en Europa y el emperador francés. En ellas se le anunciaba, que a su llegada se sublevaría el partido monárquico y se entendería con él, por lo que “se insistió en que este partido monárquico reuniese una asamblea constituyente con representantes de los estados de México y que ésta expresase sus deseos a los aliados.”²⁰ Por medio de esta acción se buscaba legitimar el establecimiento de un imperio en México. Cuando llegó la noticia de la firma de los Tratados de la Soledad, Napoleón III se mostró bastante irritado puesto que para entonces ya se había hablado con el archiduque Maximiliano de Habsburgo respecto a la posibilidad de colocarlo en el trono de México. También se habían mandando refuerzos a México, comandados por el general Lorencez. Debido a esta situación el gobierno francés desconoció la aceptación del acuerdo por parte de su representante Gravière.²¹

Esta fue una de las razones de la ruptura de la Convención de Londres, pero tal como mencionan Alfred y Kathryn Hanna, en concreto se debió a la insistencia de los

¹⁹ Erika Pani, “La intervención y el Segundo Imperio” en *op.cit.*, p. 47.

²⁰ Egon Caesar Conte Corti, *op.cit.*, p. 97.

²¹ *Ibid.*, p. 121.

franceses por exigir pagos excesivos, la objeción británica de incluir en las reclamaciones francesas lo relativo a las acciones de Jecker y finalmente, la negativa de españoles y británicos de apoyar el plan francés de regenerar México.²² La idea de que por medio de una monarquía podrían solucionarse los problemas de México y a la vez servir como dique para frenar el expansionismo estadounidense, estuvo profundamente arraigada en los argumentos tanto de los conservadores como de Napoleón III.²³

Después de la caída del Segundo Imperio Mexicano, varios autores intentaron explicar cuáles fueron las motivaciones para llevar a cabo la intervención. En muchas ocasiones se llamó la atención sobre cómo Francia había tomado el papel de redentora de una nación moribunda y cómo a la vez había sido abandonada en sus esfuerzos por las otras potencias. La obra de Francisco de Paula y Arrangoiz, mencionó que las reclamaciones financieras de los franceses, eran tan justas como la de los españoles y los ingleses, y que al iniciarse la intervención: “no pensó en principio el emperador de los franceses, y más que éste Inglaterra, sino en enviar buques de guerra que bombardearan Tampico y a Veracruz, si al amenazarle no cedía el gobierno de México, como esperaban, a poner las aduanas en manos de franceses e ingleses, y bajar a la mitad los derechos de importación.”²⁴

A continuación, Arrangoiz señaló que sólo hasta una vez hecha la intervención se consideró concretar los planes de monarquía en México, aunque también aceptó que sobre este punto ya se había discutido desde tres años antes entre las cortes europeas y los mexicanos exiliados. Arrangoiz sostuvo que aunado a las solicitudes de los nacionales preocupados por el rumbo de México, Francia tenía especial interés en poner un alto al expansionismo estadounidense por medio de una monarquía pero además, también tenía el

²² Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, *op.cit.*, p. 46.

²³ *Vd.* Apartado 1.1 de esta tesis.

²⁴ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 456.

objetivo de explotar la plata que pudiera encontrarse en la Sierra de Sonora. En total, para Francisco de Paula las reclamaciones que motivaron la intervención fueron un pretexto para llevar a cabo otros planes más útiles para Francia.²⁵ Tal como vemos, Arrangoiz se negó a formar parte de aquellas opiniones que señalaban que Francia había actuado únicamente movida por un sentimiento de humanidad y de buena fe.

En su obra, *Apuntes para escribir los proyectos de Monarquía en México*, Hidalgo señaló que su objetivo era convencer que la expedición europea fue impuesta por las circunstancias excepcionales en las que se encontraba México y que tal como dice: “nosotros no creamos los acontecimientos: lo que hicimos fue aprovecharnos de los que se presentaron”²⁶ Aunque en este punto, coincide plenamente con Arrangoiz, sosteniendo que ni los conservadores ni los franceses se encargaron de planear la intervención con miras a establecer un imperio, su perspectiva respecto a las intenciones e intereses del gobierno francés sí difieren en gran medida.²⁷ Hidalgo señala que al enterarse de la ruptura de las relaciones de Francia e Inglaterra con el gobierno de Benito Juárez, los conservadores tuvieron la idea de solicitar el establecimiento de una monarquía en México, y al provocarse la disolución de la convención de Londres: “Comprendimos que la Europa en su generosidad no podía menos de tender una mano salvadora a la gente de orden, que iba a aprovecharse del que debía producir la ausencia de los aliados, para establecer un gobierno fuerte y honrado que salvase a México y los intereses de la Europa y de sus súbditos allá residentes.”²⁸

²⁵ *Idem.*

²⁶ Jose Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *op.cit.*, p. XIV.

²⁷ Es necesario hacer notar que, tal como se explicó en el primer capítulo Hidalgo estaba en contacto con Napoleón desde la década de 1850 y que le presentó a Napoleón III a Arrangoiz desde 1860; además que desde 1859 los liberales tenían noticia que había un grupo de conservadores trabajando en favor de una monarquía en México.

²⁸ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *op.cit.*, p. 45.

Para José Manuel Hidalgo, el gobierno francés accedió de buena fe a ayudar al partido monárquico y si a caso a proteger los intereses de los franceses que vivían en México. En su texto no se presentan las sospechas sobre los intereses financieros ocultos de los que habla Arrangoiz. Por otra parte, hay que recordar las relaciones cercanas que Hidalgo tenía con los emperadores franceses, y es muy probable que al final se haya visto comprometido a sustentar esta opinión, la cual como veremos más adelante, estaba generalizada entre los diversos autores europeos que escribieron sobre el periodo.

Francisco de Paula y Arrangoiz utilizó la obra de Hidalgo para explicar cómo se realizó la candidatura del archiduque Maximiliano. Esta versión de Hidalgo se refiere a que se consideraba impolítico elegir a un príncipe de algunas de las naciones interventoras, por lo que se considero que lo más acertado era recordar el plan de Iguala en el cual se contempló la posibilidad de ofrecer la corona a algún archiduque austriaco. En este sentido, Hidalgo señaló que hacía dos años que Napoleón había estado en guerra con Austria y que sin embargo, no se oponía al candidato, ya que el emperador francés dejaba la elección del príncipe a los mexicanos.²⁹

En realidad me parece poco probable que Napoleón dejara esta decisión completamente en manos de terceros, ya que fue una empresa que comprometió a Francia a nivel diplomático pero sobre todo militar y económico. De hecho en una carta que dirigió al conde de Flahault, Napoleón dice que fue preguntado sobre cuál era su candidato y que al proponer al archiduque Maximiliano “la idea fue aceptada por el pequeño comité residente en Francia”. En la misma carta señala cuáles fueron sus razones de esa propuesta: aparte de su alianza con el Rey de Bélgica y de pertenecer a una potencia no marítima confiesa que:

²⁹ *Idem.*

“creí que era de buen gusto de mi parte, proponer como candidato eventual a un príncipe perteneciente a una dinastía con la cual estuve recientemente en guerra.”³⁰

Es muy factible que los conservadores, por medio de José Manuel Hidalgo, hayan buscado conocer las inclinaciones del emperador francés ya que sin duda, debieron ser concientes de que su opinión era fundamental puesto que era el patrocinador. Este acuerdo, no estuvo exento de problemas, como por ejemplo el disgusto por parte de los españoles quienes esperaban que se nombrara a uno de sus príncipes. Sobre este aspecto he hablado más ampliamente en el primer capítulo, sin embargo me interesa señalar que Hidalgo también hizo referencias a esos problemas en su obra. Para explicar por qué no se eligió a un príncipe español, señala que la política de no elegir a alguien que perteneciera a las potencias interventoras tenía como precedente la conducta que mostraron Francia, Rusia e Inglaterra cuando después de defender a Grecia de Turquía, decidieron patrocinar el establecimiento de una monarquía y acordaron no optar por un príncipe de cualquiera de esos países.³¹

Hasta este punto, he presentado cómo frente a la postura de Hidalgo quien sostiene que el gobierno francés actuó movido únicamente por la buena fe, Arrangoiz consideraba que había una motivación material de Napoleón III por tener el camino abierto a las minas de Sonora. Como se verá a continuación, la postura de Hidalgo, se encuentra también en varios autores extranjeros que escribieron sobre el Segundo Imperio. Entre estos autores se encuentra F. de la Barreyrie, Arrangoiz no utilizó su obra para explicar las razones de la intervención y tampoco lo criticó sobre este punto en particular, sino que lo utilizó más adelante como fuente para describir el retiro de las tropas francesas entre los años 1866 y

³⁰Carta de Napoleón al conde de Flahault citada en Patricia Galeana de Valadés *Las Relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 42.

³¹José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *op.cit.*, p. 57.

1867; sin embargo es necesario exponer sus opiniones respecto a la intervención francesa para comprender que no todos los franceses manifestaron la misma postura respecto a este tema.

En su obra *Revelations sur l'intervention française au mexique*, De la Barreyrie señala que la resolución de la intervención francesa no tenía conexión con la llamada del archiduque Maximiliano al trono de México, sino que al contrario eran hechos completamente aislados. En su opinión, con la intervención no se estaban tomando en cuenta los intereses del archiduque ni de los clericales mexicanos sino los propios de Francia, aunque sin perder de vista los intereses del pueblo mexicano.³² Sostuvo que si al final los franceses reconocieron a Maximiliano como emperador de México fue porque llenaba las condiciones para tal efecto. Por otra parte, al explicar cual era la misión de Francia en México, señaló que ésta era salvaguardar los intereses de los ciudadanos franceses los cuales estaban comprometidos debido a la impotencia de los gobiernos efímeros de este país, asegurar la vida política interior y exterior para la consolidación de un gobierno regular y, finalmente, afirmar el prestigio de la raza latina con el fin de detener la invasión anglosajona, en total, lograr un contrapeso de la diferencia de razas y de oposición de intereses.³³

En opinión de De la Barreyrie, los mexicanos lo comprendieron de esa manera, por lo tanto pobres y ricos rivalizaban para colocarse bajo la bandera francesa que les prometía

³²F. de la Barreyrie, *op.cit.*, p. II. Agradezco a Adriana Rivas de la Chica su ayuda en la traducción de este texto y de otros que se utilizaron para este capítulo. Por otra parte, es necesario llamar la atención sobre la afirmación de Barreyrie sobre que el partido clerical y el conservador se encontraron unidos en el momento del establecimiento del Segundo Imperio. Tal como lo menciona Patricia Galeana el término *partido clerical* se acuñó en Francia y se refería a la unión entre clérigos y conservadores, pero además tenía un fuerte sentido peyorativo. Patricia Galeana, *Las relaciones Iglesia-Estado...*, p. 35-36. Por eso me sorprende que siendo de la Barreyrie un autor que considera que los conservadores son “la parte más sana de la población” haya adoptado ese término. La diferencia radica en si un individuo tiene actitud fanática respecto a la religión católica.

³³ F. de la Barreyrie, *op.cit.*, p. II.

el establecimiento del orden. Para reforzar esta afirmación, describió cómo los indios iban en masa a ofrecer sus brazos al cuerpo expedicionario que los liberaba “de las bandas de vampiros que absorbían su sangre.”³⁴ En este sentido, el autor de *Revelations sur l'intervention française au Mexique* señala que el motivo de la intervención no fue imponer a Maximiliano como emperador de México, sino velar por los intereses de los particulares franceses. El hecho de que Francia tuviera la intención, como él mismo lo expresa, de garantizar la estabilidad de México no entra en contradicción con el primer punto.

Finalmente es notorio cómo Barreyrie se encontró inmerso en el discurso de la necesidad de proteger e impulsar la raza latina para detener el expansionismo estadounidense. Podría ponerse en duda su descripción respecto al entusiasmo que mostraron los mexicanos de todas las clases respecto a la intervención, además de que a primera vista sus opiniones parecieran contradecirse en cada párrafo. Sin embargo, lo que es rescatable al final, es el discurso por medio del cual intentó explicar y justificar la intervención francesa en México.

Por otra parte, el abate Emmanuel Doménech ocupó un lugar especial entre los autores que citó Arrangoiz. Al parecer el conservador tenía bastante recelo contra este escritor francés, quien publicó diversos libros respecto a la situación política y social de México. En una de sus obras, comentó que durante las negociaciones que llevaron a cabo los mexicanos en Europa, casi todos habían criticado a sus colegas y que para llegar a ser ministros, se hacían un pedestal de cada compatriota a quien desollaban. Arrangoiz reclamó que estas no eran sino calumnias del abate puesto que “personas de educación y de mundo que componían la Comisión” no podían ni necesitaban caer en semejantes bajezas.³⁵

³⁴ *Ibid.*, p. III.

³⁵ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op. cit.*, p. 555.

Entre las obras que escribió Doménech se encuentran *L'Empire au Mexique et la candidature d'un prince Bonaparte* la cual fue escrita en 1862 y *México tal cual es (1866)*. *La verdad sobre su clima, sus habitantes y su gobierno*. En el primer libro, Emmanuel Doménech se dedicó principalmente a explicar las intenciones de Francia al establecer un imperio, así como cuales eran los candidatos a contemplar para dicha empresa. Por otra parte, insistió constantemente en la idea de que el gobierno francés había tomado bajo su tutela este proyecto porque se encontraba destinada desde siglos anteriores a reivindicar los derechos de las “nacionalidades esclavizadas”. Consideró que Francia era suficientemente fuerte para cumplir con dicho deber sin “inquietarse de la envidia y posesión de unos y la indiferencia e ineptitud de otros”,³⁶ haciendo sin duda, referencia a la falta de apoyo de España e Inglaterra.

Pero si en 1862 los franceses no necesitaban de nadie para cumplir con su misión, para 1866, año en que se determinó que salieran sus tropas de México, Doménech señala que el gobierno de Francia había sido engañado sobre la disposición de los ánimos y respecto a los recursos para fundar una monarquía estable,³⁷ y además menciona que si el emperador Napoleón hubiera sido secundado la intervención “debía haber sido el más humanitario, glorioso e importante [hecho] del siglo presente.”³⁸ Sin duda las circunstancias en muchas ocasiones modifican las opiniones. En su obra *México tal cual es (1886)*, Doménech se encontró inmerso de igual manera en la idea de que la intervención era parte de un programa de regeneración de México. Sin embargo, al mismo tiempo señala que los mexicanos que contribuyeron a la fundación del imperio no conocían la situación

³⁶ Emmanuel Doménech, *L'Empire au Mexique et la candidature d'un prince Bonaparte*, París, Dentu, 1862, p. 2-8.

³⁷ Emmanuel Domenech, *México tal cual es...*, p. 158.

³⁸ *Ibid.*, p. 166.

moral del país, ni los medios para solucionar los problemas. En este sentido resalta que Francia movida por “un sentimiento caballeresco [...] y por un sentimiento de alta política” implantó una monarquía a favor del archiduque Maximiliano.³⁹ Ya no era la misión destinada para la Francia sino que ésta se vio arrastrada por su buena voluntad, ya que considera que al final la idea de la monarquía no fue improvisada durante la intervención sino que fue promovida por los mexicanos desde tiempo antes.⁴⁰

Estas afirmaciones, presentan a Francia como víctima de los engaños de mexicanos quienes no tenían una idea de cómo sacar adelante a su país. Sobre este punto, se puede comprender por qué Francisco de Paula y Arrangoiz hace constante referencia sobre el sentimiento monárquico entre la mayoría del pueblo mexicano así como en la capacidad política de los conservadores que trabajaron en favor del establecimiento del Segundo Imperio. Un ejemplo de ello se encuentra en un fragmento de su obra donde relata que cuando Maximiliano estaba próximo a aceptar oficialmente la corona, formó en Miramar una especie de Consejo de Gobierno con los conservadores mexicanos. Arrangoiz resalta cómo cada uno de ellos había fungido en gobiernos anteriores como ministros de Gobernación, Negocios Extranjeros, Fomento y Hacienda.⁴¹

Otro francés que escribió sobre el Segundo Imperio fue Emile Keratry, quien tuvo especial interés por defender la figura y las decisiones del general Bazaine. Sin embargo, cuando se refirió a la naturaleza de la intervención difirió notablemente de las afirmaciones tanto de Arrangoiz e Hidalgo, como de las Barreyrie y Doménech. Aunque Keratry reconoció que la expedición tuvo como objeto “el triunfo de la raza latina en la tierra

³⁹ *Ibid.*, p. 159.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 178.

⁴¹ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 556.

americana, para oponerla a las invasiones anglo-sajones”,⁴² también recalcó que la protección de los intereses de franceses residentes en México “no ha sido, hasta aquí sino una máscara que ya es tiempo de arrojar”.⁴³ Además de que en su texto criticó fuertemente, que dicha empresa de capital importancia no tuvo el éxito esperado debido a que se recurrió a medios incompletos.⁴⁴ Algo particularmente notorio es que Francisco de Paula y Arrangoiz no desmintió abiertamente estas afirmaciones sino que, tal como ya he mencionado, únicamente desacreditó la defensa que hizo Keratry de las acciones del general Bazaine.

En lo que respecta a la intervención francesa en México, Francisco de Paula y Arrangoiz no confrontó abiertamente ni a Hidalgo, ni a Barreyrie, ni a Doménech, ni a Keratry, aunque en otros fragmentos de su texto sí se dio a la tarea de citarlos y criticarlos. Pero si bien no lo hizo explícitamente, la insistencia en presentar su interpretación de los hechos es suficiente para asumir que se estaba dirigiendo a algún autor y a un público, es decir, que establecía un diálogo intelectual.

Hasta este punto, he presentado las diferentes perspectivas y opiniones que expusieron sobre la intervención francesa, los diferentes autores que Arrangoiz citó y comentó en su obra. En este sentido, puede entenderse por qué a lo largo de su obra, el conservador mexicano se dedicó a reforzar la idea de que la monarquía era deseada y esperada por la mayoría de los mexicanos. También cobra sentido la aguda crítica que hizo tanto a la política liberal de Maximiliano como a la ambición del gobierno francés, y cómo considera que estos dos elementos fueron decisivos en la derrota del Segundo Imperio Mexicano.

⁴² Emile Keratry, *op. cit.*, p. 17.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 18.

3.2 Conciliación de partidos, proyecto de colonización, cuestión eclesiástica

Relacionado con este punto, a lo largo de su obra Francisco de Paula y Arrangoiz se mostró contrario a la propuesta tanto del gobierno francés como del emperador mexicano por implementar una política conciliatoria de los partidos políticos. Es necesario recordar que uno de los argumentos que se dieron para justificar el establecimiento de una monarquía en México fue terminar con los constantes movimientos armados de grupos que se disputaban el poder y que eran fuente de inestabilidad. Es decir, se concebía a la figura del monarca como un poder más allá de las querellas políticas y tanto Napoleón III como Maximiliano consideraban que el imperio tenía que lograr esa conciliación. Tal como lo menciona Erika Pani “El soberano era aquella fuerza moderadora, neutral, exterior que estaba por encima de las rencillas partidistas: un trono, a diferencia de una silla presidencial, no podía ser botín de levantamientos armados⁴⁵

Sin embargo, este objetivo fue cumplido a medias por Maximiliano, ya que si bien dio espacio a la inclusión de liberales en los Ministerios y en otros puestos políticos, sus propias inclinaciones ideológicas lo llevaron a alejar en un primer momento a los conservadores, el grupo que lo había llevado al trono. Al parecer el emperador confió en que los conservadores no le podían quitar su apoyo, por lo que se concentró muy especialmente en buscar el de los liberales.⁴⁶ Particularmente para Arrangoiz, “la teoría de la fusión de partidos es una teoría vana”,⁴⁷ ya que no era posible conciliar el principio del catolicismo con el de ateísmo, ni la monarquía con la república roja y tampoco conciliar a los independientes de 1821 con los hombres de 1810. Siguiendo sobre esta misma línea,

⁴⁵ Erika Pani, *Para Mexicanizar...*, p. 317.

⁴⁶ Patricia Galeana, *Las relaciones Iglesia-Estado...*, p. 92.

⁴⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 539.

también se comprende porque para Arrangoiz la idea de establecer una monarquía constitucional era un absurdo: “esa combinación imposible del trono con la democracia”.⁴⁸ Sostiene que fueron los moderados del partido republicano que estuvieron cerca de Maximiliano quienes propusieron “esa cosa indefinible, esa combinación absolutamente imposible que llamaban ellos *monarquía democrática*”.⁴⁹ A pesar de su insistencia sobre el punto, lo cierto es que Arrangoiz no explicó detenidamente porque consideraba que dicho sistema político no podría funcionar.

Tal como lo hemos visto, para Francisco de Paula y Arrangoiz existieron dos partidos que a lo largo de la historia independiente de México se disputaron el derecho por decidir la forma de gobierno. En el segundo capítulo de esta tesis se habló ampliamente sobre cómo para Arrangoiz, el partido liberal y conservador representan dos principios opuestos y por consiguiente es comprensible que para él no fuera factible la política de amalgamación de partidos en México. Incluso cuando nombró a los liberales moderados, mencionó que era muy difícil definirlos, porque ni siquiera ellos mismos sabían que eran. Considerando las fuentes que utilizó Arrangoiz a lo largo de su obra creo que es necesario explorar la perspectiva que tuvo cada uno de estos autores sobre los partidos en México, de esta manera podría comprenderse porque la insistencia de Francisco de Paula sobre este punto.

En su obra, José Manuel Hidalgo no expresó una postura tan radical como la de Francisco de Paula y Arrangoiz; no mencionó con tanta insistencia los problemas eclesiásticos en México y tampoco señaló que el imperio haya sido deseado para que se garantizara el culto católico. Con respecto a los partidos, señaló que si bien existió un

⁴⁸ *Ibidem*, p. 441 y 804-805.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 777.

partido monárquico éste no era reaccionario, y para sustentar estas afirmaciones citó cartas de Charles Wyke el ministro británico, del marqués de la Habana, de Salvador Bermúdez Castro, senador español. Esta distinción llama mucho la atención ya que Hidalgo siempre estuvo en contacto con los representantes diplomáticos de la Curia Romana y de conservadores tan ultramontanos como Gutiérrez de Estrada y el mismo Arrangoiz. Desafortunadamente, el autor no hizo una distinción más amplia al respecto. Tal vez lo que intentaba era defender a los conservadores de las opiniones de que eran personas de ideas caducas y retrógradas.

Por su parte Emmanuel Doménech pareció distinguir tres graduaciones entre los miembros del partido conservador: los clericales, los conservadores, y los progresistas. Considera que toda la población indígena, las mujeres, los propietarios y los comerciantes eran conservadores pero recalca que no todos los conservadores eran reaccionarios y que había muchos de ellos que tenían ideas progresistas.⁵⁰ Además sostiene que todo mundo sabía que a ese partido se debía el establecimiento del Segundo Imperio.⁵¹ En cuanto el partido liberal, señala que estaba conformado por aquellos que no tenían nada, que eran ambiciosos, revoltosos y a quienes repugnaba la influencia del clero y los resabios del régimen español. De igual manera, menciona que el partido liberal moderado estaba formado por el “desecho” de los demás partidos, era “un conglomerado de individuos degenerados”⁵² Me parece especial que dentro de sus comentarios sobre los partidos mexicanos, Doménech notó algo que ningún otro autor de los revisados parece haber percibido:

⁵⁰Emmanuel Doménech, *México tal cual es (1866)*..., p. 257.

⁵¹ *Ibid.*, p. 240.

⁵² *Idem.*

Los mexicanos de todos los partidos son supersticiosos [...] el liberal a la hora del Angelus se quita el sombrero, como lo hace el conservador, y cuando pasa por la calle el coche que lleva al Santísimo Sacramento, el liberal y el conservador igualmente se prosternan.⁵³

En total, Doménech observó que los liberales seguían siendo creyentes católicos a pesar de que en sus ideas políticas la Iglesia no tenía un papel fundamental en la sociedad ni frente al Estado. Por otra parte, tal como veremos a continuación, sí compartió con otros autores la percepción sobre que los liberales moderados eran unos oportunistas y dignos de desprecio.

Samuel Basch, médico del emperador Maximiliano escribió un libro titulado: *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano de 1866 a 1867*. En dicha obra la postura general de este autor era defender a Maximiliano y demostrar que los franceses tuvieron principalmente la culpa de la derrota del Imperio al abandonarlo antes del plazo convenido; y que los conservadores fueron responsables de que el emperador hubiera decidido quedarse en el país cuando todo indicaba que ya tenía tomada la decisión de marcharse. Al referirse a los partidos en México, Basch señala que había dos partidos muy importantes a los cuales llamó *puros* y liberales y, los conservadores o clericales. Reconoció la existencia del grupo moderado pero señala que eran “gente de poco valer bajo todos aspectos.”⁵⁴ De igual manera sostiene que había otro partido llamado *maximilianistas*, el cual se encontraba compuesto por personas afectas al emperador, entre los cuales podía contarse con algunos liberales que en un principio estaban a favor de la república pero que se dieron cuenta que en realidad importaba tener un gobierno estable, por lo cual se adhirieron al imperio.

⁵³ *Ibid.*, p. 257.

⁵⁴ Samuel Basch, *op. cit.*, p. 24. Arrangoiz en ocasiones refuta y en otras cita como fuente a este autor: “pues contiene, como he dicho, hechos verdaderos, y otro que o no eran conocidos por el público, o en que no ha habido más interlocutores que Maximiliano y él, y no hay, por consiguiente, datos en contra de lo que dice” Francisco de Paula y Arrangoiz, *op. cit.*, p. 776.

Podría confundirnos la clasificación de Basch respecto a los *moderados* y los *maximilianistas*, sin embargo, creo que es necesario tomar en cuenta que el autor era un médico que no conocía ampliamente la historia del país y que tampoco se desempeñó en un puesto público. Con base en la historiografía actual, en la que se reconoce que muchos liberales moderados participaron en el Segundo Imperio, podría sugerirse que él conoció a personas que se llamaban a sí mismos moderados con los cuales no estuvo de acuerdo o desconfió de ellos; y por otra parte también es posible que haya estado en contacto con ex republicanos que le dieron una buena impresión. Puede ser el caso, que sus experiencias particulares le influyeran para realizar una abstracción política. En su opinión, los *clericales-conservadores* trataban de reconquistar los bienes que habían perdido bajo los regímenes liberales, mientras que éstos pretendían la posesión de los bienes que le habían quedado al clero. Pareciera que toda la diferencia radicaba en este punto, pero al mismo tiempo es necesario subrayar como para Basch fue evidente la gravedad del problema eclesiástico. A pesar de sus apreciaciones, el médico de Maximiliano considera que los partidos en México tenían: “por lo común su origen en razones de oportunidad, así es que en ninguna otra parte se ve, tanto como allí, la agitación política unida al más asqueroso egoísmo.”⁵⁵

Al parecer, esta visión de que los partidos en México tenían como principal motivación las ambiciones materiales y políticas, también se encuentra presente en las opiniones de Emile Keratry, quien señala que en México “la palabra patria no tiene eco” y que además de los partidos más importantes, clerical y liberal, existieron diversos bandos de todos los colores que pillaban “las ciudades y plagian a los pasajeros en nombre de Dios

⁵⁵ *Ibid.*, p. 26.

o la libertad.”⁵⁶ Señala que la culpa de los problemas de México la tenían tanto el partido clerical como el liberal, puesto que los primeros “quieren conservar lo que han adquirido a expensas de la prosperidad general” y los segundos sólo buscan “enriquecerse y llegar a los altos puestos.” Concluye que los liberales por lo menos no habían tenido la vergüenza de haber entregado su patria al extranjero.⁵⁷ Esta expresión puede parecer sorprendente, si recordamos que a Keratry le parece fundamental detener el expansionismo anglosajón por medio de un impulso a la raza latina en América. Contrario a lo que pudiera pensarse, Arrangoiz no refutó directamente las afirmaciones de Keratry sobre el partido conservador, aunque hay que tomar en cuenta que seguramente este tipo de opiniones fueron motivo para que a lo largo de su obra defendiera tanto la reputación de sus integrantes.

Después de haber hecho una revisión respecto a la impresión que tenían tanto autores mexicanos como extranjeros sobre los partidos en México, y sobre el conservador en particular, toman mayor sentido las constantes afirmaciones y aclaraciones de Arrangoiz respecto a las ideas y objetivos del partido conservador, así como de su desarrollo a lo largo de la historia de México en la primera mitad del siglo XIX.

Tal como se ha mencionado anteriormente, durante la primera etapa del Segundo Imperio, Maximiliano alejó de los puestos públicos a los conservadores, en principio por sus propias simpatías ideológicas así como en el afán de lograr una conciliación de partidos. A lo largo de la obra de Arrangoiz, pueden encontrarse constantes quejas respecto a que en su gobierno Maximiliano no tomó en cuenta ni al partido conservador ni sus principios. Algunas de estas críticas se refieren a que en su Consejo no había conservadores; en que alejó de México a dos de sus principales generales como Márquez y

⁵⁶ Emile Keratry, *op.cit.*, p. 23.

⁵⁷ *Idem.*

Miramón; a ciertas acciones simbólicas como pedir que le cantaran *Los Cangrejos*, vestirse como soldado republicano o conmemorar el 16 de septiembre como día de la independencia de México; y finalmente su actitud hostil frente a la Iglesia católica, como cuando decretó la tolerancia de cultos y presentó su proyecto de Concordato con Roma.⁵⁸

Sobre este aspecto, Samuel Basch justifica por qué Maximiliano no gobernó de acuerdo con las expectativas de los conservadores. En primer lugar señala que las consecuencias de las Leyes de Reforma eran tales que si se hubieran revocado esas leyes se hubieran subvertido completamente las condiciones de la propiedad:

Veíase el emperador *forzado* por la irresistible lógica de los hechos, a aceptar las leyes de reforma; hubo, pues, que dar de mano a los clericales y conservadores, con gran decepción suya, no quedándoles otro partido que tener paciencia, y aguardar el día y la ocasión en que de nuevo se recurriese a ellos.⁵⁹

Al parecer, en opinión de Basch, Maximiliano no decepcionó a los conservadores por un capricho, ni siquiera por sus ideas políticas, sino que se vio *forzado*, superado por los hechos. Aceptó que este elemento fue uno de los cuales determinó que no cumpliera con las expectativas de aquellos que lo habían llamado a gobernar. Por otra parte Emmanuel Doménech, aunque no criticó directamente la actitud del emperador de México, consideró que con justa razón los conservadores se quedaron estupefactos “al verse descartados de todo empleo importante, de todo puesto de confianza y ser reemplazados por hombres despreciables”,⁶⁰ es decir, por los liberales moderados.

Tanto para Arrangoiz como para algunos autores extranjeros, fue particularmente notorio que Maximiliano alejara a los miembros del partido que lo había llevado al poder. La política de amalgamación así como las inclinaciones ideológicas del emperador, en la

⁵⁸ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p.592, 593, 595, 604, 610 y 712.

⁵⁹ Samuel Basch, *op.cit.*, p. 27. La cursiva es mía.

⁶⁰ Emmanuel Doménech, *México tal cual es (1866)*..., p. 254.

práctica ocasionaron que los conservadores se vieran desplazados de los puestos de decisión política. Este hecho determinó que en muchos sentidos se dictaran políticas de carácter liberal, como la relativa a la cuestión eclesiástica, situación por la cual Arrangoiz en su obra emitió ciertas opiniones en contra con profunda severidad.

Otra política de Maximiliano que causó una profunda molestia en Francisco de Paula y Arrangoiz, fue aquella referente a los proyectos de colonización en México sobre lo cual señala que “en ninguna materia se han cometido más absurdos durante el Imperio”⁶¹ Arrangoiz relata en *México desde 1808 hasta 1867* que colonizar un territorio tan extenso como el de México era una de las principales preocupaciones del país, tanto por la necesidad de garantizar la seguridad del territorio nacional frente a las pretensiones de Estados Unidos como por la idea de que México era poseedor de una gran riqueza pero que no contaba con los elementos humanos para explotarla debidamente. Arrangoiz mencionó que en 1863 William Gwin, un Confederado estadounidense que se encontraba en París, le propuso un proyecto de colonización a Maximiliano por medio del mismo Napoleón.⁶² En este sentido, Francisco de Paula señaló con profunda molestia que si bien los franceses declaraban que querían poner un dique al torrente invasor de los Estados Unidos el mismo Napoleón promoviera desde Francia un proyecto: “para llevar a México, a las provincias más distantes de su capital, y en donde menos se podía hacer sentir su fuerza el Gobierno, una colonización de la raza invasora; que por consiguiente, le facilitaba los medios de continuar su marcha de someter a la raza latina, de exterminar a la india.”⁶³

⁶¹ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 619.

⁶² Es necesario recordar que en aquellos momentos se desarrollaba en Estados Unidos la guerra civil entre los del estados del norte (Unionistas) y los del sur (Confederados)

⁶³ *Idem.*

El emperador francés mostró un especial interés en las minas de Sonora, pues tenían fama de ser muy ricas, de hecho obtuvo una concesión de la Regencia para explotarla. Este fue uno de los motivos por los cuales respaldó los proyectos de colonización de William Gwin. Sin embargo, sus expectativas no se cumplieron, pues una vez que Maximiliano llegó a México, se mostró contrario tanto a otorgar la concesión a Francia como a apoyar los planes de Gwin ya que “no quería perder una parte de su imperio, ni tampoco se atrevía a desafiar la actitud nacionalista manifestada por los periódicos mexicanos y por algunos sectores de la opinión pública”⁶⁴

Francisco de Paula señala que le envió un proyecto a Maximiliano para colonizar Sonora por cuenta del gobierno mexicano y que le aconsejó que se llevaran familias vascongadas, gallegas, francesas y alemanas católicas.⁶⁵ Por el momento ni el proyecto de Gwin ni el de Arrangoiz se llevaron a cabo, pero una vez establecido el Segundo Imperio, se volvió a tomar en cuenta la importancia de la colonización del norte de México por lo cual en 1865 se integró una junta de colonización, la cual debía actuar como un grupo consultivo.⁶⁶

En la mencionada junta se planteó que hubiera colonización confederada, inglesa, alemana pero no española, aspecto que fue criticado por Francisco de Paula por lo que a partir de dicha disposición resalta que en Maximiliano dominaba la antipatía por la raza latina.⁶⁷ En su obra, Arrangoiz criticó el proyecto de la inmigración Confederada ya que el tema de la colonización estaba relacionado con su preocupación respecto a la integridad del

⁶⁴ Ana Rosa Suárez Arguello, *op.cit.*, p. 12.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 92-93 y Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 555-556.

⁶⁶ Berta Flores Salinas, *op.cit.*, p. 28. Arrangoiz también critica el proyecto colonizador de Abdón Morales para traer negros y chinos, señalando que los primeros tenían muy arraigado el vicio de la embriaguez y los segundos podían asesinar a sus patronos y que además “son horrorosamente feos”. En este sentido resalta la necesidad de favorecer una inmigración blanca, latina y católica. Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, 711-712.

⁶⁷ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 619.

territorio nacional. Es por esto que insistía en que la colonización de Sonora era una manera de evitar que ésta cayera en manos de los Estados Unidos como había ocurrido con Texas.⁶⁸

Tal como se ha mencionado antes, Arrangoiz también resalta que el gobierno francés tenía especial interés en llevar a cabo la intervención debido a que quería apoderarse del Estado de Sonora con el objetivo de explotar la plata que pudiera encontrarse.⁶⁹ Frente a esta visión tan negativa de Francisco de Paula, José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar sostiene que a Francia no se le ocurrió nunca pedir esa provincia, sino lo que se convino, durante la Regencia, fue que se le concediera el privilegio a una compañía francesa para que beneficiara las minas, o que las descubriese y denunciase las que se encontraran. Hidalgo considera que esta concesión tenía muchas ventajas ya que además de pagar grandes sumas al gobierno de México, se formaría “una barrera de raza latina, que no corría el riesgo de confundirse con la angloamericana”⁷⁰

Estas afirmaciones de Hidalgo y Esnaurrizar parecieran ser demasiado ingenuas pero más bien descubren el nivel de compromiso que el conservador tenía con el emperador francés. Aunque tanto él como Arrangoiz compartieron la idea de la necesidad de explotar las riquezas naturales de México y de colonizar el norte para defender el territorio nacional de las ambiciones estadounidenses, en realidad tuvieron una perspectiva bien diferente de los pros y contras de conceder dicho privilegio al gobierno o a una compañía francesa. Algo que particularmente llamó mi atención, es que Arrangoiz, quien nunca perdía la oportunidad de criticar negativa o positivamente sus fuentes, no hubiera comentado en lo absoluto las opiniones de Hidalgo. Pareciera que eximió a su viejo amigo de la severidad de su pluma.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 629.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 551, 556.

⁷⁰ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *op.cit.*, p. 137.

Unas de las políticas de Maximiliano que más criticó Francisco de Paula y Arrangoiz fueron aquellas referentes a la venta de los bienes del clero, la tolerancia de cultos y la actitud del monarca frente a la Curia romana. Desde las primeras décadas del siglo XIX, las relaciones entre el gobierno de México y el papado fueron muy difíciles ya que en un principio Roma no reconoció la independencia del país sino hasta 1836. Todas las constituciones de México durante la primera mitad del siglo XIX, ya fueran de inclinación liberal o conservadora, declararon la intolerancia religiosa y el respeto por los fueros eclesiásticos. En este sentido, se asumió que la religión era un lazo de unión entre los mexicanos ya que el país vivía un proceso de conformación de su conciencia nacional, y frente a la diversidad de escenarios a lo largo y ancho del territorio, el catolicismo era una característica común. Sin embargo, en 1833, como parte del proceso de consolidación del Estado, surgieron las primeras ideas reformistas, las cuales se enfocaban en intervenir los bienes eclesiásticos, es decir, desamortizarlos. Dicha disposición se justificó por “constituir la Iglesia una clase privilegiada dentro de un Estado pobre” y sus objetivos fueron lograr que circulara la riqueza y crear un gran número de pequeños propietarios.⁷¹ Otro aspecto que se planteó dentro de esta Reforma de 1833 fue la cuestión del Patronato, es decir, se deseaba que el Estado tuviera control de los aspectos administrativos de la Iglesia mexicana, tal como en otro tiempo lo habían hecho los reyes de España en sus territorios.⁷² Ambas disposiciones y aspiraciones ocasionaron que las relaciones entre el Vaticano y México se volvieran más complicadas. Tal como lo señala Patricia Galeana, mientras el gobierno mexicano asumía que el Patronato era un derecho inherente a un Estado católico,

⁷¹ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 16.

⁷² En realidad esta prerrogativa se había solicitado desde los primeros años de vida independiente, pero se le había negado pues se consideraba que las condiciones eran distintas al momento en que se le habían otorgado a los monarcas españoles.

la Santa Sede lo consideraba como una concesión que “no podía ejercerse sin su autorización a riesgo de violar la soberanía de la institución universal de la Iglesia católica.”⁷³ En 1834, todos estos intentos reformistas fueron derogados por Antonio López de Santa Anna y fue hasta 1855 cuando se volvió a plantear desde el Estado una Reforma para la Iglesia mexicana.

Durante los gobiernos de Juan Álvarez y de Ignacio Comonfort se expidieron leyes por medio de las cuales se suprimieron los fueros eclesiásticos (Ley Juárez), se eximió a las clases menesterosas de pagar las obvenciones parroquiales (Ley Iglesias) y se decretó la desamortización de los bienes raíces eclesiásticos (Ley Lerdo). Estas medidas generaron una fuerte oposición entre el clero y hasta el surgimiento de varios movimientos armados, como el de la Sierra Gorda de Querétaro, en el cual participó Tomás Mejía. Para coronar las medidas reformistas, en el artículo 123 de la Constitución de 1857 se le otorgó al Estado la autoridad necesaria para legislar en materia religiosa y también le quitó al clero el monopolio de la educación. Ante esta situación, Galeana señala que “la Iglesia imprimió a la contienda el carácter de guerra santa, satanizó la Reforma, presentándola ante el pueblo como un ataque a sus creencias.”⁷⁴

Esta apreciación sobre la Guerra de Reforma, puede encontrarse en su obra, en la cual Arrangoiz explica cómo a partir de esa época no había lugar para la conciliación entre partidos políticos, ya que a partir de entonces la lucha no sólo era entre militares que se disputaban el poder sino que “había tomado parte el país, tan indiferente” y sostiene que la guerra había tomado un carácter tan sangriento “cual lo han tenido todas las religiosas.”⁷⁵

⁷³Patricia Galeana, *El concepto de Soberanía y la Relación Iglesia-Estado en México*, Monterrey, Archivo General de Nuevo León, 1996, p. 7.

⁷⁴ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 21.

⁷⁵ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 430.

Es necesario recordar que para Francisco de Paula la intervención y el establecimiento de una monarquía respondían al deseo de la “parte sana de la población” por ver restablecida la religión y de igual manera las propiedades de la Iglesia. Se esperaba que Maximiliano se erigiera como defensor de la institución eclesiástica y fue precisamente lo que no ocurrió, tal como señala Adame Goodard, el Segundo Imperio fue un fracaso para los conservadores, que deseaban que se respetaran los derechos de la Iglesia católica.⁷⁶

El primer acto oficial de Maximiliano como emperador de México fue visitar al Papa Pío IX. Esta acción infundió esperanzas a los conservadores de que el monarca seguiría una política eclesiástica acorde a sus principios, sin embargo en esos momentos no se hizo ningún tipo de acuerdo con el Vaticano. Tanto el pontífice como el emperador Maximiliano tuvieron un desacuerdo tácito; mientras el primero creyó que monarca tomaría en cuenta las peticiones de la Iglesia, el segundo estaba convencido que podría implantar sus políticas liberales pues contaba con el apoyo de Napoleón III.⁷⁷ Pío IX había condenado la libertad religiosa y de prensa, así como la separación de la Iglesia y el Estado, y aunque tenía problemas respecto al movimiento de la Unidad Italiana y las tropas francesas eran sus protectoras, no estaba de acuerdo en dar concesiones a un Estado débil como el Segundo Imperio Mexicano.⁷⁸

El 7 de junio de 1863, el ejército francés comandado por el general Forey entró a la Ciudad de México y al día siguiente realizó una proclama en donde se dejó entrever, entre otras cosas, cuál sería la política eclesiástica a seguir. Aunque se declaró que la religión católica sería protegida por el Estado, señaló que los propietarios de los bienes nacionales,

⁷⁶ Jorge Adame Goodard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos. 1867-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 15.

⁷⁷ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia Estado...*, p. 84-86. En este mismo libro, la autora hace una revisión de los autores que fueron una influencia en el pensamiento liberal de Maximiliano. p. 45-54.

⁷⁸ Patricia Galeana, *El concepto de soberanía...*, p. 5-7.

es decir que habían pertenecido al clero, no serían molestados si habían adquirido dichas propiedades conforme las leyes. Aunado a esto también se decretó que los pagarés de desamortización debían circular nuevamente, hecho por el cual el arzobispo Antonio Pelagio de Labastida renunció al puesto que tenía en la Regencia. Francisco de Paula y Arrangoiz, menciona que dicha proclama causó gran desconsuelo entre los conservadores,⁷⁹ de hecho tal como lo señala Erika Pani “se anunciaba que una de las piedras con que tropezaría el imperio serían las relaciones Iglesia-Estado, y uno de sus principales conflictos, la cuestión de los bienes”⁸⁰

Sobre este evento, José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar tomó en su texto una postura conciliadora y hasta cierto punto parece inocente. Señala que el desacuerdo del arzobispo sobre la cuestión de los bienes eclesiásticos provocó que renunciara a la Regencia. En contra parte explicó que los otros dos miembros, Almonte y Salas, consideraban que debían ser aceptados los hechos consumados y creían más adecuado permitir la circulación de los pagarés de los adjudicatarios de los bienes de la iglesia. Hidalgo recalca que los regentes se vieron en la necesidad de realizar dicha declaración para evitar que hubiera un ambiente de turbación si se detenía repentinamente la circulación de pagarés. En este sentido, aunque Hidalgo justificó en sus *Apuntes* que se hubiera tomado esta disposición, se apresuró a disculpar al arzobispo Labastida y señaló que éste creía que eso era una consagración de la venta de los bienes eclesiásticos: “hecha por S. I. [Su Ilustrísima] una cuestión de conciencia, santuario en que no nos es dado penetrar, el Sr. Labastida se alejó de la regencia, pero siempre digno y caballero, siguió en buenos términos con sus dos colegas.”⁸¹

⁷⁹ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 538.

⁸⁰ Erika Pani, *Para Mexicanizar...*, p. 293.

⁸¹ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Apuntes para escribir la historia...*, p. 137.

Por otra parte, Francisco de Paula y Arrangoiz considera que tanto Almonte como Salas, debieron haber renunciado a sus puestos antes de haber aceptado medidas tan escandalosas como decretar la circulación de los pagarés y después disolver el Tribunal Supremo de Justicia por no haber aceptado llevar a cabo dicha disposición.⁸² Pero ¿por qué tenía tanta importancia para Arrangoiz el respeto de las propiedades del clero? Para él, no era únicamente una cuestión de respetar a la Iglesia católica sino también de proteger un patrimonio que en su opinión estaba al servicio de los más desvalidos. En opinión del abate Doménech, el Arzobispo debió haber aceptado el curso de los hechos en favor de la estabilidad de la Regencia y que, si no lo había hecho, era tan sólo por “una cuestión de dinero, tan contraria a los ideales evangélicos” Arrangoiz contesta ante a esta afirmación, que efectivamente era una cuestión de dinero pero no del Arzobispo sino de los pobres: “del dinero con que se mantenían los hospitales, hospicios, las casas de los locos, las escuelas, en una palabra casi todos los establecimientos de beneficencia y de instrucción para la clase menesterosa.”⁸³

En este sentido, para Francisco de Paula y Arrangoiz, que la Iglesia poseyera propiedades y dinero, se justificaba por su labor como formadora de conciencias y de protección a los miembros más vulnerables de la sociedad. Es por esto que le escandalizó tan profundamente esa medida. Aunque varios conservadores tenían la esperanza que se rectificara esa postura con la llegada del Emperador Maximiliano, pronto descubrieron con gran contrariedad que más bien se endureció la política eclesiástica.⁸⁴

⁸² Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 566.

⁸³ *Ibid.*, p. 567.

⁸⁴ De hecho Maximiliano ya se había comprometido en el Tratado de Miramar a apoyar la política francesa relativa a la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Jean Bazant, *Los Bienes de la Iglesia en México (1856-1875)*, México, El Colegio de México, p. 280. Este autor profundiza sobre los detalles de la revisión que mandó a realizar Forey sobre las operaciones de desamortización y nacionalización de bienes

Maximiliano sabía que uno de los problemas de mayor trascendencia que debería solucionar eran los referentes a los bienes eclesiásticos. Pero no lo hizo tal como los conservadores esperaban sino que propuso a la Iglesia un concordato que iba en contra de las expectativas de éstos y del pontificado. Entre los diferentes aspectos a tratar, el concordato contenía un artículo referente a que la Iglesia traspasaría al gobierno mexicano todos los derechos con que se considera, respecto de los bienes eclesiásticos que se declararon nacionales durante la República.⁸⁵ Este fue uno de los puntos que produjo que las negociaciones entre Maximiliano y el Nuncio Pedro Francisco Meglia se estancaran y finalmente, llegaron a una ruptura. Respecto a esta situación Emile Keratry señaló en su obra que gran parte los poseedores de los bienes del clero estaban ansiosos de una solución que fuera favorable a sus intereses, por lo que buscaron por todos los medios que estaban a su alcance apresurar el rompimiento entre Maximiliano y el Santo Padre.⁸⁶

Otro de los puntos propuestos por Maximiliano en el Concordato se refiere al Patronato, es decir, el emperador Maximiliano y sus sucesores ejercerían *in perpetuam* en la Iglesia mexicana los mismos derechos que los Reyes de España habían ejercido en la Iglesia de América. En este mismo sentido, se estipulaba en el artículo 5 del concordato que el Santo Padre en acuerdo con el Emperador, determinarían cuales de las órdenes religiosas serían restablecidas.⁸⁷ Sobre este punto, Francisco de Paula y Arrangoiz no se quedó callado ni tampoco aceptó medias tintas, por lo cual se quejó amargamente sobre que Maximiliano: “a los mexicanos que le vimos y hablamos en su palacio de Miramar, nos

eclesiásticos así como la que llevó a cabo Maximiliano con el objetivo de solventar los problemas económicos que se hicieron evidentes cuando Napoleón III decidió retirar su apoyo material.

⁸⁵ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 112.

⁸⁶ Emile Keratry, *op.cit.*, p. 66.

⁸⁷ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 113.

prometió el restablecimiento completo del catolicismo, con sus comunidades religiosas, poniendo en primera línea a los jesuitas.”⁸⁸

El emperador de México no se detuvo ante la ruptura con el Nuncio papal y varios de los puntos del Concordato se convirtieron en decretos que fueron expedidos de diciembre de 1864 hasta diciembre de 1865.⁸⁹ Se estableció que la religión católica sería religión de Estado pero que se tolerarían todos los cultos que no estuvieran prohibidos por las leyes, también se declaró que el tesoro público proveería los gastos del culto católico y el sostenimiento de sus miembros.

A lo largo de su obra, Arrangoiz desaprobó los diversos puntos del Concordato así como los decretos que expidió el emperador mexicano, entre los cuales se encontró uno referente a la secularización de cementerios. Francisco de Paula critica que a partir de este decreto, se permitió que se enterrara a protestantes en cementerios que pertenecían a la Iglesia. En su opinión, Maximiliano no sólo hirió a los católicos sino que atacó sus propiedades, las cuales a su vez consideraba “propiedad exclusiva de los mexicanos, que todos profesamos la religión católica” y puesto que los extranjeros tenían “sus cementerios en la capital y en otros puntos”, llega a la conclusión de que con esa medida sólo tenía la idea “de herir a los conservadores y adquirir popularidad entre los liberales exaltados”.⁹⁰

De los autores extranjeros revisados por Arrangoiz, Emmanuel Doménech menciona que las simpatías del clero por el imperio se enfriaron cuando el gobierno ratificó “las leyes de Juárez” en materia eclesiástica. A pesar de las críticas que constantemente dirigió al clero mexicano, señala que el gobierno bien podía o no seguir las huellas de Juárez, pero sólo una vez que se hubiera consolidado, mientras tanto “debería ser más prudente y hábil

⁸⁸ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 610.

⁸⁹ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 123.

⁹⁰ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 617.

en su política para no enajenarse las voluntades”⁹¹ En este sentido Doménech critica a la política eclesiástica del Imperio y recomienda que no se convierta a los amigos en enemigos.

Como hemos visto hasta aquí, Francisco de Paula y Arrangoiz, dirigió fuertes críticas respecto a las políticas que siguió Maximiliano durante su gobierno. Tanto el intento de conciliar a los partidos, los proyectos referentes a la colonización del norte del país con ciudadanos de países que no eran ni latinos ni católicos, así como sus decretos respecto a las cuestiones eclesiásticas, fueron objeto de sus comentarios más severos. Para Francisco de Paula y Arrangoiz, Maximiliano no cumplió con las expectativas que los conservadores tenían. A lo largo de su texto se lamentó que mientras éstos deseaban una monarquía donde pudieran poner en práctica sus proyectos, el emperador los alejó y colocó a liberales moderados en los puestos de decisión. Si los conservadores esperaban que con el Segundo Imperio se garantizara la seguridad del territorio nacional, este más bien se veía amenazado en opinión de Arrangoiz, por la ambición de los franceses respecto a las minas de Sonora o por los proyectos de colonización mal encauzados como el de Gwin. Los conservadores deseaban que Maximiliano protegiera la religión católica, que no se tolerara ninguna otra, que se respetaran los fueros de los sacerdotes, que se regresaran íntegramente las propiedades de la Iglesia o que se le compensara por aquello que no pudiera recuperar. Esto no fue así en lo absoluto ya que en consonancia con sus ideas liberales, Maximiliano se había comprometido con Napoleón III a continuar con los lineamientos de la política eclesiástica francesa, que también era liberal y que el general Forey dio a conocer en su proclama de 1863. Francisco de Paula y Arrangoiz no cesa de recalcar, cómo Maximiliano

⁹¹ Emmanuel Domenech, *México tal cual es...*, p. 125.

engañó a los conservadores y al clero durante las negociaciones previas a su aceptación al trono, para él no fue un error la monarquía, fue elegido el emperador incorrecto.

Detrás de las continuas quejas y críticas de Arrangoiz, se encontraban los suspiros por el imperio ideal, de aquello con lo que soñaron los conservadores: una monarquía donde pudieran decidir el destino que ellos consideraban más adecuado para México, una monarquía que tuviera la fuerza interna y el apoyo externo para garantizar la seguridad del país y finalmente, una monarquía que protegiera las tradiciones y la religión del pueblo mexicano, así como el papel de la Iglesia como pilar indiscutible de la estabilidad social. Detrás de estos lamentos, se encuentra la explicación que Arrangoiz da a la derrota del Segundo Imperio: no fue porque la monarquía fuera impropia para México ni porque los liberales tuvieran la razón y la justicia de su lado. Fue por que Maximiliano engañó a los conservadores, por que no organizó el imperio con ellos y conforme a sus principios, por que se dejó influir por los franceses ambiciosos que después lo abandonaron a su suerte. Sobre este punto Arrangoiz entró en debate con las publicaciones europeas que atacaron a los conservadores, a los mexicanos y que los responsabilizaron de la caída del Segundo Imperio y de la muerte de Maximiliano.

3.3 La caída del Segundo Imperio, en defensa de los conservadores.

A lo largo de este tercer capítulo, he presentado la opinión que tenía Francisco de Paula y Arrangoiz sobre la intervención francesa en México así como las explicaciones que hicieron los autores a los que consultó para enriquecer su obra o cuyas percepciones y visiones de los hechos se dedicó a refutar. También he presentado las críticas que

Arrangoiz dirigió a ciertas políticas de Maximiliano, como la referente a la conciliación de partidos, los proyectos de colonización y la cuestión eclesiástica. A continuación me interesa escuchar las palabras del conservador mexicano y de los otros textos sobre algunos temas que fueron objeto de debate en Europa: el retiro de las tropas francesas, el cambio de rumbo político de Maximiliano en México, su decisión de no abdicar el trono y el proceso que le siguió el gobierno republicano.

Para el año de 1866, el Segundo Imperio Mexicano tenía problemas muy serios, mientras que en el interior no se había concretado la pacificación, en el exterior no había logrado el concordato con Roma ni el reconocimiento del gobierno de Washington. Aunado a esto Napoleón III ya no estaba tan convencido de mantener por más tiempo sus tropas en México y pronto llegó a la resolución de retirar su apoyo material al imperio.⁹² Según Arrangoiz, el emperador francés se encontraba bajo la presión diplomática de los Estados Unidos, puesto que una vez concluida su guerra civil, habían demostrado su desagrado por la presencia de los franceses del otro lado del río Bravo. También la demanda constante de recursos para financiar la empresa estaba causando estragos en la economía de Francia.⁹³ Maximiliano esperaba que Napoleón III se decidiera finalmente a continuar apoyando la empresa por el plazo de seis años tal como se había comprometido en los Tratados de Miramar, por lo cual apeló a su honor y envió a negociar con él a Hidalgo y a Almonte pero no consiguió nada puesto que el emperador francés ya había tomado su decisión.⁹⁴ Mientras tanto, el mariscal Bazaine se encargó de organizar la retirada de los franceses, y tal como lo señala Conte Corti las medidas para la lenta concentración de ejército tuvieron como

⁹² Patricia Galeana, *Las Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 169.

⁹³ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 744.

⁹⁴ Egon Caesar Conte Corti, *op.cit.*, p. 430.

consecuencia que todos aquellos pueblos que evacuaron fueron ocupados por tropas republicanas.⁹⁵

Arrangoiz criticó abiertamente la decisión de Napoleón III de retirar sus tropas antes del tiempo convenido debido a la presión de los Estados Unidos y en parte, pone en evidencia la falsedad de su compromiso para con el Imperio Mexicano pero también con las ideas sobre la preeminencia de la raza latina que tanto predicaba. Por lo tanto se pregunta:

¿Cómo podía imaginarse el Gobierno francés que el de los Estados Unidos había de permitir, cuando libre ya de su guerra civil creía poder impedirlo, que Francia ni otra potencia europea continuara interviniendo en México? [...]¿No se acordaba de que uno de los objetos de la intervención fue *hacer recobrar a la raza latina al otro lado del Océano su fuerza y su prestigio?*⁹⁶

En este sentido echa en cara la falsedad de los franceses así como su imprevisión ante los sucesos internacionales. De igual manera, relata con notable desagrado la conducta que observó Bazaine durante las últimas semanas de su estancia en México, por ejemplo, negociar canje de prisioneros con los republicanos y vender caballos, equipos y barricas de pólvora que hubieran podido ayudar a Maximiliano durante la guerra que iba enfrentar por sí solo.⁹⁷

Varios de los autores citados y comentados por él se mostraron en desacuerdo con la decisión del emperador francés de retirar sus tropas antes del tiempo convenido. Particularmente Emile Keratry se encargó de defender el papel del mariscal Bazaine al tener que llevar a cabo la tarea de organizar la retirada del ejército francés. En opinión de Keratry, Maximiliano fue sacrificado en secreto y era una víctima de las debilidades del gobierno de Francia, el cual había permitido que su conducta fuera dictada por la arrogancia de los estadounidenses. También sostuvo que una retirada tan brusca hirió la

⁹⁵ *Ibid.*, p. 434.

⁹⁶ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.it.* p.7 96. Las cursivas son de Arrangoiz.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 827-829.

dignidad nacional de las tropas y añadió que Bazaine tuvo que desempeñar un difícil papel fatalmente “colocado entre el cumplimiento de las órdenes de su soberano, cual un soldado no podía sustraerse sin faltar a su honor y el doloroso espectáculo de un trono roto”.⁹⁸ Para este autor, el mariscal Bazaine se convirtió en una más de las víctimas del incumplimiento del Tratado de Miramar por parte de Napoleón III, por lo cual resalta que le repugnaba “derrumbar tan brutalmente el trono que había ayudado a levantar durante cuatro años.”⁹⁹

Keratry no fue el único autor francés que se mostró contrario a la decisión de Napoleón III de retirar sus tropas de México. F. de la Barreyrie, a quien citó Arrangoiz para describir la retirada de las tropas francesas, señala que le parece imposible que el gobierno francés hubiera preescrito esa línea de conducta, ya que esto significaba la violación de sus compromisos materiales y morales con el imperio “pero antes que todo era no tener en cuenta la última ocasión que se presentaba para la defensa de sus nacionales y de sus intereses.”¹⁰⁰ En este sentido es palpable cómo ambos franceses encuentran que la actitud de Francia con respecto al Segundo Imperio Mexicano fue deshonrosa y además les parece increíble que los Estados Unidos hubieran sido una de las presiones determinantes en este asunto.

De igual manera, Samuel Basch señala que el imperio mexicano no se encontraba consolidado en esos momentos y sólo hubiera podido defenderse con ayuda de los franceses. Basch repartió las culpas correspondientes, Bazaine debió haber cumplido sus funciones como comandante del cuerpo auxiliar y no haber entorpecido los proyectos de Maximiliano respecto a la formación de un ejército mexicano, mientras que por su parte, Napoleón debió haber cumplido honradamente el tratado de Miramar. Sólo de esta manera

⁹⁸ Emile Keratry, *op.cit.*, p. 112.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 136.

¹⁰⁰ F. de la Barreyrie, *op.cit.*, p. 10.

“el nuevo imperio habría tenido el tiempo suficiente para dominar la crisis de su instalación, y su existencia habría quedado asegurada.”¹⁰¹ Samuel Basch también reiteró que la causa principal del cambio de la política francesa tuvo como principal motivo, que una vez concluida su guerra civil, Estados Unidos pidió cuentas al emperador de los franceses por la presencia de sus ejércitos en México: “El César no se sentía con fuerzas suficientes para entrar en lucha con el coloso americano y trató, por lo tanto de quitarse de encima todos los peligros de un conflicto.”¹⁰²

Frente a este escenario de crisis, Maximiliano comenzó a considerar la posibilidad de cambiar su orientación política. Puso en balance que si buscar el apoyo de los liberales no había tenido los resultados esperados, tal vez recurrir a los conservadores podría mejorar la situación. Fue por aquellos momentos cuando recibió cartas tanto de Gutiérrez de Estrada como del propio Juan N. Almonte, quienes se encontraban en Europa, recomendándole que se acercara a los conservadores que lo habían llevado al trono. El primero le sugería especialmente que “La verdadera monarquía, el verdadero catolicismo debían convertirse en la idea directriz”.¹⁰³ Tal como lo señala Patricia Galeana, Maximiliano buscó de nuevo a los conservadores ya que nunca pudo consolidar el apoyo de los liberales. Fue a partir de este momento cuando removió a tres de los miembros liberales de su gabinete: José Fernando Ramírez, Juan de Dios Peza y Manuel Siliceo, y para septiembre del mismo año nombró uno nuevo conformado únicamente por conservadores. También modificó en gran medida su política eclesiástica.¹⁰⁴

¹⁰¹ Samuel Basch, *op.cit.*, p. 30.

¹⁰² *Ibid.*, p. 31.

¹⁰³ Egon Caesar Conte Corti, *op.cit.*, p. 462.

¹⁰⁴ Patricia Galeana, *Relación Iglesia-Estado...*, p. 170-171.

Sobre este punto, Francisco de Paula y Arrangoiz señala que Maximiliano solicitó la renuncia de Ramírez, Peza y Siliceo debido a que el mariscal Bazaine le había dicho que esos señores no eran dignos de la confianza del emperador de México.¹⁰⁵ Por otra parte, opina que la política de Maximiliano por acercarse a los conservadores no estaba motivada por la buena fe sino por la necesidad. Arrangoiz elogia la abnegación de estos políticos conservadores quienes “aceptaron aquellos peligrosísimos puestos, por patriotismo, casi sin esperanzas de que pudiera mantenerse el imperio, y sabiendo que exponían sus cabezas y sus fortunas.”¹⁰⁶ Éste fue un esfuerzo más por evidenciar como los verdaderos conservadores es decir, los verdaderos monarquistas continuaron siendo fieles hasta en los momentos más difíciles.

Por su parte, F. de la Barreyrie señala en su obra que Maximiliano decidió cambiar de política debido a que por fin había reconocido el error de llamar a sus Consejos a hombres como Ramírez, y de igual manera comenzaba a tener pruebas de la infidelidad de aquellos a quienes había dado puestos importantes de gobierno: “Comprendía que sus enemigos más peligrosos no estaban en el campo de los juaristas sino en el palacio imperial.”¹⁰⁷

Sin embargo, Samuel Basch no expresa en su obra una postura optimista respecto al regreso de los conservadores al Gabinete imperial. Reconoce que el Imperio había quedado disecado y corrompido bajo la influencia de los liberales y, en su opinión, sólo por eso se dispuso del único recurso que quedaba: los conservadores. Las expectativas de Basch en ese sentido era que los conservadores probaran con los hechos que eran capaces de sostener

¹⁰⁵ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 747.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 775.

¹⁰⁷ F. de la Barreyrie, *op.cit.*, p. 59.

su creación sin el apoyo de Francia.¹⁰⁸ Este comentario del médico de Maximiliano causó profundo desagrado en Arrangoiz, quien se apresuró a señalar que era “atrevimiento o inconsecuencia” declarar que los conservadores tenían que salvar una empresa que había sido tan severamente dañada por sus oponentes, los liberales.¹⁰⁹

En lo que respecta al relato del último año del Segundo Imperio, Francisco de Paula y Arrangoiz realizó un intenso debate con la obra de Samuel Basch, especialmente en lo referente a la influencia que tuvo el Padre Fischer respecto a la decisión de Maximiliano de no abdicar su corona y quedarse en México. La figura del Padre Fischer apareció en el círculo del emperador justo en el momento cuando inició la crisis del imperio y Maximiliano cambió el rumbo de su política. Tal como lo señala Patricia Galeana, Fischer le escribió un informe sobre la situación del país por lo cual se ganó la simpatía del emperador quien lo nombró capellán honorario y en octubre lo envió a Roma con una carta para el Papa.¹¹⁰ En esta misión Fischer no logró nada pero anunció que a su regreso a México tendría nuevas soluciones para el problema eclesiástico.¹¹¹

Según Samuel Basch, el Padre Fischer tenía relaciones con los conservadores y fue gracias a él que estos volvieron a tener contacto con Maximiliano: “fuéles posible hacer llegar a éste sus promesas y sus ofrecimientos”.¹¹² También menciona que él mismo fue testigo de cómo Fischer tuvo una especial influencia en el emperador sobre la elección de los miembros del gabinete conservador. Tenía la firme idea de que este personaje era quien comandaba a los conservadores.¹¹³ Ante esta apreciación de Basch, Arrangoiz declaró tajantemente en su texto: “Por poca idea que se tenga de lo que es pueblo de México, de lo

¹⁰⁸ Samuel Basch, *op.cit.*, p. 24.

¹⁰⁹ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 777.

¹¹⁰ Para entonces ya se habían roto las negociaciones con el Nuncio Meglia.

¹¹¹ Patricia Galeana, *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 168.

¹¹² Samuel Basch, *op.cit.*, p. 32.

¹¹³ *Ibid.*, p. 36.

que es la parte educada, no habrá quien crea que hombres como los principales de los conservadores, había de dejar que capitaneara un clérigo del que desconfiaban, extranjero y desconocido en el país.”¹¹⁴

En este sentido y para comprobar que Fischer no estaba en el grupo de los conservadores, Francisco de Paula, relata que durante la campaña de Querétaro, Maximiliano nombró a este padre como secretario del Gabinete únicamente con el objetivo de vigilar a los conservadores. Para comprobarlo, Arrangoiz presentó una carta que Maximiliano le escribió a Fischer el 28 de febrero de 1867 en la que le dice que tiene conocimiento de que mucho se desearía que se suprimiera la secretaría de Gabinete, y esto en parte se debe a que “sólo los débiles se asustan de la vigilancia y hacen cruda guerra a la capacidad de los demás”. Una vez presentada dicha carta, de la cual no dice como tuvo acceso a ella, Francisco de Paula y Arrangoiz llegó a la conclusión de que “Mal se avienen los deseos que manifestaban los ministros, con lo que decía el doctor Basch de que Fischer capitaneaba a los conservadores, y razón tenía yo en contradecirle.”¹¹⁵

Otro punto, sobre el cual Arrangoiz debatió las afirmaciones de Basch, es el referente a la decisión de emperador de quedarse en México. En opinión del médico de Maximiliano, los conservadores secundaron los esfuerzos del padre Fischer para convencer al monarca que no abdicara. Tal como Basch lo menciona, tiene el objetivo de demostrar que Maximiliano realmente tenía intenciones de regresar a Europa y que ya había tomado disposiciones al respecto: “Si la ejecución de su proyecto al fin no se llevó a cabo, debiese únicamente a los esfuerzos del padre Fischer y de su partido.”¹¹⁶

¹¹⁴ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 803.

¹¹⁵ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 836.

¹¹⁶ Samuel Basch, *op.cit.*, p. 70.

Basch señala que además Fischer influyó en Scarlett, el ministro Plenipotenciario de Inglaterra para que recomendara a Maximiliano quedarse en México: “Yo no sabré decir con certeza, si Scarlett al aconsejar al emperador [...] obraba por convicción propia; pero lo que sí sé es que tuvo largas y frecuentes entrevistas con el padre Fischer.”¹¹⁷ En esta ocasión, Arrangoiz refutó estas afirmaciones y señaló que dada la situación del imperio y la actitud de los Estados Unidos respecto a una intervención Europea en México, por lo que no puede entender qué interés tenía el plenipotenciario en aconsejar a Maximiliano que continuara en el trono: “más probable es que si algo aconsejó Mr. Scarlett fuera que abdicara, pues esto era lo que querían los Estados Unidos, que tanto considera Inglaterra.”¹¹⁸ Lo que hay detrás de todas estas opiniones encontradas, es el esfuerzo del médico Basch por señalar a aquellos que considera culpables de la trágica muerte de Maximiliano. Es por esto comprensible que Arrangoiz dedique tantos esfuerzos en refutar sus apreciaciones ya que, por su parte, pretende eximir a los conservadores de toda responsabilidad al respecto.

Finalmente, para Basch Maximiliano decidió seguir adelante como emperador de México debido a que las presiones de los conservadores llevaron al monarca a pedir la opinión de su Consejo para decidir el problema, así como porque descubrió que el gobierno de Francia, confiado en su decisión de abandonar México, estaba planteando la posibilidad de llegar a acuerdos con “*el nuevo gobierno de México*”.¹¹⁹ En cambio, Francisco de Paula y Arrangoiz afirmó que Maximiliano posiblemente decidió no abdicar debido a que tenía idea de la situación humillante en que quedaría por abandonar al partido que lo había llevado al trono, por la prohibición que tenía de entrar a Austria “o lo más probable, por el

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 71.

¹¹⁸ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 796.

¹¹⁹ Samuel Basch, *op.cit.*, p.79. La cursiva es de Basch.

convencimiento de que no le quedaba otro camino honroso.”¹²⁰ Tal como es notorio, mientras que para Basch, Maximiliano es una víctima de quienes le rodean y de las traiciones, y que por lo tanto como víctima no puede ser responsable de los actos que otros factores le orillaron a tomar; para Arrangoiz, el emperador mexicano tomó una resolución fundamentada en las opciones y los compromisos que tenía y en consecuencia sólo él pudo ser responsable de sus decisiones y las consecuencias de ellas.

Uno de los asuntos que causó gran conmoción en Europa fue el fusilamiento de Maximiliano acaecido después de la derrota de Queretáro. En este sentido, tanto autores mexicanos como extranjeros estaban de acuerdo en que si el emperador fue apresado, fue debido a la traición del coronel Miguel López. Fue un caso muy diferente cuando se trató de explicar la muerte de Maximiliano. Para F. de la Barreryrie, el juicio fue infame y el tribunal estaba compuesto por miserables y para Basch, las sesiones del tribunal militar eran un teatro y “podría decirse que estaba ya pronunciada su sentencia de muerte”, aunque no dejaron de reconocer el empeño de Riva Palacio y Martínez de la Torre por salvar la vida del monarca.¹²¹ Gran parte de los textos mexicanos, especialmente las liberales, se dedicaron a justificar el juicio que precedió a la muerte de Maximiliano y sostuvieron que se le encontró culpable de los cargos de los que se le acusaban.¹²² Sobre el carácter del proceso del emperador, Arrangoiz señala:

no entraré en detalles de esta célebre causa, porque han circulado un Memorandum y la defensa de los abogados de Maximiliano, publicado por estos señores que se condujeron no sólo como unos defensores de conciencia, sino como leales y sinceros amigos.¹²³

¹²⁰ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op.cit.*, p. 803.

¹²¹ F. de la Barreyrie, *op.cit.*, p.76. y Samuel Basch, *op.cit.*,p. 275.

¹²² Erika Pani, *El Segundo Imperio...*, p. 55.

¹²³ Francisco de Paula y Arrangoiz, *op. cit.*, p. 868.

El *memorandum* al que se refiere Arrangoiz fue escrito por Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio. Dicho folleto, que constaba de 58 páginas, fue publicado en septiembre de 1867 por la imprenta de F. Díaz de León y por tipografía del Comercio a cargo de Joaquín Moreno. En 1868 fue traducida al francés por Romero Quignones y publicada por la tipografía Somer et Terneu con el título *Histoire du procès de et fin tragique de l'archiduc Maximilien d'Autriche, par deux de ses défenseur, les avocats Mariano Riva-Palacio et Raphael Martínez de la Torre.*¹²⁴ En el texto se explica el proceso legal que se le hizo a Maximiliano y uno de sus objetivos principales era mostrar que México era un país civilizado. Desde la perspectiva de estos abogados, el gobierno republicano violó la constitución de 1857 ya que en ella se había abolido la pena de muerte y además sostienen que un Consejo de Guerra no era el más adecuado para juzgar al archiduque. Sin embargo, señalan que la muerte de Maximiliano no había sido justa moralmente, aunque añaden que fue políticamente necesaria.¹²⁵

Arrangoiz aceptó la versión del *Memorandum*, porque justificaba las razones por las cuales Maximiliano había sido fusilado y sin embargo, se abstuvo de comentarlo más ampliamente. Me sorprende que Francisco de Paula no haya insertado un extracto de dicho documento cuando a lo largo de su obra podemos encontrarnos con varias transcripciones. Éste silencio debió ser producto, por lo menos en parte, de un conflicto para Arrangoiz quien no podía deshacerse en explicaciones ni elogios de las decisiones de los republicanos, pero que tampoco podía permitir que siguieran circulando opiniones en contra de la reputación de los mexicanos.

¹²⁴ Oliva García de León Melo, *op. cit.*, p. 79.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 29-41.

Francisco de Paula sostuvo un debate con varios autores extranjeros y su intención fue cambiar la opinión pública europea respecto a México y a los conservadores. A éstos últimos los liberó de toda responsabilidad por la derrota del Segundo Imperio, y en afán por defender la reputación de los mexicanos se abstuvo de criticar abiertamente a los republicanos sobre el juicio de Maximiliano. Arrangoiz se preocupó por defender a su partido y a su país, desde su perspectiva intentó hacer justicia y develar lo que en realidad había ocurrido aunque más bien fue profundamente parcial y severo. En todo caso, ¿qué más le quedaba por hacer? Sin duda, este sentimiento de frustración debió pervivir el resto de su vida ya que a pesar de que escribió para aclarar y dejar memoria de los sucesos referentes al Segundo Imperio, cuando ya era un hombre muy viejo, le escribió a su amigo Hidalgo: “he olvidado muchos de los acontecimientos de 61 a 67, y me alegro”¹²⁶

¹²⁶ José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, *Un hombre de mundo...*, p. 49.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis he presentado un análisis sobre las ideas conservadoras que Francisco de Paula y Arrangoiz dejó plasmadas en su obra *México desde 1808 hasta 1867*, así como el diálogo que sostuvo con otros autores que escribieron después de la muerte de Maximiliano. En el primer capítulo me interesó explicar al hombre, al conservador que colaboró con el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano y que después de su caída sintió la necesidad, y acaso consideró que tenía la autoridad, para expresar sus ideas y sus juicios.

Desde los primeros años de su trayectoria diplomática y política, Arrangoiz estuvo en contacto principalmente con los políticos conservadores. Durante ese tiempo (1841-1853) trabajó para los gobiernos republicanos de corte moderado o conservador, e incluso para la dictadura de Santa Anna. Cuando estuvo en el exilio en Europa, es necesario aclarar que más por cuestiones legales que políticas, se enteró que el partido conservador perdió la Guerra de Reforma. Su desprecio por el gobierno de Benito Juárez fue tan profundo, que renunció a su nacionalidad mexicana para asumir la española y de esta manera, no tener que rendir cuentas ante dicho gobierno.¹ Apenas establecida la regencia del Segundo Imperio, Arrangoiz solicitó que se le restituyera la nacionalidad mexicana lo cual pone en evidencia

¹“Expediente sobre el español Francisco Arrangoiz, quien solicita ser considerado de nuevo ciudadano mexicano, ya que abandonó la ciudadanía cuando el gobierno de Juárez hizo el tratado con los Estados Federales del Norte, temiendo que México fuera presa de aquel país” en AGN, *Relaciones Exteriores. Siglo XIX*, caja 100, expediente 18, foja 1, Sección 7, 14 de marzo de 1864. Arrangoiz declaró: “Cuando don Benito Juárez hizo el tratado con los Estados federados del Norte abandoné la ciudadanía mexicana temiendo que México fuera presa de aquel país y no queriendo ni pedir pasaportes a los ministros de Juárez en el exterior. No he cesado sin embargo de ayudar a sacar a México del poder de Juárez trabajando para establecer el imperio, vuestra excelencia, está impuesto de ello y sabe que he sido honrado por su majestad imperial con comisiones de la más alta confianza y que en estos momentos mismos me encuentro al lado de su majestad imperial llevando a cabo una muy importante. Por estas causas ruego a vuestra excelencia se sirva concederme de nuevo los derechos de la ciudadanía mejicana.” En esta solicitud se dirige a Juan N. Almonte, quien para entonces formaba parte de la regencia.

su repugnancia por los federalistas que, desde su perspectiva, no sólo intentaban borrar la tradición política y social de México y atacaban a la Iglesia católica sino que en su afán de emular y agradar a Estados Unidos ponían en peligro la soberanía de su país.

Arrangoiz trabajó en varias ocasiones dentro del sistema republicano. Es muy probable que en un primer momento, Francisco de Paula no haya sido tan extremista en sus proposiciones ni en sus concepciones históricas; pero después de presenciar las sucesiones de repúblicas centrales y federales, la intervención estadounidense de 1847 y la Guerra de Reforma, aunado a una tendencia ultramontana, a un temor al cambio radical y a una profunda filia hispánica, ¿cómo no iba a convencerse Arrangoiz que la solución estaba en la monarquía, el gobierno que dio estabilidad a sus padres? ¿cómo no creer que el catolicismo era indispensable para unir intereses y apaciguar los arranques del populacho? ¿cómo confiar en que los mexicanos podrían encontrar la paz por sí solos cuando no lo habían hecho en cuarenta años de vida independiente? Estas reflexiones debieron motivar a Francisco de Paula a unirse al grupo imperialista y para cuando escribió *México desde 1808 hasta 1867*, su postura estaba radicalizada, tenía una visión negativa y se puede percibir el sentimiento de impotencia. Él sabía que tenía cosas que decir y por eso puso en papel sus ideas y también sus justificaciones; pero de igual manera nos deja ver que ya no tenía nada que hacer por su país. Ya no tenía una propuesta, sólo podemos ver quejas, lamentos y una profecía pesimista.

Arrangoiz fue un hombre que actuó de acuerdo a sus convicciones, pues aunque bien pudo ser flexible en ciertas situaciones por conveniencia, apático por prudencia o por elegancia (jamás se hubiera permitido entablar un debate a gritos y sombreros, aunque de ello dependiera el futuro del país), hay cosas en las que jamás cedió, por ejemplo respecto a la cuestión eclesiástica.

En el primer apartado, me dediqué a explorar los caminos que recorrió Arrangoiz para escribir *México desde 1808 hasta 1867*. Presenté que en México la propuesta monárquica se había discutido en diversas ocasiones y las negociaciones que llevaron a cabo monarquistas como José María Gutiérrez de Estrada y José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar. Profundicé sobre el trabajo diplomático que realizó Arrangoiz en favor del establecimiento del Segundo Imperio, algunos aspectos de su desempeño como representante de Maximiliano en Inglaterra y en Bélgica y finalmente, las razones que lo llevaron a renunciar a dicho cargo.

Francisco de Paula y Arrangoiz tenía una relación cercana a José Manuel Hidalgo y es muy probable que él haya sido quien lo invitara a participar del proyecto imperial. La participación de Arrangoiz en las conversaciones previas al establecimiento del Segundo Imperio fue importante, conversó con Napoleón III y con Francisco José el emperador de Austria sobre la situación económica de México; sostuvo conversaciones con los representantes ingleses para saber cuál sería la postura de dicho gobierno con respecto al establecimiento de una monarquía, y con Maximiliano abordó las cuestiones de la hacienda mexicana, los problemas eclesiásticos y, más adelante, le presentó un proyecto de colonización. También formó parte de dos consejos formados por los conservadores que se encontraban en Europa. Esto nos habla de que se le reconocía como alguien informado de los asuntos mexicanos sin embargo, al mismo tiempo Arrangoiz parece demasiado solitario, acaso sus más cercanos compañeros fueron Hidalgo y el padre Miranda. Sería muy interesante estudiar las relaciones entre cada uno de los conservadores en el exilio y tal como lo sugiere Brian Connaughton, analizar detenidamente la relación que éstos tuvieron con el Partido Conservador que luchó en la Guerra de Reforma.

Previo el establecimiento del Segundo Imperio, Francisco de Paula estuvo muy activo y sin embargo, al momento en que Maximiliano le pidió que fuera con él a México, Arragoiz no aceptó, ¿por qué? Éste también fue el caso de Gutiérrez de Estrada, ¿en qué basaron esa decisión? ¿no habían tratado tan arduamente de conseguir el apoyo para establecer una monarquía en México? ¿por qué no quisieron concretar ese anhelo por sí mismos? ¿qué acaso no les quitaba el sueño el futuro de su país? Tal vez sus manos eran demasiado delicadas y no querían mancharlas, o tal vez era su pasado el que estaba muy sucio. Me limitaré a presentar mi opinión respecto a Francisco de Paula quien señaló en su obra que estaba muy cansado de la vida pública y aún así aceptó, casi haciéndole un favor a Maximiliano, ser el representante diplomático del imperio. Es importante recordar que Arrangoiz tenía en su pasado el episodio del dudoso manejo del dinero de la venta de La Mesilla, motivo que lo llevo a exiliarse en Europa. Tal vez no quería volver al país, pues creía que le recordarían ese asunto tan penoso que ponía en duda su reputación; otra respuesta podría ser que el no se consideraba propiamente un político sino un diplomático.

Arrangoiz apoyó el establecimiento de una monarquía en México porque creía que ésta respetaría la tradición política del país, conservaría el orden social y protegería a la Iglesia católica; en este sentido, el gobierno de Maximiliano no cumplió sus expectativas por lo que Arrangoiz decidió renunciar a su puesto. En una carta que dirigió al propio Emperador de México, Francisco de Paula y Arrangoiz declaró que su renuncia se debió a que únicamente se había comprometido a permanecer durante un año frente a las legaciones y porque los asuntos que había comunicado a los largo de su gestión habían sido desatendidos. Sin embargo, en esa misiva señaló que las políticas liberales de Maximiliano fueron el principal motivo de su dimisión. No estuvo de acuerdo con la actitud del emperador de México respecto a los problemas eclesiásticos, ni con la protesta de su

renuncia a los derechos al trono de Austria, pues daba la impresión de que no era su intención permanecer en México. Arrangoiz se expresó convencido de que Maximiliano engañó a los conservadores durante las negociaciones previas a su aceptación de la corona y que por eso, una vez en el poder los había alejado de los puestos de decisión política. Francisco de Paula condenó que el emperador de México hubiera actuado en contra de los principios conservadores que habían motivado a varios mexicanos a buscar el establecimiento de una monarquía en México.

En este sentido, Arrangoiz fue más conservador que monarquista, ya que desde su perspectiva, el imperio sólo podría dar bienestar a México si iba de la mano con las ideas políticas conservadoras. Para Francisco de Paula una monarquía constitucional era una aberración y un emperador católico que quisiera someter a la iglesia era algo ilógico, por lo que decidió no seguir siendo representante diplomático de semejante gobierno. Es por esto que si bien Arrangoiz formó parte activa del proyecto imperial movido por el convencimiento de que sólo ese sistema de gobierno podría darle estabilidad y seguridad al país, esas mismas convicciones conservadoras lo llevaron a renunciar a sus cargos y convertirse, por medio de su obra escrita, en defensor de su partido, del clero y en un crítico del desempeño de Maximiliano como emperador de México.

En el segundo apartado de esta tesis me interesó analizar las ideas políticas de Arrangoiz en *México desde 1808 hasta 1867*. Tal como se ha dicho, dicha obra fue escrita como un alegato de defensa y por lo mismo presenta una postura radicalizada sin embargo, hay que tomar en cuenta que sus comentarios están muy relacionados con las críticas que le hizo a Maximiliano en su carta de renuncia. Francisco de Paula se mostró decepcionado de

las decisiones del segundo emperador de México, pero ¿qué esperaba de una monarquía? ¿cómo era el país que anhelaba tener?

Para Francisco de Paula, la sociedad se había polarizado radicalmente al iniciarse la guerra de Reforma cuando, desde su perspectiva, los liberales atacaron uno de los cimientos fundamentales de los mexicanos: la religión católica. Para el autor de *México desde 1808 hasta 1867*, los principios de liberales y de conservadores eran irreconciliables pues mientras que los primeros eran fuente de inestabilidad y desorden, los segundos eran los más adecuados para consolidar la estabilidad del país. Esta visión se encuentra manifiesta en la descripción que hizo de los miembros de ambos partidos: el partido conservador estaba compuesto por la mayoría del país, sus integrantes eran los más respetables de todas las clases y quienes tenían mayor calidad moral, en total “la parte más sana de la población”; en contra parte afirmó que los liberales eran unos ambiciosos y demagogos que engañaban al pueblo laborioso y lo convertían en un populacho que se entregaba al desorden y al saqueo. En su discurso, Arrangoiz presenta a los conservadores como desinteresados, fervientes católicos, individuos de razón y de trabajo, mientras que representa a los seguidores de los liberales como hombres física, intelectual y moralmente repugnantes.

Francisco de Paula le otorgó al catolicismo un papel fundamental para el funcionamiento armónico de una sociedad, por lo que la defensa de la religión y de la Iglesia era equivalente a la conservación de los valores mexicanos y de la estabilidad social. Arrangoiz consideró que los liberales engañaban al pueblo con la idea de una libertad irrestricta que iba en contra de los principios católicos ya que tenía una idea católica de la libertad, la cual postula que el hombre sólo podía ser libre cuando sus acciones estaban gobernadas por la

razón cristiana y, es decir, por los lineamientos de la Iglesia católica apostólica romana. Por esto es comprensible por qué para Arrangoiz, el catolicismo era uno de los pilares en la conservación de la estabilidad social. Además, Francisco de Paula retomó de Lucas Alamán la idea de que el catolicismo era un elemento de unidad entre los mexicanos de todas las regiones de México, por lo que para consolidar la unidad política era necesario preservar la unidad religiosa.

A través del relato de distintos eventos de la historia mexicana, Arrangoiz expresó sus inquietudes respecto al futuro de México: el respeto por la tradición política de México, (plasmado en sus continuos elogios a las instituciones virreinales); el temor a la disolución social, (manifiesto en su relato sobre el movimiento insurgente comandado por Miguel Hidalgo y José María Morelos); y finalmente, la defensa de la integridad del territorio nacional, una inquietud que reveló en la descripción de la invasión norteamericana de 1847. Estos tres momentos históricos fueron representativos de las preocupaciones de Arrangoiz, y a su vez lo motivaron a trabajar en favor del Segundo Imperio Mexicano. Para Francisco de Paula, una monarquía era parte de la tradición política mexicana y un medio para lograr la estabilidad y detener la inminente disolución social. De igual forma, un gobierno estable y que además estuviera apoyado por la corona francesa, eliminaría el peligro de que Estados Unidos intentara apoderarse de otra parte del territorio mexicano.

Aunque el segundo capítulo es el más corto, espero que haya podido apreciarse que en él se encuentra desarrollado el objetivo principal de esta investigación: las ideas políticas de Francisco de Paula y Arrangoiz, es decir, su ideal de sociedad y de gobierno, sus prejuicios, sus expectativas y claro, sus frustraciones. Una vez hecho esto, para el tercer capítulo quise incluir el diálogo intelectual que sostuvo con otros autores ya que sus ideas

fueron expresadas en su obra y que ésta a su vez, debió su origen a la necesidad de Arrangoiz por defender al partido conservador y al clero de los ataques presentes en otras publicaciones. Una vez que presenté al hombre, su obra y sus ideas, era momento de ubicarlo como parte de un debate más amplio, el cual se llevo a cabo por medio de un diálogo intelectual.

En el tercer capítulo confronté las versiones que tuvieron los diferentes autores respecto a la intervención francesa en México; a las políticas de Maximiliano, por ejemplo, la conciliación de partidos, la colonización de Sonora y la cuestión eclesiástica; y finalmente, sobre el retiro de las tropas francesas, la decisión de Maximiliano de no abdicar el trono y el proceso militar que le siguió el gobierno republicano. Escogí analizar el diálogo intelectual a partir de estos temas porque en ellos se encuentran implícitas las ideas políticas de Arrangoiz así como la razón para escribir su obra. Francisco de Paula sostuvo que la intervención francesa no fue motivada por los conservadores sino que éstos aprovecharon la situación para impulsar el proyecto imperial. Esta postura estaba relacionada con su interés por explicar que la monarquía era una forma de gobierno deseada por los mexicanos y acorde a su tradición política. La crítica a la conciliación de partidos, responde a que Arrangoiz quiso demostrar que los conservadores formaban un grupo homogéneo, el cual había evolucionado a lo largo de toda la historia del México independiente y que tenía un ideario armado y compartido. Sus críticas a la política eclesiástica del Segundo Imperio está relacionada con su creencia de que la Iglesia católica es indispensable para mantener el orden de la sociedad mexicana; finalmente Arrangoiz ataca los proyectos de colonización que se propusieron durante el gobierno de Maximiliano porque considera que estos no garantizaran la integridad del territorio nacional sino que al contrario, lo pondrían en peligro.

Cada uno de los autores con los cuales dialogó Arrangoiz, tuvieron sus propios objetivos para haber escrito. Hidalgo, quería explicar porque se había establecido una monarquía en México, pero su comprometida situación en la corte de Francia le impidió establecer una postura clara: acabo disculpando a todos y no logró dar explicaciones más amplias sobre la derrota del Segundo Imperio. F. de la Barreyrie consideraba que el gobierno francés no había cumplido con su cometido de proteger los intereses franceses en México. Emmanuel Doménech cambió de postura conforme se fueron desarrollando los acontecimientos, en un principio Francia era el país destinado a regenerar México y después se dedicó a explicar su derrota porque se había quedado sola en el esfuerzo. Emile Keratry se limitó a defender al general Bazaine y finalmente, Samuel Basch quiso aclarar los episodios que llevaron a la muerte a Maximiliano y por supuesto, defender su memoria. Frente a estas diferentes interpretaciones, para Arrangoiz tanto Napoleón III como Maximiliano, fueron los responsables de la derrota del Segundo Imperio. En su opinión, no fue culpa de los conservadores o de sus principios, ni de los miembros de la Iglesia católica, sino que al momento de solicitar una monarquía se habían equivocado de monarca. Tampoco reconoció el triunfo militar de los liberales, de sus maniobras, o la preferencia de la gente por las ideas republicanas; todo el paquete de culpas lo envió a las cortes de Francia y a la tumba de Maximiliano.

A lo largo de su texto, de ese extenso lamento por la monarquía que no fue como los conservadores querían, se vislumbra una idea latente: la preocupación por el bienestar de su país, por la conservación de la religión, el territorio y los valores propios de la nacionalidad mexicana. Al final, sólo le quedó la certidumbre de que Estados Unidos absorbería México; frente a ese escenario Arrangoiz ya no propuso ningún plan político sino que se limitó a

encomendar a Dios el futuro de los mexicanos con una frase llena de impotencia: “Quiera el cielo que acontecimientos imprevistos impidan que llegue a suceder!”

Material Consultado

Documentales.

Archivo General de la Nación (AGN)

Ramo: Justicia.

-Vol. 133, expediente 22.

Ramo: Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad.

-Vol. 033, Exp. 20.

Ramo: Relaciones Exteriores siglo XIX.

-Vol. 86.

-Vol. 87.

-Vol. 94.

-Vol. 100.

Archivo Histórico “Genero Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Volumen: “Expediente personal de Francisco Arrangoiz” L-E-1795

Documentales impresas

ALAMÁN, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en 1808 hasta la época presente*, t. 1 y 5, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p.122.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula y, *México desde 1808 hasta 1867*, prólogo de Martín Quitarte, México, Porrúa, 123p.

-- *La Chute de l'empire du mexique par un mexicain*, París, Charles Douniol, Libraire-éditeur, 1867.

BARREYRIE, F. de la, *Revelations sur l'intervention française au mexique de 1866 a 1867*, París, Weil et Boch, 1868, 115p.

BASCH, Samuel, *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano de 1866-1867*, México, Ed. México Universitario, 2003, 480p.

DOMENECH, Emmanuel, *“L'Empire au Mexique et la candidature d'un prince Bonaparte*, París, Dentu, 1862.

--, *México tal cual es (1866). La verdad sobre su clima, sus habitantes y su gobierno*, trad. Salvador Contreras, México, Demetrio Contreras, 1922, p.322.

GARCÍA, Genaro, *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos*”, México, Porrúa, 1972, p. 158-160.

HIDALGO y Esnaurrizar, José Manuel, *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano*, París, Librería Española de Garnier hermanos, 1868, 171p.

--, *Un hombre de mundo escribe sus impresiones*, Porrúa, 1960, México.

KERATRY, Emile, *Elevación y caída del Emperador Maximiliano. La intervención francesa en México. 1861-1867*, trad. Hilarion Frías y Soto, México, Editora Nacional, 1973, 356p.

Revistas.

MATESANZ, Antonio, “Notas sobre el conservadurismo de Francisco de Paula y Arrangoiz” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, p. 51-68.

PANI, Erika, “Un grupo de elite política decimonónica: los imperialistas” en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, Enero-Abril de 2000, p.37- 50.

Bibliografía.

ADAME, Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos. 1867-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 268p.

ARGUELLO, Silvia y Raúl Figueroa Esquer, *El intento de México por retener Texas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 123p.

BASCH, Samuel, *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano de 1866 a 1867*, México, Editorial México Universitario, 2003, 480p.

BAZANT, Jean, *Los Bienes de la Iglesia en México(1856-1875)*, México, El Colegio de México, 364p.

BERLIN, Isaiah, *Ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Universal, 1998, 332p.

BOSCH García, Carlos, *Material para la historia diplomática de México. (México y los Estados Unidos 1820-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1957, 641p.

- CONTE CORTI, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 710p.
- CORREA Etchegaray, Leonor, “Francisco de Paula y Arrangoiz” en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *Historiografía mexicana. Volumen IV: En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, p.189-222.
- COSTELOE, Michel P., *La República Central en México. 1835-1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 408p.
- CROOK Castan, Clark H., *Los movimientos monárquicos en México*, Monterrey, Universidad de Monterrey, 2000, 266p.
- FIGUEROA Esquer, Raúl, “Francisco de Paula y Arrangoiz: sus misiones diplomáticas” en Marcela Terrazas y Alicia Mayer (Coords), *Carlos Bosch García: El maestro, el amigo, el hombre. Homenaje.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p.194-217.
- FLORES Salinas, Bertha, *Segundo Imperio Mexicano*, Praxis, México, 1998, 120p.
- FOWLER, William y Humberto Morales Moreno, (Coords) *El conservadurismo mexicano en el s. XIX*, México, Benemérita Universidad de Puebla/Saint-Andrews University/Gobierno del Estado de Puebla, 1999, 338p.
- GALEANA de Valadés, Patricia, *Las Relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 206p.
- , *El concepto de Soberanía y la Relación Iglesia-Estado en México*, Monterrey, Archivo General de Nuevo León, 1996, 21p.
- GARCÍA de León Melo, Oliva, *De historias contestatarias: el sitio de Querétaro y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo a través de los escritos mexicanos y europeos de 1867 a 1869*, tesis para optar por el título de licenciado en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, 286p.
- HANNA, Alfred Jackson y Hanna, Kathryn Abbey, *Napoleón III y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 292p.
- HIRSCHMAN, Albert O., *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 205p.
- MANHEIM, Karl, *Ideología y Utopía*, trad. Salvador Echeverría, estudio preliminar Louis Wirth, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, 305p.

NORIEGA, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Tomo I y II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

NORIEGA, Cecilia, “Entre la dictadura y la Constitución. 1841-1846” en Josefina Zoraida Vazquez (Coord.), *El nacimiento de México 1750-1856. De las Reformas Borbónicas a la Reforma*, Planeta Deagostini/Consejo Nacional para la cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 41-60.

NÚÑEZ Ortega, Angel, *Los primeros consulados en México. 1823-1872*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1974, 26p.

O’GORMAN Edmundo, *La supervivencia política novohispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad iberoamericana, 1986, 94p.

PALTI, Elias, *Giro lingüístico e historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998, 337p.

--, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 544p.

-- (introd. y comp.), *La política del disenso. La “polémica en torno al monarquismo” (México, 1848-1850)...y las aporías del liberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 471p.

PANI, Erika, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, prólogo de Antonia Pi-Suner Llorens, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica, 2004, 117p.

--, *Para Mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luís Mora, 2001, 444p.

--, “Prólogo” en Erika Pani, (coord.), *Conservadurismos y derechas en la historia de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, (En prensa)

QUIRARTE, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970, 268p.

SKINNER, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. El renacimiento*, trad. Juan José Utrilla. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

--, Quentin, *Libertad antes del liberalismo*, Centro de Investigación y Docencia Económica/Taurus, México, 2004, 110p.

- SOTO, Estrada, Miguel Enrique, *La Conspiración monárquica en México. 1845-1846*, México, Eosa, 1988, 286p.
- SUÁREZ Arguello, Ana Rosa, México, *Un duque norteamericano para Sonora*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 237p.
- "José Manuel Hidalgo" en Antonia Pi-suñer coord.), *Historiografía mexicana. Volumen IV: En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*, coordinación general de Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- TAMAYO, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1966.
- TERRAZAS y Basante, Marcela, *Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura Santannista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, p. 77-87.
- TULLY, James, (Edited and introduced), *Meaning and Context. Quentin Skinner and his critics*, Cambridge. Polity Press, 1998. 353p.
- VÁZQUEZ Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la Encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)* México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 338p.